LA PRENSA

AÑO XII—NUMERO 3463 — BUENOS AIRES, JUEVES 14 DE JULIO DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY es Juan Gualberto abad y Félix mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 14 DE 1881

Cuestion chileno-Argentina

Vá para medio siglo que la República Argentina disfruta de una paz externa sometida á una condicion que la hace precaria y por consiguiente vacilante siempre.

El *statu quo* en que se mantiene nuestro litigio de límites con Chile, que puede resolverse tanto en el sentido de la paz como en el de la guerra, forma aquella condicion, que proyecta una sombra permanente sobre los horizontes del país, que mantiene sobresaltados á los espíritus.

En mas de una ocasion hemos llegado hasta llevar la mano sobre la empuñadura de la espada, para contestar las agresiones de nuestro adversario, y de los linteles del rompimiento bélico hemos retrocedido, al amparo de arbitrios sobre los cuales aún no se ha pronunciado la historia.

Ya sea por habilidad política y diplomática, ya por un excesivo amor á la paz, ya por un gran esfuerzo de prudencia con visibles afinidades con la debilidad, el hecho es que de largos años á esta parte se viene rehuyendo el fondo de la cuestion, añejando el ya viejo problema.

Nuestro contendor, respondiendo á la lógica de sus intereses, se ha defendido constantemente con escepciones dilatorias, con recursos que favorecian sus conveniencias, sin comprometer una opinion que facilitase convenios pacíficos, pero abundando, sí, en la manifestacion de sentimientos conciliatorios, que bien merecen la calificacion de líricos, puesto que hasta hoy no se han resuelto en ninguna fórmula concreta.

El Gobierno de Chile nos ha protestado mil veces que deseaba la paz, pero al propio tiempo nos inferia ofensas injustificables, cometiendo actos de pirateria en aguas argentinas, alegando derechos de propiedad á lo que ha sido, es y será eternamente nuestro, á no ser que nos desprendamos de su dominio por venta [illegible] porque nos lo arrebaten la fuerza victoriosa de las armas.

En 1879, cuando Chile se encontraba comprometido en una guerra internacional recien comenzada, cometió la falta, que bien pudiera llamarse de deslealtad, enviándonos un Ministro Plenipotenciario con los propósitos ostensibles de tratar con la República Argentina un ajuste de paz, pero con la mision verdadera y oculta de neutralizarnos en aquella guerra y aplazar indefinidamente la solucion del litigio que sostiene con nosotros.

La República Argentina fué tan generosa y caballeresca, que pudiendo sacar las mas positivas ventajas de la situacion difícil que oprimia al Gobierno chileno, obligándolo á firmar un pacto en que se confesase la justicia de nuestros títulos á los territorios disputados, accedió en todo como lo apetecia el Plenipotenciario andino, excediendo aun sus esperanzas, como lo ha declarado él mismo en la Memoria en que dió cuenta de sus actos á su Gobierno.

Ese diplomático llevó bases de arreglo propuestas por nuestra cancillería para presentar á su Gobierno, y hasta hoy no hay contestacion alguna al respecto, por lo menos nada se ha publicado aquí ni allá, en ese sentido, no obstante haber trascurrido dos años desde que se formuló dicha proposicion.

En esta ocasion repetimos lo que tenemos manifestado con tenaz insistencia desde largo tiempo á esta parte, á saber: que la política del gabinete de Santiago tiende de un modo directo y preconcebido á mantener el *statu quo* de hecho existente respecto de nosotros, mientras dure la guerra con los aliados y consolide sus victorias en el Pacífico.

Es tiempo de que el Gobierno Argentino renuncie al rol que le hace jugar al chileno, y se contraiga á dar término al pleito de límites.

Hablando con toda propiedad y abierta franqueza, nosotros estamos sirviendo de instrumento inconsciente y de juguete grosero á la política chilena.

Tenemos lo que nuestros adversarios quieren que tengamos.

Tienen interés y muy grande de no preocuparse de la República Argentina mientras despedazan y saquean los territorios del Perú y Bolivia, y nosotros adherimos sumisamente á esas miras, haciendo las antesalas del caso hasta que nos concedan audiencia, que será cuando dejen gobiernos propios en aquellas naciones, incorporen al suyo los territorios que les han conquistado por la fuerza, y regresen á Valparaiso sus ejércitos y su Escuadra, que se encuentran actualmente en tierra enemiga prosiguiendo la guerra.

Nosotros fuimos los primeros que en la prensa argentina combatieron todo proyecto de alianza de nuestra república con los aliados del Pacífico en 1879, porque sostuvimos, como ahora, que nuestro Gobierno debia suspender las negociaciones para concluir definitivamente la cuestion de límites pendiente con Chile.

Una cosa es negarse á suscribir una alianza, y otra muy diferente renunciar á discutir nuestro asunto.

Una de nuestras conveniencias y una gran necesidad nacional exigian y exigen, es poner término á las cuestiones de guerra que se incuban en el *statu quo* existente de hecho.

Hemos caso omiso de las circunstancias por que el contendor y sin mezclarnos en sus sangrientas luchas con Bolivia y el Perú, vamos derecho á nuestro objeto—á matar en su orígen los gérmenes de la guerra, á dar solucion radical al problema internacional que nos obliga á soportar los gastos enormes que nos la perspectiva real del peligro de un rompimiento bélico que es la paz armada.

Para ponernos al abrigo de un accidente que nos obligue á acudir á las armas, mantenemos Escuadra y Ejércitos costosos armamentos terrestres y navales.

El *statu quo* es ruinoso bajo cualquier punto de vista que se le considerado, y debe cesar cuanto ántes.

El peligro de una ruptura con Chile, es la única causa contraria que opera contra nuestro crédito interno y externo.

La marcha de un modo próspero y satisfactorio, del crecimiento de la riqueza pública y los esfuerzos de los Poderes del Estado realizan para estimular y fomentarla, tienen un adversario poderoso y encubierto en los amagos y en la posibilidad de una guerra posible.

Obedeciendo á las exigencias de una grande é imperiosa necesidad nacional, debemos precipitar los sucesos y definir netamente las posiciones de las dos partes.

Nuestra actitud incolora pudiera ser interpretada como prueba de un acuerdo tácito ó expreso existente entre las Repúblicas de Chile y Argentina, para que esta última dejase espedita á la primera, á fin de que sin estorbo alguno pueda consolidar sus victorias sobre el Perú y consumar sus conquistas territoriales en el Perú y Bolivia.

Es preciso que ningun auxilio moral ni material hemos prestado á estos últimos paises, que alivie sus dolores y disminuya un tanto los rigores de sus desgracias, al menos que no aparezcamos como confabulados con su aferrado enemigo para facilitar su obra de destruccion y usurpacion de sus propiedades.

Es de notoriedad pública que nuestro Gobierno está en negociaciones con el chileno, por intermedio de dos Ministros Norte-Americanos, negociaciones que siguen todas las peripecias y tropiezan en todas las dificultades de las celebradas y fracasadas anteriormente.

Estos ajustes cruzan en estos momentos, por un período de duda, no obstante de que hacen 15 dias eran anunciados como terminados.

Es necesario convencerse de una vez por todas, que el Gobierno de Chile no tiene la voluntad de concluir el litigio, y que sus deseos son postergar su discusion hasta que le convenga acometer definitivamente su solucion.

Emplea su táctica de siempre: manifiesta sentimientos de paz y de conciliacion; abre discusiones, propone bases, observa las contrarias, se aproxima al acuerdo, pero retrocede al tocar el fin y vuelve el asunto por dos, por tres ó mas años.

Si realmente tuviese la sincera voluntad de tratar, ya habria concluido el pleito, porque en 40 años de litigio hay tiempo mas que suficiente para formar juicio cabal del asunto.

Todo está dicho, todo está debatido, ninguna prueba ha quedado por manifestarse.

Los Gobiernos están habilitados para pronunciar la última palabra.

Esto es lo que deseamos y exigimos de nuestra cancillería. Es necesario que haga pesar en el ánimo del Gobierno chileno su propósito sério, definitivo é inflexible de terminar el pleito, sin mas demoras, ni dilaciones, en cualquier sentido que fuere.

Una diplomacia franca y leal de los pueblos libres así lo exijan y las altas conveniencias de la Nacion así lo demandan con todo su magestuoso poder.

[illegible] de ser vasallos de hoy para siempre, de la [illegible]ena.

La fiesta de hoy

[illegible] libre, tiene derechos adquiridos á la consideracion, á la gratitud y al respeto de todos los hombres del mundo, en el glorioso aniversario que [illegible] contentos y felices conmemoran hoy con patriótico entusiasmo.

[illegible] que nos contamos con honor en aquel número, [illegible]sentamos á la gran República Francesa, por [illegible] de sus hijos residentes en el Plata, el testimonio de nuestros sentimientos de amor y de [illegible] que le tributamos, bendiciendo sus nobles esfuerzos en favor de los sagrados derechos del hombre.

[illegible] no se esplica; se la siente y se la aclama, [illegible] consagrados por el martirio y por la gloria [illegible] con cariño íntimo y verdadero.

LA PRENSA se asocia entusiasta á la fiesta de hoy y saluda con alborozo á la República Francesa y á sus patriotas hijos en el inmortal aniversario de este dia, porque en el acontecimiento que se conmemora, se encarnan las nociones de la libertad triunfante en el mundo y evoca la memoria de una generacion de hombres extraordinarios, de revolucionarios ilustres, de nobles propagandistas de la felicidad de los pueblos, que iluminaron el orbe con la proclamacion de los principios que hoy son un dogma político en el haz del planeta, con contadas y desgraciadas escepciones, que no tardarán un cuarto de siglo mas sin dejar de serlo.

Republicanos de corazon, formamos en este dia solemne en las filas de los patriotas que festejan uno de los mas esplendorosos triunfos de la república y de la libertad, y una de las glorias mas puras y grandiosas de la Francia derramando su sangre á torrentes para salvar los derechos del hombre.

Estudios Económicos

PAPEL MONEDA Y MONEDA PAPEL

(Continuacion)

XV

La supresion del curso forzoso, no depende solamente del aumento de la produccion, si bien es evidente que la produccion es una de las fuerzas sociales que han de contribuir eficazmente al resultado que se busca.

Pero no debe olvidarse que la conversion á metálico la debe hacer el Banco Provincial con metálico, porque la emision es del Banco Provincial naturalmente, y entonces es de elemental evidencia que el deudor, es decir el Banco, que va á redimir su emision, se mejor dicho á pagar sus propias deudas al público en metálico, debe empezar por cobrar en metálico á su vez y valerse sus propios créditos.

Es decir: reunir su activo en la misma especie que ha de servirle para redimir su pasivo.

Su activo, como el de todos los Bancos, se compone de deudas á su favor, buenas, malas, morosas, litigiosas, perdidas ó dudosas. Sus mas importantes créditos son excelentes porque sus principales deudores son el Gobierno Provincial y el Gobierno Nacional, entrando 27 millones de pesos fuertes, que con la reserva actual del Banco en Europa y en sus arcas [illegible] hacen un total de 52 millones de fuertes equivalentes al total mismo de la emision circulante, y bastante para determinar á [illegible] versen á la moneda metálica concurrente y [illegible] lento con la moneda papel en el mercado.

Para el primer paso basta que esos dos grandes deudores paguen generosamente sus deudas y se inspiren en sus propios intereses permanentes como Fisco y en los mas grandes aun, del país entero, en sus múltiples manifestaciones sociales.

La conversion pues puede considerarse [illegible] asegurado de todos modos [illegible] publicar en un tiempo mas ó menos inmediato, pero la permanencia y continuidad de esa conversion á la moneda metálica, concurrente y equivalente á la vista, [illegible] depende 1º del aumento de la produccion [illegible] consumo que incline permanentemente á nuestro favor la balanza del comercio, 2º que no se reduzcan á los recursos legítimos del Banco, reduciendo el valor real de las Deudas de los Gobiernos al Banco por [illegible] en condiciones desfavorables y haciendo mas difícil sino imposible su negociacion [illegible] 3º de que no se haga una crisis monetaria artificial por la legislacion que imprudentemente pudiera dictarse, inhabilitando al Banco para cumplir los compromisos que contraiga con el público [illegible] de los Billetes que se quieren convertir y 4º de que, conservándose la paz pública, interior y exterior, se consolide y organice convenientemente la administracion de la Capital de la República, que es el asiento del Gobierno Nacional y el domicilio y centro de accion del comercio argentino y del Banco Provincial que es necesario conservar y proteger por el bien general.

Sucede con este Banco, como lo he demostrado, lo que pasó en Inglaterra, en Francia y en Estados Unidos las guerras estrangeras ó civiles, trajeron el curso forzoso, por culpa y á consecuencia de que los gobiernos los hicieron prestamistas por fuerza, y sean así la fuente misma de sus recursos, *les hicieron perder el crédito*.

Es el caso de un comerciante que garante y da su firma por otro, que se lanza en operaciones aventuradas y quiebra, arrastrando á su fiador en su ruina.

El Banco Provincial no se encontraria hoy bajo la presion del curso forzoso, si no hubiese acordado al Gobierno Nacional un Empréstito de diez millones de duros, sobre otros siete de deuda anterior que permanecen impagos.

Como quiera que se mire el contrato de Setiembre 1876 es innegable que por él se salvó el crédito del país, porque solo así pudo continuarse el pago regular de los intereses y la amortizacion de los empréstitos europeos, y el hecho se encuentra reconocido y constatado en todos los documentos que tengo á la vista y especialmente en una Memoria del Sr. Ministro de Hacienda entonces, Dr. Plaza, de que me hizo el honor de enviarme un ejemplar á Brighton, donde á la sazon residia.

Este hecho se corrobora y ratifica por la circunstancia especialísima de que la revolucion del 74 habia dejado tan mal parado el crédito Argentino en Lóndres, que el Empréstito de 1824 solo valia 62 3/8 ojo, el de 1868 habia bajado hasta 76 ojo, el de Obras Públicas de 1871 á 86 1/2 ojo y el *Hard dollar* 26 ojo.

De tal manera que la negociacion del Empréstito hecho por el Banco de la Provincia era totalmente imposible de efectuarse entonces en Europa *por ningun precio*.

Hablo por mi propio conocimiento, pues que me costó bien caro la baja sucesiva de los fondos Argentinos en aquella época.

La República Argentina debe esclusivamente al Banco de la Provincia y por ese contrato la conservacion de su Crédito Público en Europa, y si ese contrato no se hubiera hecho entonces, es fuera de toda duda para mí, que habriamos llegado á la repudiacion de nuestra Deuda externa y habríamos caido al abismo del descrédito donde hoy se revuelcan tantas repúblicas hermanas presas del despotismo ó de la anarquía que casi siempre acompaña á la miseria.

Esto es una deuda de gratitud de parte de la Nacion para con la Provincia que debe considerarse sagrada bajo cualquier aspecto que se la considere.

Y no ha sido la única.

En 1865 le prestó un millon de fuertes al 6 por ciento anual.

En 1866 prestó el Banco cuatro millones al 9 por ciento anual.

En 1867 prestó al P. E. N. dos millones mas al 9 por ciento anual.

En 1868 prestó cuatro millones mas y acordó la recibo de los Billetes del Banco en toda la República.

En 1869 dos millones.

En 1870 dos millones mas de fuertes.

En 1871 cuatro millones al 7 por ciento de interés anual.

En 1873 prestó mas un millon de fuertes.

En 1876, antes del contrato de Setiembre, hizo cuatro convenios sucesivos por préstamos.

El Gobierno Nacional ha sido servido siempre y en todas ocasiones por el Banco Provincial cuando lo ha requerido.

Ha sido para la Nacion la gallina de la fábula que ponia huevos de oro.

No vamos á cometer la insensatez de matarla!

(Continuará) — CALVO.

SECCION HISTORICA

Toma de la Bastilla

(Traduccion)

14 DE JULIO DE 1789

Versalles, con un gobierno organizado, un rey, ministros, un general, un ejército, no era sino vacilacion, duda, incertidumbre, la mas completa anarquía moral.

París, revuelto, desamparado de toda autoridad legal, en un desórden aparente, alcanzó, el 14 de Julio, lo que moralmente es el órden mas profundo, la unanimidad de los espíritus.

El 13 de Julio, París no pensaba sino en defenderse; el 14, atacó.

El 13 por la tarde, aun habia dudas, y ya no las hubo por la mañana. La tarde estaba llena de agitacion, de furor desordenado. La mañana fué luminosa y de una serenidad terrible.

Una idea se alzó sobre París al amanecer, y todos vieron la misma luz. Una luz en los espíritus, y en cada corazon una voz: Marcha, y tomarás la Bastilla!

Esto era imposible, insensato, estraño de decirse...... sin embargo, todos lo creyeron, ello se hizo.

La Bastilla, aun cuando fuera una fortaleza vieja, no por eso era menos intomable, á no ser que se emplearan muchos dias, y mucha artillería. El pueblo no tenia, en esa crísis, ni el tiempo, ni los medios de formalizar un sitio regular. Si lo hubiese hecho, la Bastilla nada tenia que temer, pues contaba con víveres bastantes para esperar un socorro tan próximo, y con inmensas municiones de guerra. Sus paredes de diez piés de espesor en la cumbre de las torres, de treinta ó cuarenta en la base, podian mofarse largo tiempo de las balas; y sus baterías, cuyo fuego se metia hasta dentro de Paris, hubiesen podido mientras tanto destruir todo el Marais, todo el arrabal de San Antonio. Sus torres, horadadas por ventanas estrechas y por troneras, con dobles y triples rejas, permitian á la guarnicion hacer con toda seguridad una horrible carnicería de los asaltantes.

El ataque de la Bastilla de manera alguna fué justificado con razones. Ha sido un acto de fé.

Nadie propuso. Pero, todos creyeron, y todos procedieron á la obra. Por las calles, en los muelles, en los puentes, en los baluartes, la muchedumbre gritaba á la muchedumbre: ¡A la Bastilla! ¡A la Bastilla! . . . . Y en el rebato que se tocaba, todos oian: ¡A la Bastilla!

Nadie, lo repito, dió el impulso. Los *parleros* del Palacio Real pasaron el tiempo en redactar una lista de proscripcion, condenar á muerte á la reina, á la Polignac, á Artois, al preboste Flesselles, á otros mas. Los nombres de los vencedores de la Bastilla no pertenecen á ninguno de esos confeccionadores de mociones. El Palacio Real no fué el punto de partida, y tampoco fué al Palacio Real donde los vencedores llevaron los despojos y los prisioneros.

Menos aun, á los electores que se reunian en el Hotel de Ville, se les ocurrió la idea del ataque. Lejos de eso, para impedirlo, para evitar la carnicería que la Bastilla con tanta facilidad podia causar, fueron hasta prometer al gobernador que, si retiraba sus cañones, no le atacarian. Los electores no traicionaban, como de ello se les acusó, pero no estaban poseidos de la fé.

¿Quién la tuvo? Aquel que tambien tuvo el sacrificio, la fuerza, para cumplir su fé. ¿Quién? El pueblo, todos.

Los ancianos que tuvieron la dicha y la desgracia de ver cuanto se hizo en ese medio siglo único en que los siglos parecen hacinados, declaran que todo lo que despues se produjo de grande, de nacional, bajo la República y el Imperio, tuvo no obstante un carácter parcial, no unánime, que solo el 14 de Julio fué el dia del pueblo entero. ¡Que quede, pues, ese gran dia, que quede como una de las fiestas eternas del género humano, no solo por haber sido el primero de la libertad, sino por haber sido el mas alto en la concordia!

¿Qué pasó en esa noche corta, en que nadie durmió, para que por la mañana, desapareciendo con la sombra toda discusion, toda incertidumbre, tuviesen todos los mismos pensamientos?

Sábese lo que se hizo en el Palacio Real, en el Hotel de Ville, pero lo que pasó en el hogar del pueblo, eso es lo que se precisaria saber.

Allí sin embargo, y bien se adivina por lo que se siguió, allí cada cual hizo en su corazon el juicio final del pasado, cada [illegible], antes de herir, lo condenó sin remision [illegible] historia tornóse esa noche, una larga [illegible] de sufrimientos, en el instinto vengador del pueblo. El alma de los padres que, durante tantos siglos, sufrieron, murieron en silencio, volvió en los hijos, y habló.

Hombres fuertes, hombres pacientes, hasta entónces tan pacíficos, que debiais ese dia dar el gran golpe de la Providencia, la vista de vuestras familias, sin otro recurso que vuestros individuos no ablandó vuestro corazon. Lejos de eso, contemplando una vez mas vuestras criaturas dormidas, esas criaturas cuyo destino iba á marcarse en ese dia, vuestro pensamiento hecho grande abrazó las generaciones libres que saldrian de sus cunas, y presintió en ese dia todo el combate del porvenir!

El porvenir y el pasado daban los dos la misma respuesta; ambos, dijeron: Marcha! Y lo que es fuera del tiempo, fuera del porvenir y fuera del pasado, el inmutable Derecho lo decia tambien. El inmortal sentimiento de lo Justo dió una plancha de bronce al corazon agitado del hombre, le dijo: Marcha tranquilo, ¿qué te importa? suceda lo que te suceda, muerto, vencedor, estoy contigo!

Y ¿qué es lo que la Bastilla le hacia á ese pueblo? Los hombres del pueblo casi nunca entraron en ella.

Pero la justicia le hablaba, y una voz que mas fuerte aun habla al corazon, la voz de la humanidad y de la misericordia, esa voz dulce que parece débil y que derriba las torres, ya desde diez años há, hacia bambolear la Bastilla.

Es menester decir la verdad: si alguien tuvo la gloria de derribarla, es esa mujer intrépida que durante tanto tiempo trabajó por la libertad de Latude contra todos los poderes del mundo. El trono se negó, la reina [illegible] arrancó la gracia, esa mujer, ese héroe [illegible] nada en una solemnidad pública. Coronar [illegible] así, forzado las cárceles de Estado, era ya afrentarlas, consagrarlas á la execracion pública, [illegible] el corazon y en el deseo de los hombres.

Esa mujer habia tomado la Bastilla.

De de entonces, el pueblo de la ciudad y de [illegible] muros, que [illegible] de pasada volvian á pasar en su sombra [illegible] maldecirla. Bien se merecia ese odio. Habia [illegible] pero esta era la de la arbitrariedad [illegible] del despotismo fantástico de la inquisicion [illegible] La corte [illegible] en ese [illegible] la Bastilla [illegible] los libros [illegible] la prision del pensamiento. [illegible] llena en tiempo de Luis XVI. Fué mas dura, habia prohibido el [illegible] de los presos y no menos injusta [illegible] de la Francia al verse [illegible] decia que el [illegible] de uno de los presos era haber dado [illegible] á nuestra marina. Se temia que lo llevara á otra parte.

El mundo entero conocia la Bastilla. Bastilla y tirania, eran [illegible] todos los idiomas, dos palabras sinónimas. Todas las naciones, á la noticia de haber sido destruida, se creyeron libres.

En Rusia, en ese imperio del misterio y del silencio, esa Bastilla monstruosa entre la Europa y el Asia, [illegible] los hombres de [illegible] en las plazas [illegible] brazos unos á otros trasmitiendo [illegible] *La Bastilla ha sido tomada* (1).

Esa mañana misma del gran dia, el pueblo no tenia aun armas.

La pólvora que habia tomado la víspera en el Arsenal, y llevado al Hotel de Ville, [illegible] lentamente distribuida durante la noche por tres hombres [illegible] Habiendo cesado un momento la distribucion [illegible] las puertas del almacen [illegible] golpe [illegible]

¡Sin fusiles! Necesitábase ir á tomarlos, sacarlos de los Inválidos. Eso era muy aventurado. Los Inválidos son, es verdad, una casa abierta del todo. Pero el gobernador Sombreuil, viejo y bravo militar habia recibido un fuerte destacamento de artillería y cañones, sin contar los que ya tenia. Por poco que sirvieran esos cañones, la muchedumbre podia ser atacada por el flanco por los regimientos que Besenval tenia en la Escuela Militar fácilmente dispersada.

¿Esos regimientos extranjeros, se habrian negado á obrar? Por mas que diga Besenval, permítido es dudar. Lo que mejor aparece, es que dejado sin órdenes, él mismo estaba lleno de vacilaciones, y como paraliza do de espíritu. Esa mañana misma á las cinco, habia tenido una visita estraña. Entra un hombre, pálido, con los ojos inflamados, la palabra rápida y breve, el porte audaz. El viejo oficial que era el oficial mas frívolo del antiguo régimen, pero bravo y frio, mira á ese hombre quien le habla así: "Señor baron, es menester que se os avisen para evitar la resistencia. Las barreras serán quemadas hoy (2), estoy seguro de ello y no puedo impedirlo, vos tampoco. No tratéis de oponeros."

Besenval no tuvo miedo. Pero habia sido alcanzado, herido por el efecto moral. "Hallábal, dice no sé qué de elocuente que me impresionó. Habria debido hacerlo arrestar, y nada hice." Eran el antiguo régimen y la revolucion que acababan de verse frente á frente, y esta dejaba á la otra absorta de estupor.

No eran las nueve, y ya treinta mil hombres estaban delante de los Inválidos. Veíase á la cabeza al fiscal de la ciudad; el comité de los electores no se habia atrevido á prohibírselo. Veíanse algunas compañías de los guardias franceses, escapados de su cuartel. Notábase en medio de ellos los escribientes de la Basoche con sus viejos trajes [illegible] y el Cura de San Estévan del Monte, quien, nombrado presidente de la asamblea reunida en su iglesia, no declinó el cargo peligroso de conducir á la gente armada.

El viejo Sombreuil fué muy hábil. Se presentó en la reja, dijo que en efecto tenia fusiles, pero que era en depósito que le habia sido confiado, que su delicadeza de militar y de gentilhombre no le permitia traicionar. Este argumento imprevisto dejó cortada á la muchedumbre, admirable candidez del pueblo á esa primera edad de la revolucion. Sombreuil agregaba que habia mandado un espreso á Versalles y que esperaba la respuesta, el todo con muchas protestas de apego y de amistad hácia el Hotel de Ville y la ciudad en general.

Los mas querian esperar. Felizmente encontróse allí un hombre que no se escrupuloso que impidiese fuese así burlada la multitud (4). No habia tiempo que perder, y esas armas ¿de quien eran, sino de la nacion? Saltaron en los fosos, y el palacio fué invadido, veinte ó treinta mil fusiles fueron encontrados en los sótanos, arrebatados, con veinte piezas de cañon.

Todo esto de nueve á once. Pero pasemos á la Bastilla.

El gobernador De Launey estaba en [illegible] 13, desde dos horas de noche. No habia [illegible] ninguna precaucion. Ademas de sus [illegible] torres, tenia los del Arsenal, que [illegible] cargados á metralla. En las torres [illegible] radas de piedras, balas y fierros, para [illegible] agresores. En las troneras de abajo [illegible] doce grandes fusiles de muralla que [illegible] uno de ellos libra y media de balas.

Abajo, tenia á sus soldados mas seguros, treinta y dos suizos, que no sentian escrúpulo alguno en hacer fuego sobre franceses. Sus ochenta y dos inválidos en su mayor parte los habia dispersado, lejos de las puertas, en las torres. Habia evacuado los edificios avanzados que cubrian el pié de la fortaleza.

El 13, nada, salvo injurias que los que pasaban le dirigian á la Bastilla.

El 14, á eso de media noche, disparanse seis tiros de fusil sobre los centinelas de las torres. ¡Alarma! El Gobernador sube con el Estado Mayor, queda allí media hora, escuchando los ruidos lejanos de la ciudad, no oyendo ya nada, baja.

Por la mañana, mucho pueblo, y por momentos, jóvenes del Palacio Real á otros, gritan que es menester darles armas. No les escuchan. Los escuchan, introducen la diputacion pacífica del Hotel de Ville que, á eso de las diez, ruega al gobernador que retire sus cañones, prometiendo que, si no hace fuego, no se le atacará. Acepta desde luego, no teniendo órden de hacer fuego, y lleno de alegria, obliga á los enviados á almorzar con él.

Cuando estos salian, llega un hombre, que habla en otro tono.

Un hombre violento, audaz, sin respeto humano, sin miedo ni piedad, no conociendo obstáculo alguno, ni dilacion, llevando en sí el genio colérico de la revolucion. Venia á intimar á la Bastilla.

El terror entra con él. La Bastilla tiene miedo, el gobernador no sabe porqué, pero se turba, balbucea.

El hombre, era Thuriot, un dogo terrible, de la raza de Danton, lo volveremos á encontrar dos veces, al principio y al fin su palabra es dos veces mortal. El mata la Bastilla (5), él mata á Robespierre.

No debe pasar el puente, el gobernador no lo quiere, y él pasa. Del primer patio, marcha hácia el segundo, nueva prohibicion, y él pasa, traspasa el segundo foso por el puente levadizo. Y hélo frente á la enorme reja de fierro que cerraba el tercer patio. Este parecia menos un patio que un foso monstruo cuyas ocho torres, unidas entre ellas, formaban las paredes. Esos horribles gigantes no miraban por el lado de ese patio, no tenian una ventana. A sus piés, en su sombra, estaba el único paseo del preso, perdido en el fondo del abismo, oprimido entre esas masas enormes, no tenia para contemplar mas que la inexorable desnudez de los muros. En un lado solamente, habian colocado un reloj entre dos figuras de cautivos con fierros, como para encadenar el tiempo y hacer mas pesadamente sentir la lenta sucesion de las horas.

Allí estaban los cañones cargados, la guarnicion, el Estado Mayor. Nada impuso á Thuriot. "Señor, dijo al gobernador, os intimo en nombre del pueblo, en nombre del honor y de la patria, retireis vuestros cañones, y rendais la batalla." Y volviéndose á la guarnicion, repitió las mismas palabras.

Si M. de Launey hubiese sido un verdadero militar, no hubiera introducido así al parlamentario en el corazon de la plaza, menos aun, lo hubiera dejado arengar á la guarnicion. Pero preciso es observar que los oficiales de la Bastilla eran en su mayor parte oficiales por la gracia del teniente de policía: aquellos mismos que jamás habian servido, llevando la cruz de San Luis. Todos, desde el gobernador hasta los galopines, habian comprado sus cargos, y sacaban de ellos provecho. El gobernador á sus sesenta mil libras de sueldo, hallaba medio todos los años de agregarles otro tanto, con sus rapiñas. Alimentaba su casa á espensa de los presos, habia reducido la provision de leña que les correspondia, ganaba en el vino, (5), en el pobre mueblaje. Cosa impía, bárbara, arrendaba á un jardinero el pequeño jardin de la Bastilla, que encubria un bastion y por ese miserable lucro, habíales arrebatado á los presos ese paseo, así como el de las torres, es decir, el aire y la luz.

Esa alma baja y ávida tenia aun una cosa que le rebajaba el valor; sabia que eran conocidas las terribles Memorias de Linguet q' habia hecho á De Launey ilustre en Europa. La Bastilla era odiada, pero el gobernador era personalmente odiado. Los gritos furiosos del pueblo, que él oia, los tomaba como contra él mismo; estaba lleno de turbacion y de miedo.

Las palabras de Thuriot tuvieron un efecto diferente en los Suizos y en los Franceses. Los suizos no lo comprendieron; su capitan, M. de Flue, se resolvió por la resistencia. Pero el Estado Mayor, y los inválidos se conmovieron; esos viejos soldados, en relacion habitual con el pueblo de los estrahuros, ninguna gana tenian de hacer fuego sobre él. Hé ahí á la guarnicion dividida; ¿qué harán los dos partidos, si no pueden ponerse de acuerdo? ¿mirarán el uno sobre el otro?

El pobre gobernador, en tono apologético, dijo lo que acaba de convenirse con la ciudad. Juró [illegible] juró á la guarnicion, que si no los atacaban ella no empezaria.

Thuriot no se contentó con eso. Quiere subir á las torres, ver si en efecto los cañones han sido retirados. De Launey, que ya estaba arrepintiéndose de haberlo dejado penetrar tan lejos, se lo niega; pero sus oficiales lo estrechan, lo insultan, y él sale con Thuriot.

Los cañones estaban retirados; tapados siempre en direccion. La vista, de esa altura de 140 piés, era inmensa, espantosa; las calles, las plazas, llenas de pueblo; todo el jardin del arsenal repleto de hombres armados. Pero he ahí del otro lado, una masa negra que avanza. . . . Es el arrabal San Antonio.

El gobernador se pone pálido. Toma á Thuriot del brazo: "¿Qué habeis hecho? ¡abusais del título parlamentario! ¡me habeis traicionado!"

Los dos estaban sobre el borde; De Launey tenia un centinela en la torre. Todos en la Bastilla prestaban juramento al gobernador; era en su fortaleza, el rey y la ley. Podria vengarse aun.

Pero por el contrario fué Thuriot quién le infundió miedo. "Señor, dijo, una palabra mas, y os juro que uno de los dos caerá en el foso."

En ese mismo momento, se acerca el centinela tan turbado como el gobernador, y dirijiéndose á Thuriot: "Por favor, señor, déjese ver, no hay que perder tiempo, he ahí que avanzan. . . . . No viéndoos van á atacar." Puso la cabeza en las almenas, y el pueblo, viéndolo con vida y altanero subido en la torre, dió un grito inmenso de alegría y aplauso.

Thuriot bajó con el gobernador, atravesó de nuevo el patio, y volviendo á hablar á la guarnicion: "Voy á dar mi informe, espero que el pueblo no se negará á prestar una guardia burguesa que guarde la Bastilla con vosotros."

El pueblo se imaginaba entrar a la Bastilla á la voz de Thuriot. Cuando le vió partir para dar su informe á la ciudad, [illegible] hasta el furor la muchedumbre [illegible] hacerlos pedazos. Se apoderó de una jóven que creyó era la hija del gobernador y habla á quienes querian quemarla, si se negaba á entregarse. Otros se la arrancaron de sus manos.

¿Qué será de nosotros, decian al la Bastilla no lo tomamos antes de la noche? El grueso Santerre, el cervecero que el arrabal se habia dado por comandante, propuso incendiar la plaza arrojándole aceite, [illegible] y que prenderían con fósforo. El mandaba [illegible]

Un carretero antiguo soldado, sin entretenerse en [illegible] valientemente á la obra. Avanza con hacha en la mano, sube sobre el techo de un [illegible] guardia, próximo al primer [illegible] de fuego, bajo [illegible] las cadenas, [illegible] patio.

[illegible] los [illegible] estaban en gran [illegible] hizo un mal hacian la guarnicion. De todos lados [illegible] fuego y disparar en todo el dia, dos atean á uno de los sitiados (ó murió).

El comité de los electores, que ya veía llegar heridos al Hotel de Ville, que deploraba la efusion de sangre, hubiese querido contenerla. Y no habia mas que un medio para ello, era intimar á la Bastilla en nombre de la ciudad, y hacer entrar en ella la guardia burguesa. El preboste vacilaba mucho. Fauchet mismo, otros electores, insistieron. Fueron, como diputados, al frente el fuego y el humo el capitan [illegible] vista de la Bastilla, ni el pueblo cesaron de hacer fuego. Los diputados se encontraron en el mayor peligro.

Una segunda diputacion, con el fiscal de la ciudad á la cabeza, con un tambor y una bandera, fué divisada de la plaza. Los soldados que estaban en las torres izaron una bandera blanca, presentaron las culatas de sus armas. El pueblo cese de tirar, la diputacion se adelantó en el patio. Llegados allí, fueron recibidos con una furiosa descarga que volteó á muchos hombres al lado de los diputados. Muy probablemente los suizos que estaban abajo con De Launey, no tuvieron en cuenta las señales que hacian los inválidos.

La rabia del pueblo fué indecible. Desde por la mañana se decia que el gobernador habia atraido á la multitud en el patio para tirar sobre ella; se creyeron engañados dos veces, y resolvieron perecer ó vengarse de estos traidores.

A los que le mandaban volver, decíales en su arrebato: "Nuestros cadaveres servirán á lo ménos para llenar los fosos." Marcharon obstinadamente sin desanimarse jamas, contra los fusiles, contra esas torres mortíferas, creyendo que con morir podrian derribarlas.

Pero entonces, y de mas en mas, innumerables hombres generosos que todavía nada habian hecho, se indignaron de una lucha tan desigual, que no era sino un asesinato. Quisieron tomar parte; ya no hubo como contener los guardias franceses; todos tomaron partido por el pueblo. Fueron á ver á los comandantes nombrados por la ciudad y los obligaron á darles cinco cañones. Formaronse dos columnas, una de obreros y burgueses, la otra de guardias franceses.

La primera tomó por jefe á un joven de estatura elevada y fuerzas heróicas, Hullin, relojero de Ginebra, pero vuelto sirviente, cazador del marqués de Conflans; el traje húngaro de cazador pasó sin duda por uniforme; las libreas de la servidumbre guiaron al pueblo en el combate de la libertad. El jefe de la otra columna fué Elie, oficial de fortuna del regimiento de la reina, que, al principio en traje de burgués, tomó su brillante uniforme dándose á conocer valientemente á los suyos y al enemigo. Entre sus soldados habia un admirable por su valor, su juventud, su pureza, uno de las glorias de Francia, Marceau, que se contentó con pelear, y nada reclamó del honor de la victoria.

Las cosas no estaban muy adelantadas cuando llegaron. Se habia amontonado, prendido fuego á tres carretas de paja [illegible] los cuarteles y las cocinas. Ya no se sabia que hacer. La desesperacion del pueblo recaia sobre el Hotel de Ville. Acusaban al preboste, á los electores, instábanle con amenazas que ordenaran el sitio de la Bastilla. Jamas se le pudo sacar la órden.

Diversos medios bizarros, estraños, eran propuestos á los electores para tomar la fortaleza. Un carpintero aconsejaba una obra de carpintería, una catapulta romana para arrojar piedras contra las paredes. Los comandantes de la ciudad decian que se debia atacar segun las reglas, abrir la brecha. Durante esos largos [illegible] inútiles discursos se trajo y se leyó un billete que acababa de ser interceptado. Besenval le escribia á De Launey que se sostuviera hasta la última estremidad.

Para apreciar el precio del tiempo en esa crisis suprema, para esplicarse el espanto de la dilacion, es preciso saber que á cada momento habia falsas alarmas, suponíase que la corte conocedora á las doce del ataque de la Bastilla [illegible] el regimiento de la Escuela Militar, pasaban [illegible] La que [illegible] que no se encontraban [illegible] tropas, se parece mas [illegible] de suizos [illegible] se mostraron muy firmes en la Bastilla, la carnicería lo ha probado. Los dragones alemanes habian hecho fuego muchas veces el 12, habian muerto guardias franceses, estos habian muerto á dragones, el odio de cuerpo aseguraba la fidelidad.

El arrabal San Honorato levanta el empedrado, se creia atacado de un momento á otro. La Villeta pasaba por los mismos trances, y efectivamente un regimiento vino, pero ya era demasiado tarde.

Toda lentitud parecia traicion. Las tergiversaciones del preboste le hacian sospechoso, así como los electores. La muchedumbre indignada, sentia que ellos perdian el tiempo. Un anciano esclama: "Amigos, ¿qué hacemos aca con estos traidores? vamos mas bien á la Bastilla." Todos se fueron. Los electores estupefatos se encontraron solos. [illegible] ellos salió, y volviendo muy pálido, con el rostro de un espectro: "No teneis ni dos minutos de vida, si os quedais aquí. La Greve se estremece de rabia. [illegible]" Helos ahí que suben. [illegible] No tentaron huir, y es lo que los salvó.

Todo el furor del pueblo se concentró en el preboste de los mercaderes. Los enviados de los distintos vecindarios se suceden á echarle en cara su traicion. Una parte de los electores viéndose comprometidos ante el pueblo, por su imprudencia y por sus mentiras, se volvieron contra él, lo acusaron. Otros, el bueno de Dusaulx el traductor de Juvenal, el intrépido Fauchet, trataron de defenderlo, inocente ó culpable, de salvarlo de la muerte. Obligado por el pueblo de pasar del despacho á la gran sala San Juan lo rodean, y Fauchet se sentó á su lado. Los horrores de la muerte estaban en su rostro, "yo le veia, dice Dusaulx, mascando su último bocado de pan", se le quedaba entre los dientes y así lo conservó durante dos horas sin acabar de tragarlo. Rodeado de papeles, de cartas, de gentes que iban á hablarle de negocios en medio de los gritos de muerte, se esforzaba por contestar con afabilidad. Los del Palacio Real y del distrito de San Roque eran los mas encarnizados. El abate Fauchet para pedir gracia. El distrito estaba congregado en la iglesia de San Roque; dos veces Fauchet subió al púlpito rogando, llorando, diciendo las palabras ardientes que se gruñir [illegible] podia hallar en esa necesidad, su ropa acribillada de balas de la Bastilla tambien era elocuente; rogaba por el pueblo mismo, por el honor de ese gran dia, por dejar para y sin mancha la cuna de la libertad.

El preboste, los electores permanecian en la sala San Juan entre la vida y la muerte muchas veces apuntados. Todos los que allí estaban dice Dussaulx eran como ahogados, á veces, escuchaban, unraban en silencio, á veces un murmullo terrible, como un trueno sordo salia de la multitud. Muchos hablaban y gritaban, pero los mas estaban aturdidos con la novedad del espectáculo. Los ruidos, las voces, las noticias, las alarmas, las cartas tomadas, las de cubiertas verdaderas ó falsas, tantos secretos revelados, tantos hombres llevados al Tribunal, turbaban el espíritu y la razon, uno de los electores decia: "¿No es el juicio final?" . . El aturdimiento habia llegado á tal punto que todo lo olvidaron, el preboste y la Bastilla.

Eran las cinco y media. Un grito sube de la Greve. Un gran ruido, primero lejano, estalla, avanza, se acerca con la rapidez, el estruendo de la tempestad. ¡La Bastilla está tomada!

En esa sala ya llena, entran de golpe mil hombres, y diez mil empujaban tras ellos. Los encasamientos crujen, los bancos caen, la barrera es llevada hasta sobre el escritorio, el escritorio sobre el presidente.

Todos armados, de modales bizarros, unos casi desnudos, otros vestidos de todos colores. Un hombre era llevado sobre los hombros y coronado de laureles: era Elie con todos los despojos y los prisioneros á su alrededor. A la cabeza, entre ese estruendo en que no se hubiese oido el rayo, caminaba un jóven recojido y lleno de religion, llevaba colgada y atravesada por su bayoneta una cosa impía, tres veces maldita, el reglamento de la Bastilla.

Tambien traian las llaves, esas llaves monstruosas, groseras, usadas por los siglos y por los dolores de los hombres. La casualidad ó la Providencia quiso que fuesen entregadas á un hombre que demasiado las conocia, á un antiguo preso. La Asamblea Nacional las colocó en sus archivos, la vieja máquina de los tiranos al lado de las leyes que han quebrado á los tiranos. Las poseemos aun hoy esas llaves, en el armario de fierro de los Archivos de la Francia. . . . . ¡Ah! puedan en el armario de fierro, volver á encerrarse las llaves de todas las Bastillas del mundo!

J. MICHELET.

(1) El hecho es referido por un testigo poco sospechoso, el conde de Segur, embajador en Rusia, que de ninguna manera participaba de ese entusiasmo: "Esta locura, que aun me cuesta creer refiriéndola, etc." Segur, *Memorias* III, 508.

(2) Véase por esas palabras que á las 5 de la mañana, no habia ningun plan formado.

(3) El hombre en cuestion, que no era del pueblo, repetia segun todas las apariencias los rumores del Palacio Real—Los utopistas se entretenian desde hace tiempo con la utilidad de destruir la Bastilla, formaban planes, etc. Pero la idea heróica, insensata, de tomarla en un dia, no pudo venirle sinó al pueblo mismo.

(3) Uno solo de los ciudadanos reunidos. *Sumario de los electores*.

(4) La mata de dos maneras. Lleva allí la division, la desmoralizacion; y cuando fué tomada, él es quien propone derribarla. Mata á Robespierre, negándole la palabra el 9 Thermidor; Epuriot era entonces presidente de la convencion.

(5) El gobernador tenia derecho de hacer entrar cien pipas de vino libres de derechos. Vendia ese derecho á una taberna, y le tomaba vinagre para darle á los presos.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

PRESIDENCIA DEL SEÑOR PERALTA

A las 3 1/4 p. m. con asistencia de 50 Sres. DD. se proclamó abierta la sesion.

Cumplidos los requisitos reglamentarios, se dá cuenta de los asuntos entrados, á saber:

Los Sres. Pose y Bernardo Garay solicitan concesion para establecer remolcadores á vapor en el Riachuelo de Barracas. (A la Comision de Peticiones.)

Los siguientes despachos de Comisiones formarán la órden del dia próxima:

La de N. C. se ha espedido en el proyecto en revision declarando en el goce de sus derechos políticos al ciudadano D. Florencio del Mármol.

La misma en el proyecto del P. E. mandando levantar el 2º censo de la poblacion de la República.

La de Obras Públicas en el proyecto del Senado referente á estudios de un camino carretero desde la ciudad de Salta hasta los límites con Bolivia.

La de Tierras Públicas en el referente á devolucion de 300 leguas de tierras á la Provincia de Córdoba.

La de Peticiones aprobando las cuentas de Secretaría.

El Sr. Diputado García presenta un proyecto creando una caja de ahorros para los empleados civiles de la Nacion, que la constituirá un 50 p8 mensual que se deducirá de los sueldos que estos gozan.

Fundado por su autor, pasó á la Comision de Peticiones.

Seguidamente se pasó á la consideracion de la órden del dia, con la discusion del despacho de la Comision de Hacienda, cuyo contenido conocen ya nuestros lectores, por el que se consolida la deuda del Gobierno Nacional con el Banco de la Provincia.

Se hallaba presente el Sr. Ministro de Hacienda.

El Sr. Diputado Rojas (Absalon) á nombre de la Comision, manifestó las razones que han obrado en su ánimo para aceptar el proyecto remitido por el P. E., con las modificaciones de conveniencia y de utilidad general que habia introducido en él.

Empezó levantando un cargo que se habia hecho á la Comision, de que no se habia inspirado en legítimos sentimientos de patriotismo al discutir el proyecto.

Entrando en materia, manifestó que, con el medio financiero que se proponia, venia á cancelarse de una manera decorosa y digna la deuda que el Gobierno Nacional tenia con el Banco, medio tanto mas fácil y aceptable, cuanto que hoy el Banco se halla en situacion próspera y sin deuda ninguna por parte del Gobierno de la Provincia, cuya consolidacion se acaba de decretar.

Que la primera proposicion que la Comision formuló para su estudio, como cuestion prévia, fué la de que si el Congreso, en presencia de las cláusulas del contrato de 25 de Setiembre de 1876, estaba ó no en aptitud de legislar imperativamente. Y que despues de un detenido cambio de ideas, habia resuelto afirmativamente el punto, por cuanto, á su juicio, el Congreso tenia facultades constitucionales para proceder en el sentido que la Comision lo indicaba.

[illegible]

Sesentó [illegible]

Realizó el despacho de la Comision [illegible]

[illegible]

El señor Diputado Saenz Peña pregunta al señor Ministro de Hacienda si el Poder Ejecutivo de la Provincia ha aceptado las cláusulas principales de la ley que quedan mencionadas.

El señor Ministro de Hacienda contesta que el P. E. de la Provincia acepto la cláusula que se refiere á [illegible] referente [illegible] todo la cuestion.

El señor Diputado Saenz Peña manifiesta su voto en contra del despacho.

[illegible] vinculada dos deudas de [illegible] con el Banco, proviene de escrituras y de documentos públicos que el Gobierno [illegible] los 10.000.000 provistos de una emision [illegible] son tambien conocidas.

Que, por consiguiente, existiendo pactos solemnes que estipulan la forma y los intereses que debian pagarse por la deuda de los 7.000.000, correspondia respetarlos y continuar atendiéndola en la forma estipulada y aceptada, y no venir por una ley de consolidacion á desvirtuar compromisos solemnes de la Nacion.

Que el Congreso podia dictar leyes de carácter [illegible] siempre que no menoscabara los intereses de otras entidades.

Hizo á grandes rasgos la historia del curso forzoso para demostrar que es de orígen nacional.

Terminó presentando el siguiente proyecto que condensa su pensamiento:

El Senado y Cámara de Diputados, etc. Art. 1º Autorízase al P. E. de la Nacion para celebrar un arreglo con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires sobre las bases siguientes:

1º El P. E. de la Nacion emitirá 7.000.000 de pesos fuertes en fondos públicos del 6 ojo de renta y 1 ojo de amortizacion anual acumulativa por sorteo y á la par.

2º Estos fondos serán entregados al Banco de la Provincia en pago de la deuda del Gobierno de la Nacion á favor de aquel establecimiento por préstamos hechos al G. N. con anterioridad á la ley de 25 de Setiembre de 1876.

3º El P. E. emitirá así mismo 9.000.000 $ en fondos públicos del 4 ojo de renta anual y 1 ojo de amortizacion acumulativa por sorteo y á la par, para entregarla al Banco de la Provincia de Buenos Aires en pago de lo que el G. N. adeuda á aquel establecimiento en virtud de la emision de 10.000.000 de notas metálicas autorizada por la misma ley de 25 de Setiembre de 1876.

4º El servicio de la renta y amortizacion de ambas emisiones será hecho trimestralmente en oro por el G. Nacional.

5º La emision total de fondos públicos que esta ley autoriza será entregada al Banco de la Provincia, firmado que sea el contrato respectivo.

6º El Banco de la Provincia retirará de la circulacion en el tiempo y forma que sus operaciones se lo permitan el resto de la emision de 10.000.000 de notas metálicas hecha por cuenta de la Nacion en virtud de ley antes citada de 25 de Setiembre.

Art. 2º El Banco de la Provincia estará obligado á empezar la conversion de sus notas metálicas á la vista y su papel moneda á razon de 25 por uno, tan luego como su encaje metálico se lo permita, determinando por acto público la fecha en que empezará la conversion. Si trascurrieren 10 meses desde que se firme el contrato que esta ley autoriza, sin que se haya sido posible al Banco empezar la conversion, estará obligado ese Establecimiento á quemar mensualmente [illegible] y del Crédito Público Nacional 100.000 $ [illegible] emision hasta el retiro total [illegible] de la emision de 10.000.000 [illegible] de 25 de Setiembre [illegible] en cualquier momento en que el Banco abriese la conversion.

Art. 3º Los billetes del Banco de la Provincia se seguirán recibiendo en las oficinas nacionales en la forma actual, hasta que aquel establecimiento se declare en condiciones de conversion, si esto tuviese lugar dentro de los diez meses fijados en el art. 2º. Si trascurriese este término sin haberse empezado la conversion, dichos billetes solo serán recibidos en las oficinas de la Nacion por su valor en plaza.

Art. 4º Queda derogada la ley de 25 de Setiembre de 1876.

Art. 5º Los gastos que demande la presente ley se harán de rentas generales.

Art. 6º La Nacion se reserva el derecho de aumentar el fondo amortizante siempre que lo considere conveniente.

Art. 7º Las disposiciones de la presente ley producirán sus efectos legales desde la celebracion del contrato á que ella se refiere.

Art. 8º Comuníquese, etc.—*N. Saenz Peña*.

Pasa la Cámara á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos, se da cuenta de los siguientes asuntos.

La Comision de Culto se ha espedido en el proyecto presentado por varios Diputados para acordar con el Sumo Pontífice la ereccion de tres Diócesis.

El P. E. adjunta con un mensage la peticion de D. José M. Sagasta, pidiendo jubilacion como inspector principal del Resguardo de la Aduana. (A la Comision de Peticiones.)

Se continúa en seguida con la discusion del despacho de la Comision de Hacienda.

El Sr. Diputado Calvo manifiesta su voto en contra del proyecto presentado por la Comision y el presentado por el Diputado Saenz Peña.

Dijo que á su juicio la cuestion era sumamente sencilla, puesto que se trataba de un contrato celebrado por el principal con un agente que estipulaba condiciones que debian respetarse. Alude al arreglo financiero del 7.

Que la República Argentina está comprometida con el Banco y que debe cumplir sus compromisos sagrados y solemnes, como cumple los suyos todo hombre honrado.

Que la emision de los 10.000.000 que hizo el Banco de la Provincia, con la garantía de la Nacion, cada billete llevaba el sello de la Nacion, que debe respetarse como una garantía para todos.

Que esta discusion se hubiera simplificado si la Cámara hubiese aceptado el proyecto que sobre este asunto presentó á la consideracion de la Cámara, por que, sancionado, hoy el billete del Banco de la Provincia estaria á 25 por uno y no á 25 1/2.

Que de lo que se trata es de la conversion de tal que es la fórmula, porque en el hecho, la conversion existe.

Que no respetar los contratos por parte de la Nacion, que no cumplir sus obligaciones, era abusar de la situacion próspera de aquel establecimiento, y que jamas el Congreso debe autorizar un acto desdoroso, que es lo que importa el proyecto en discusion.

El señor Calvo desarrolló estensamente sus ideas en ese terreno, y terminó ofreciendo que se reservaba ampliarlas en la discusion en particular.

El Sr. Diputado Achaval manifiesta su voto en contra del proyecto en discusion.

Dijo que no era el medio de legislar aconsejar reglas sobre materias en que está comprometida la riqueza pública y sobre las cuales el Congreso debe legislar con amplitud, dando la última palabra, y que no debia el Congreso dictar una ley de este carácter que mañana una Legislatura de Estado viniese á rechazar.

Que la razon de que la Nacion se hubiera comprometido provenia de que siempre habian existido en esta Provincia dos Gobiernos Nacionales, antagónicos entre sí, no uno, porque el Gobierno de la Provincia se habia querido abrogar facultades que no le eran propias constitucionalmente.

Que solo así se esplicaba el arreglo financiero del 76, en condiciones tan perjudiciales que él queria un Gobierno Nacional, que gobierne con la Constitucion y no con pactos.

Agregó, que el proyecto no venia á resolver directamente el curso forzoso, y que seria la ruina del Banco el dia que su billete inconvertible no fuese recibido por las oficinas públicas. Por consecuencia, que la solucion que la Comision aconseja debia ser rechazada, por cuanto ella perjudicaba á los intereses generales y heria de muerte al establecimiento. . . . .

Señor Lagos García.—He estado oyendo durante mucho tiempo el largo discurso del señor Diputado y me parecia que trataba de hacer algun plan de campaña, á semejanza del que se inició en Junio del año pasado contra el Gobierno rebelde, contra el Banco de la Provincia de Buenos Aires, y me estrañaba que ahora ofreciera y deseára su salvacion.

Señor Achaval.—Es una interpretacion equivocada de mis palabras la que hace que el señor Diputado incurra en un error.

Cualquier cosa que se diga del Banco, que no sea encomiándolo, se cree que es atentar contra su existencia. . . . .

Señor Ocampo.—Siendo avanzada la hora, podria levantarse la sesion,—quedando con la palabra el señor Diputado.

Así se hace, siendo las 6 1/4 p. m.

BOLETIN DEL DIA

Cuestion financiera. Como se sabe, ayer comenzó la discusion de la célebre cuestion financiera en la Cámara Nacional de DD. En la seccion correspondiente va el estracto descarnado de la larga sesion, que comenzó á las 2 p. m. y terminó cerca de las 6.

Una concurrencia numerosa llenaba las galerias altas y bajas del recinto, en donde figuraban algunos miembros de la Legislatura provincial.

La discusion en general apenas ha comenzado, pudiéndose decir que los discursos recien hacen rumbo al fondo de la cuestion.

El Ministro de Hacienda, que asistió á la sesion, declaró que deseaba ser el último en hablar.

Hablarán ademas, segun se anuncia, los Diputados Plaza y Lagos García, el primero defendiendo y el segundo combatiendo el proyecto de la Comision.

El debate en particular será estenso.

A la altura en que se encuentra, no se pueden diseñar ni las mayorías ni las minorías.

Es posible que llegue á ser apasionado y acalorado.

Episodio glorioso.—Se cuentan muchos episodios de la última campaña á los Andes al mando del General Villegas, siendo uno de los mas gloriosos el siguiente.

El General espedicionario se encontraba acampado al pié de los Andes con sus tropas.

En una mañana vieron como 60 ó 70 indios que andaban por las cuchillas y laderas de los cerros. El General destacó sobre ellos una partida exploradora de 8 soldados del 11 de caballería, al frente de un subteniente.

Para protegerlos, cubrió su retaguardia, á una distancia, con 80 hombres.

Los indios, al notar la aproximacion del primer grupo de soldados, se desparramaron por los accidentes de los cerros, haciendo imposible su persecucion.

El bravo oficial se acaloró en la persecucion y con temeraria audacia se distanció mucho de la reserva, caminando por desfiladeros por donde no podian pasar los soldados sino uno á uno.

En estas circunstancias, los indios surgieron de entre las grietas y quebradas de los cerros de un modo rápido y cayeron sobre el pequeño grupo con una rapidez asombrosa, que llegó á términos de que el oficial no tuvo tiempo sinó para hacer una descarga á sus tutes agresores.

Los indios en número de 60 ó 70 echaron [illegible] y cargaron á lanza.

[illegible]

El resultado del combate fué el siguiente: [illegible]

[illegible]

D. Alfredo Cosson. [illegible] Buenos Aires [illegible] la juventud estudiosa de la República [illegible]

Lamentamos tan sensible pérdida.

Las fiestas francesas de hoy. [illegible] se llevaran á cabo hoy las grandes fiestas con que la colonia francesa conmemora el aniversario de la toma de la Bastilla en el año 1789.

Sucesivamente hemos de publicar el programa correspondiente, que ha sido organizado por una comision especial compuesta de los Presidentes de las sociedades de esa nacionalidad que existen establecidas en esta capital.

Las medidas que se han adoptado y todo el plan concertado para su celebracion hacen esperar que será [illegible] digno del grandioso acontecimiento que se celebra.

Agregaremos algunos otros detalles á los que tenemos publicados.

Los encargados de la organizacion del cortejo son M. M. Banon [illegible]

Como se sabe, la procesion partirá á [illegible] hoy de la Plaza de Lorea [illegible] de la prensa francesa en Buenos Aires, sociedad [illegible] los varios colegios franceses, sociedad *Enfants de Beranger*.

Vendrán en seguida, acompañadas de sus respectivas banderas y bandas de música, las demas sociedades francesas.

He aquí los temas de los discursos que se pronunciarán en el Jardin Florida:

M. Emilio Daireaux: "La fiesta del 14 de Julio."
M. Aldo Peyret: "La Revolucion francesa."
M. Alfredo Ebelot: "Diez años de marcha."
M. Luis de Saint Ours: "Poesia dedicada á Leon Gambetta."

La orquesta del baile en el Skating-Rink será dirijida por el señor Rajneri.

A la Opera asistirá el Ministro francés acompañado de miembros del cuerpo diplomático y del gabinete nacional á las once de la noche.

La targeta de invitacion que se ha repartido para la recepcion que tendrá lugar hoy en la Legacion francesa, dice así:

"El Sr. Ministro de Francia y la señora Condesa Amelot de Chaillou recibirán hoy 14 de Julio de 1881 en la Legacion de Francia [illegible]"

[illegible]

Postergando otros materiales de actualidad y en homenage al acontecimiento que hoy se conmemora, publicamos tambien en LA PRENSA [illegible] páginas [illegible] de Michelet [illegible] de la Bastilla [illegible] no hay dos opiniones.

General Garfield. [illegible] á declarar los médicos que lo tienen casi abandonado [illegible]

Reparto. La Comision Central de repatriacion de los restos de San Martin ha resuelto que se repartan, como un recuerdo entre los que la llevaron, los cordones del ataud que formaban cabeza de la solemne procesion fúnebre el 28 de Mayo del año pasado, dia de la repatriacion de sus cenizas.

La distribucion se ha hecho de la siguiente manera: Ex-Vice Presidente de la República D. Marcos Paz [illegible] Presidente de la Comision Central de [illegible] D. Daniel M. Escalada, como miembros de la Cámara del gobierno [illegible] Bartolomé Mitre, Brigadier General D. Ernesto Frias, ex-Ministro de la Guerra Dr. Pellegrini; Senador D. Aristóbulo del Valle [illegible] ex-Presidente de la Cámara de DD. de la Nacion Dr. Manuel Quintana; General Domingo F. Sarmiento, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia Dr. D. Sixto Villegas, Presidente de la Cámara de Senadores de la Provincia Dr. D. José María Moreno, Presidente de la Cámara de DD. de la Provincia Dr. D. Ceferino Araujo, Presidente de la Corte Federal Dr. D. José B. Gorostiaga, General D. Ceferino Espejo.

El cordon que estaba destinado al General Urquiza [illegible] Gran Capitan ha sido dividido entre los [illegible] General Frias y el Dr. Pellegrini por muerte de aquel.

Prision. Ha sido preso por las autoridades de la 1ª Seccion Policial un individuo [illegible] acusado [illegible] en la persona de un sujeto [illegible] de apellido Silva.

Suministro de víveres. El Gobierno Nacional ha celebrado un contrato con [illegible] y Ca. para la provision de víveres á las fuerzas de la division del Rio Negro.

Sociedad Unione e Benevolenza. El [illegible] del mes corriente celebrará esta asociacion el [illegible] aniversario de su fundacion.

La víspera de esta fiesta habrá un gran baile en el salon de la sociedad, cobrándose treinta pesos por la entrada.

El producto de la fiesta, se destina al auxilio de los desgraciados italianos sin trabajo ó enfermos y á los niños que frecuentan sus escuelas gratuitas.

El catálogo de la Exposicion Continental. El Sr. [illegible] Club [illegible] catálogo de la próxima Exposicion Continental.

Empréstito propuesto. [illegible] presentada por D. Juan E. [illegible] se destinarian á escuelas.

[illegible] el año 1881.

[illegible]

La Suprema Corte de la Nacion. [illegible] Suprema Corte de la Nacion [illegible] local situado en la calle de Perú entre las de Moreno y Belgrano.

Universidad. El Consejo superior, en sesion de anteayer, acordó que el Archivo de la suprimida Academia Teórico-práctica de Jurisprudencia, depositado en la Secretaría General de la Universidad, sea entregado á la Facultad de Derecho [illegible] está encargada de espedir los títulos de Abogado.

Entretenimiento perjudicial. En casi todos los almacenes al menudeo hay adjunto un despacho de bebidas hasta cierto punto independiente del establecimiento principal. En algunos de esos [illegible] se encuentran [illegible] suelen estacionarse [illegible] los vagos que, baraja en mano, pasan las horas del dia y parte de la noche entregados al juego. [illegible] la ocupacion aun para ellos mismos, pero aun hay otra cosa peor, y es, que incitan á jugar á los sirvientes y muchachos del vecindario, los que aprovechan cualquier instante para ir á tentar fortuna con el [illegible] ó mas que quiza se vieron precisados á sisar á los patrones.

Los mismos almaceneros pueden corregir ese mal y la Policía completar la obra.

Homicidio. En Trancas, dice un periódico de Tucuman, ha sido muerto anteayer á pedradas por su esposa el individuo Zoilo Condori.

Benjamina Villagra, que así se llama su esposa, por no sabemos qué motivo, se habia acompañado de una sirvienta que tomó de apellido Mamani, y en momentos en que el desgraciado esposo estaba descuidado empezaron á apedrearlo con enormes piedras hasta quitarle la vida.

De esto tiene ya conocimiento la policía, habiéndose apoderado de las autoras de este hecho bárbaro.

Trabajo notable. El alcaide de la cárcel de Mercedes don Eloy R. Paez ha confeccionado un libro estadístico, notable como trabajo caligráfico, tanto como por la prolijidad de los datos. A partir del año 1875 se consigna el nombre de cada preso, edad, estado, delito, y otros mas detalles hasta concluir con la sentencia que en la causa recae.

Sigue á esta lista general, diversos cuadros parciales en los que se clasifica á los reclusos por clases de delitos, por edades, nacionalidades y otras diversas circunstancias. Con el resúmen á la vista se puede hacer un concienzudo estudio de la criminalidad durante los años indicados y en los partidos que abarca su jurisdiccion.

Hemos tenido ocasion de ver el libro y en verdad que compláce la belleza y pulcritud que en él campea. El tribunal de Mercedes recomienda al gobierno la laboriosidad del autor de ese trabajo que ya debe haber sido entregado á la Superioridad.

La Asociacion médica-Bonaerense. Se reunirá el Juéves 14 del corriente á las ocho en punto de la noche. Disertará el doctor don Cárlos Lloveras sobre la profilaxia de las enfermedades secretas.

Exposicion Continental.—Hoy á la una de la tarde celebrará la Comision de Hacendados de la Exposicion Continental una importante reunion, á fin de ocuparse de diversos asuntos relativos á esa gran fiesta.

Ganadería y Agricultura. El último número de la Revista de esos dos ramos apareció ayer trae un material interesante para los dos gremios que su especialidad representa.

Telégrafos. Todas las líneas funcionaban ayer tarde con perfecta regularidad.

Pensionistas militares. El dia 18 del corriente, segun aviso oficial, se dará principio al pago de sus haberes, correspondientes al mes de Junio.

Ley promulgada. El Poder Ejecutivo promulgó ayer la ley sancionada por el Congreso acordando una pension graciable á la señora doña Luisa [illegible]

Las usinas del Creuzot. El señor D. Juan E. Lafferry ha presentado una solicitud al Gobierno Nacional cobrando la suma de 59,000 pesos fuertes [illegible] materiales suministrados para la construccion de [illegible] versas líneas férreas nacionales.

Ferro-carril Andino. El ingeniero [illegible] al Gobierno Nacional un estenso informe [illegible] á las obras de prolongacion del Ferro-carril Andino.

Comunica que los contratistas de algunas cuadrillas de peones no han dado cumplimiento á las condiciones estipuladas en los contratos celebrados, lo que perjudica algo la prosecucion de los trabajos y la distribucion y organizacion de los trabajadores.

En las escavaciones de los desmontes se han producido desmoronamientos, debido á la mala calidad de las tierras, en su mayor parte arenosas.

Los durmientes, que cuestan 2 pesos fuertes [illegible] son de quebracho colorado [illegible] razon de 10 durmientes [illegible] á pesar de que segun el plano del armamento general de la vía deberian colocarse [illegible]

En el Rio Quinto se ha [illegible] puentes de madera provisorios [illegible]

[illegible]

Inasistencia. [illegible]

Municipalidad. [illegible]

Secretario honorario. [illegible]

Visita al Hospital San Roque. [illegible]

Privilegio de paquete. [illegible]

Contrabando. [illegible]

[illegible]

Asamblea. La asociacion [illegible] en asamblea general [illegible]

Estadística. Durante el primer semestre del [illegible] en Buenos Aires [illegible]

[illegible]

Departamento de Ingenieros. [illegible] Departamento de Ingenieros.

Buenos Aires [illegible] de 1881 [illegible]

[illegible]

Ingeniero de [illegible] del Rosario [illegible] Ingeniero de 2ª clase D. Juan Pelleschi.

[illegible]

Revista de Ganadería. [illegible]

[illegible]

Lejislatura Provincial. En la sesion de ayer de la Cámara de Diputados de la Provincia, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

El P. E. solicita el envío de los presupuestos votados en la Cámara de las Municipalidades de Campana [illegible] para remitirlos á su vez, á todos debidamente [illegible]

El proyecto sobre el Banco Hipotecario del Diputado Heredia que ya en otro lugar.

La Comision de Hacienda, que debia estudiarlo, fué integrada con los Diputados Martinez (L), Viale y Ugalde.

Se acuerda licencia para faltar á las sesiones de la Cámara, á los Diputados Otero, Romero y Fonrouge.

Despues de un breve cambio de ideas, quedaron sancionados los proyectos sobre la construccion de una muralla de circunvalacion en las Cárceles de Dolores y San Nicolás y sobre la autorizacion que se acuerda al P. E. para hacer los gastos necesarios á la ejecucion de la ley de fundacion del pueblo "General Conesa."

El proyecto sobre division de la Provincia en nuevos departamentos judiciales, fué retirado por la Comision que lo habia despachado, á fin de uniformar las ideas de sus miembros al respecto.

La sesion terminó en seguida.

Banco Hipotecario—El importante proyecto sobre la deuda del Banco Hipotecario que se leerá enseguida fué presentado ayer á la Cámara de Diputados de la Provincia por el Dr. D. Aditardo Heredia.

Lo fundó estensamente, haciendo conocer á la Cámara la verdadera situacion que, á su juicio, rodea al Banco en la actualidad y los graves peligros que sobre su estabilidad gravitan desde tiempo atrás.

Con este motivo, se ocupó largamente de rectificar varios de los informes que contiene la última Memoria del Presidente del Banco Hipotecario.

Prometió, por fin, tratar el asunto detenidamente una vez que él fuera despachado por la Comision respectiva.

Hé aquí el proyecto

Art 1º El P. E. de la Provincia emitirá fondos públicos por valor de dos millones de pesos fuertes al 6 p|o de interés y uno por ciento de amortizacion acumulativa anual á la par y por sorteo.

Art 2º Dichos fondos públicos serán entregados al Banco Hipotecario, el cual, inmediatamente de recibirlos, cancelará con ellos su deuda en el Banco de la Provincia, debiendo este Establecimiento tomarlos á la par.

Art 3º Queda derogado el art. 40 de la Ley Orgánica del Banco Hipotecario, cesando el Gobierno, extinguida que sea la espresada deuda, de garantirlo su crédito ante el Banco de la Provincia.

Art. 4 Declárase limitada la responsabilidad de la Provincia por las operaciones del Banco Hipotecario, al importe de los fondos públicos creados por esta Ley.

Art. 5 El servicio de los fondos públicos se hará por el Banco Hipotecario con el fondo de reserva de que habla el artículo 40 de su Ley Orgánica, y si esta cantidad no bastare, el P. E. lo completará con el producto de la venta de tierras públicas, abriendo una cuenta al Banco por las cantidades así pagadas como intereses y amortizaciones.

Art 6 Autorízase al Directorio del Banco Hipotecario para enagenar la finca de propiedad del Establecimiento, por su valor reconocido prévio consentimiento del P. E. en lo referente al precio. En el caso de que la enagenacion no pudiere efectuarse, por no convenir al Banco las ofertas que se le hicieren, queda autorizado el Directorio para hipotecarla en el Banco de la Provincia, al cual se faculta tambien para tomarla en hipoteca por una cantidad que no podrá exceder de cuatrocientos mil pesos fuertes, debiendo exigir cada noventa dias el pago del interés y amortizacion del préstamo.

Art 7 El producto de la enagenacion ó de la hipoteca de la finca será empleado por el Directorio en sostener el crédito de las cédulas en el mercado y garantir la puntualidad del servicio de las mismas, ahorrándose al mismo fin el sobrante de los fondos públicos, una vez pagada la deuda al Banco de la Provincia, cuyo sobrante podrá ser enagenado ó pignorado [illegible] del pais con autorizacion del P. E. El Banco de la Provincia podrá disponer de igual manera de las [illegible] públicos que se le manden entregar.

Art 8 Desde la promulgacion de la presente ley no [illegible] el Directorio, por ninguna condicion [illegible] [illegible]

Art 9 [illegible]

Art 10 [illegible]

Art 11 Dentro de los treinta dias siguientes [illegible] el Directorio del Banco, por intermedio de su Presidente, pasará en informe estraordinario al P. E. [illegible] y el importe [illegible] [illegible] las propiedades vendidas.

Art 12 En el mismo informe [illegible] el [illegible] total de cédulas existentes [illegible] del Banco [illegible] el 1º de Enero del corriente año [illegible] separadamente, y la percibida con posterioridad hasta la fecha del informe detallando respecto de la última [illegible] fondos públicos y lo que el Banco [illegible]

Art 13 El informe contendrá tambien un estado demostrativo de la deuda y de los recursos del Banco en el momento de su presentacion, á la vez que las observaciones propias para justificar la opinion que tenga el Directorio respecto á la verdadera solvencia del Establecimiento, como tambien al resultado próspero ó adverso que pueda asegurarse á sus operaciones en lo sucesivo.

Art. 14 El P. E. remitirá copia del espresado informe á la Legislatura.

Art. 15 El Directorio del Banco está obligado á tomar como criterio principal para las transacciones de las propiedades que haya de tomar en hipoteca la renta que dichas propiedades produzcan ó sean susceptibles de producir.

Art. 16 Comuníquese al P. E. —*Adolfo Heredia*.

La cañonera "Victoria"—Anteayer zarpó con destino al puerto de Montevideo.

Estadística Judicial—El movimiento habido durante el mes de Junio en los Juzgados de 1ª Instancia, es el siguiente:

Juzgado del D. Zavalia. Causas pendientes 6264, entradas 25, al despacho para definitiva 11, para interlocutoria 55, sentencias definitivas pronunciadas 25, interlocutorias 66.

Juzgado del Dr. Nogueras. Espedientes existentes 7807, entradas 125, al despacho para definitiva 20, para interlocutoria 22, sentencias definitivas pronunciadas 24, interlocutorias 27.

Juzgado del Dr. Bustos. Existencia 10183, entradas 136, al despacho para definitiva 3, para interlocutoria 3, sentencias definitivas pronunciadas 20, interlocutorias 51.

Juzgado del Dr. Tedin. Por causas que son notorias no se ha remitido la estadística.

Mr. Hermann—En vista del regreso de [illegible] se anuncia este prestidigitador [illegible] nuestra que aquí la al pueblo [illegible] [illegible] destina [illegible] nombrado artista.

Proyectos—Asegúrase que en los primeros dias de la semana próxima, se presentarán al Congreso varios proyectos complementarios de la organizacion militar de la República.

Creditos suplementarios—El Senado de la Provincia se ocupará hoy de la sancion de varios créditos suplementarios para el pago de deudas atrasadas del Gobierno.

Las obras de Salubridad de la Capital—Despues de varios acuerdos y de tomar en consideracion las diversas propuestas que habian sido presentadas para la construccion de las obras de salubridad de la Capital, el Poder Ejecutivo ha resuelto definitivamente llevar á cabo todos los trabajos por su cuenta propia.

La propuesta Gabrielli, en que se proponia la compra de las obras y que ha sido discutida durante dos dias, ha corrido la misma suerte que las demas, ha sido rechazada.

Anteriormente nos ocupamos de esta y dimos algunas de las condiciones en que se proponia la compra.

Movimiento militar—Ha sido dado de alta en el ejército, como teniente 2º, el de guardias nacionales D José Cañete.

El teniente La [illegible] Vijil ha sido nombrado habilitado del 2 de caballeria.

Ha sido dado de alta al 7º de infanteria, el alferez José Rivera Indarte.

El teniente coronel D. José M. Fernandez ha sido dado de alta á la Intendencia militar de Catamarca.

Compañia Lirica en la Exposicion—El Club Industrial ha resuelto no hacer lugar á una peticion que le ha sido presentada por el empresario Ferrari, solicitando su ayuda para proporcionar una compañia Lírica, que trabajaria en el local de la Exposicion.

Asegúrase que el mismo empresario hará ahora otra solicitud al Gobierno Nacional pidiendo una subvencion con igual objeto.

República Oriental—No habiendo llegado ayer ningun vapor de la vecina orilla, solo se tienen las siguientes noticias que telegráficamente recibió nuestro colega *El Nacional*.

La prensa censura ardientemente la siguiente disposicion contenida en un decreto creando un Diario Oficial.

"Queda prohibido á las oficinas públicas, suministrar dato alguno concerniente á la administracion, á ningun otro periódico fuera del oficial."

"El Plata" consigna los siguientes rumores, que por su insistencia, parece tienen fundamento:

"El Dr. Vidal renunciará á la presidencia, fundandose en que una grave afeccion al corazon que sufre y que pone en peligro su vida, impidele desempeñar las funciones de Presidente. Presentaríase como candidato el General Santos, el que consultó á Cándido Bustamante, por si se hallaba dispuesto á acompañarlo como Ministro de Gobierno."

Las opiniones de la Cámara divididas: veinte diputados aceptan la candidatura de Santos, pero 22 la rechazan.

Casamientos—Los habidos en las parroquias de esta capital desde el 8 del presente hast a ayer son los siguientes:

San Telmo—Dia 9—Alfredo Cacase, italiano, zapatero, con Luisa Cartanelli, italiana. Dia 13—Enrique Malchuz, aleman con Catalina Fuhr, alemana.

San Juan Evangelista—Ninguno.

Concepcion—Dia 9—Antonio Mautero, italiano, comerciante, con Lucía Bessio, italiana; Manuel Cancelo, español, comerciante, con Ignacia Lujan, argentina. Dia 11—José Connacchi, italiano, sastre, con Marcelina Scarcabarozzi, italiana. Dia 12—Antonio Maglino, italiano, herrero, con Catalina Iturla, italiana.

Monserrat—Dia 8—Manuel Miró, africano, con Andrea Salomon, argentina; Miguel Ugarte, español, ovejero, con Filomena Iriarte, española. Dia 9—Emilio Mellone, italiano, con Leonilda Desnonez, francesa. Dia 8—Octavio Córdoba, argentino, con Saturnina Reinal, argentina.

San Nicolás—Dia 8—Rufino Seguí, argentino, arquitecto, con Marta Millan, argentina. Dia 9—Antonio Caviglia, italiano, zapatero, con Juana Badanos italiana; Alfonso Ascuri, italiano, sastre, con Juana Apalaspe, argentina; José Muniegone, argentino, arquitecto, con Mercedes Bugels, argentina. Dia 11—Fernando Merico, italiano, corista, con Angélica Camalisse, italiana; Antonio Micheli, italiano, marmolero, con Maria Casti, italiana.

Pilar—Ninguno.

San Miguel—Dia 2—Pascual Bandara, argentino, con Silvana Puirredon, argentina; José Crespo, español, comerciante, con Antonia Landera, española—Dia 4—Martin Landa, español, jornalero, con Martina Lucheta, española; Juan Villanueva, español, cocinero, con Gerónima Palacios, argentina—Dia 11—Lorenzo Engui, español, carpintero, con Luisa Machorena.

Catedral al Norte—Dia 9—José Ciqutat, francés, carpintero, con Maria Bernigolle, francesa; Juan Musso, italiano, carpintero, con María Burra, italiana; Antonio Dominguez, español, carpintero, con Manuela Gorbea, española—Dia 11—Samuel Richardson, inglés, cochero, con Ana Céspedes, argentina.

Balvanera—Dia 8—Juan Risso, argentino, comerciante, con Filomena Corsanego, argentina—Dia 10—José P. Sosa, argentino, vigilante, con Manuela Perez, argentina.

Piedad—Ninguno.

Catedral al Sud—Dia 11—Felipe Lentini, italiano, sastre, con Josefa De Bitis, italiana.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer han sido las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Amadeo Battiene, 2 años, argentino, tifus; Manuela Ramila, 90 años, española, id; Juana Pombo, 1 id, argentina, bilioquitis; Pedro Diaz Velez, 15 id, id, fibre tifoidea; Luis Lasso, 58 id, italiano, esclorosis del hígado; Alejandro Bocetti, 30 id, id, tuberculosis; Santina, 2 id, argentina, asfixia; Eusebia, 3 meses, id, atrepsia.

Cementerio del Norte—Ignacio de las Carreras, 75 años, argentino, apoplegia; Juan Ramon Bustos, 71 id, español, id; Francisco Paillet, 12 dias, argentino, asfixia; Desiderio L. Barbera, 1 mes, id, neumonia.

Temperatura—Hé aquí la del dia 13:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	766,55	766,85	766,20
Termómetro	1,2	9	5,4
D. del viento	SO	SO	SO

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudors.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El º perm

Un nuevo Tanner—Los diarios ingleses contienen la noticia siguiente:

"Mr. John Griscom ha comenzado hoy mismo (28 de Mayo) en Chicago, un ayuno que ofrece prolongar durante cuarenta y cinco dias. Hállase rodeado de médicos, y declara obrar así por interés científico.

Para fortalecer el cuerpo, agregan que solo tomará cada hora una copita del afamado coñac Ottard Dupuy.

Garantimos que las Pastillas de Brown curan trescientos por ciento mas enfermos de tos y garganta que cualquier otro remedio que se conoce —*J. A. Bennet.* jn10 v10jl

Sabañones—El *Bálsamo Ruso de Riina*, es infalible para curar los Sabañones. Se vende en la droguería y farmacia inglesa de *E. E. Cranwell*: 147 calle Victoria. jl3 v17

Cloralina Cranwell—Calma en el acto el dolor de muelas. Se vende: Victoria 147. jl3v17

A los hacendados, agricultores e industriales

Se les avisa:

1º Que en la exposicion y féria de la Sociedad Rural Argentina se admitirán á concurso los animales y demás productos de la ganadería, máquinas é instrumentos de agricultura y productos vegetales naturales y elaborados.

2º Para poder entrar á este concurso deberán hacerse los pedidos del local necesario á la gerencia de la sociedad, antes del 2 de Setiembre próximo, vencido este término no se admitirá pedido de ninguna clase.

3º Se previene que el local, la inscripcion del pedido y el acomodo de los objetos no irrogan ningun gasto al expositor.

4º La exposicion se abrirá al público el 23 de Setiembre y se cerrará el 2 de Octubre próximo.

5º Para obtener formularios, reglamentos y otros informes puede ocurrirse á la oficina de esta sociedad, calle del Perú 23—Buenos Aires, 1º de Julio 1881—*La comision*. jl2 v2a

Millares de señoras enfermizas y delicadas bendicen el dia en que el Dr. PIERCE logró perfeccionar su Receta Favorita y la presentó al conocimiento del público. Ameno la proporciona el contenido de una sola botella mas alivio que meses enteros de tratamientos diversos, bajo la fórmula de sus médicos de familia, en todos aquellos desarreglos que provienen de los órganos generativos, y que se manifiestan por dolor de espalda, sensacion como de movimiento de ciertos órganos interiores, nerviosidad y debilidad general, y en los cuales constituye un medicamento soberano. Sus propiedades calmantes y curativas la hacen ser inestimable para las señoras que son víctimas de fiebre interna, congestion, inflamacion ó ulceracion, y sus efectos calmantes poseen tendencia a corregir movimiento de órganos resultado de debilidad en los sostenes naturales. Se encuentra de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mistos. jl2 v16

Abatimiento general—Cuando la sangre no reproduce los solidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos y afanes de la vida, el enflaquecimiento y la debilidad siguen. Flojedad y decrepitud son pues evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias la Zarzaparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es enriquecer y vitalizar la sangre y de estimular la circulacion. Es conjuntamente un ausiliar que promueve la digestion, y asimilacion de la comida y estado del progreso del decaimiento natural.

BIBLIOGRAFIA

A continuacion va una lista de obras españolas en falta, bajo que se acaban de recibir nuevamente por el último paquete en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida en donde se hallan en venta.

Ucar (Eduardo) y Sanz de Andino—Programa razonado de agricultura. Madrid 1880 ps 100

[illegible] Eugenio Marquez—Manual de procedimientos para los cuerpos de la armada. Madrid 1879 ps 120

[illegible] José—Diccionario militar Etimológico Histórico, Tecnológico con dos vocabularios frances aleman. Madrid 1880 ps 310

[illegible] Nociones de táctica [illegible] de maestro. Madrid 1879 ps 8

[illegible] Marino—Lamos IX á XIº [illegible] Paris, tratado de táctica [illegible] Madrid ps 20

[illegible] La Educacion militar introduccion general al estudio de las ciencias de la guerra. Madrid [illegible]

[illegible] Eduardo—Tratado teórico práctico de las pruebas en derecho civil y penal. Madrid 1879 ps 210

[illegible] Francisco Javier—Atlas de cartas geográficas de los países de la América Meridional, en que estuvieron sitas las mas importantes misiones de los Jesuitas, como tambien de los territorios sobre cuya posesion versaron allí las ruidosas cuestiones entre España y Portugal acompañado de varios documentos sobre estas últimas y precedido de una introduccion historica. Madrid 1876 ps 75

[illegible] Dr. Th.—Medicina Homeopática domestica [illegible] 1880. Rica encuadernacion en tela ps 50

[illegible] Nicolás—Arte de hacer vinos. Manual teórico práctico del arte de cultivar las viñas. Barcelona 1881 ps 35

Casas de Mendoza (Nicolás)—Tratado de higiene general veterinaria. Madrid 1868 ps 50

Codigo Internacional de Señales—Edicion oficial española publicada de orden del Almirantazgo. Madrid 1873 ps 100

[illegible] José—Programa de retórica y poética. Barcelona 1878 ps 12

Dominguez (Ramon Joaquin)—Diccionario Nacional, ó gran Diccionario clasico de la lengua española. Madrid 1878 pesos 550

[illegible] Guillermo—Historia de los conflictos entre la religion y la ciencia. Madrid 1876, ps 30

Fa[illegible]—Vida y cartas de R. P. Federico William Faber. Madrid ps [illegible]

(Continuará)

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Julio 13. Apreciado nuestro papel moneda hasta el punto de no tener un desmerito mayor de 2 o|o, y con los papeles de crédito ganando premio en su mayor parte y los que no rozan lo la par, escaso campo quedaba a la especulacion para sus operaciones de Agio, un paso mas y la fisonomía general de nuestra Bolsa habria sufrido una transformacion completa, la calma mas profunda habria sucedido á la fiebre actual de especulacion.

Muy á propósito viene entonces la accion lejislativa á intervenir en las combinaciones del Agio. Se intenta hoy un movimiento de alza en el precio del oro basado en el rechazo del proyecto de consolidacion de la deuda del Gobierno Nacional al Banco de la Provincia, mientras que de otro lado se inicia tambien una fuerte especulacion á la baja de las Cédulas basada en otro proyecto que se anuncia será presentado á la Legislatura Provincial por un Sr. Diputado y que publicamos en otro lugar.

El oro abrió hoy en alza y no obstante la mayor oferta que tuvimos al contado, se mantuvo fluctuando entre 25 70 y 25 65 lo mismo que para fin del mes.

Para fin de Agosto fluctuo entre 25 50 y 25 45.

Las operaciones fueron activas habiendo ascendido el total de las realizadas a la suma de ₰ 1.603,486 segun el siguiente resumen

Al Contado	₰	108486	á 25 70—25 65 25 70—25 65 25 70
Julio	15	25000	á 25 65—25 70
"	16	55000	á 25 70—25 65—25 70
"	31	995000	á 25 70—25 65—25 60—25 65—25 70 25 65
Agosto	31	430000	á 25 50—25 45 25 50 25 45
Nvbre	30	30000	á 25 30
Dbre	31	10000	á 25 35

₰ 1603486

Titulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Como hemos dicho al principio de esta revista una fuerte especulacion a la baja se ha iniciado en estos títulos basada segun se dice, en el proyecto relativo al Banco Hipotecario a que nos hemos referido.

De tres años á esta parte, en todas las especulaciones que se han llevado á cabo á la baja de las Cédulas Hipotecarias, ha intervenido siempre la accion Lejislativa. Este sera un hecho fortuito pero que no deja de llamar la atencion. Veremos si en esta ocasion los especuladores son mas felices que lo que han sido en otras.

Se realizaron ventas por un valor de cerca de ochocientos mil pesos fuertes, produciendose una sensible baja, pero á la terminacion de la hora oficial habian reaccionado algo

Al Contado	41350	Sério A	á	98½—99—98¾—99¼
Julio	14	10 00	"	á 98¾
"	16	8000	"	á 98¾
"	31	3200 0	"	á 98¾—98¾—98¾—98¼—99
Agosto	31	330000	"	á 99—98¾ 98¾—98—98¼—98½ 98¼—98—98¾—98¼
Sotbre	30	10000	"	á 98¼

719350

Acciones del Banco Nacional—Estos títulos se han mantenido firmes como se verá por las siguientes cotizaciones

Al Contado	110	Acciones	á	97½—97¾
Fin del mes	650	"	á	98
Agosto 31	550	"	á	99—98¾—99 98¾

1310 Acciones

Billetes de Tesoreria Nacional—Despues de hora se arregló un lote á 117

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones la última cotizacion fué á 1800 ps. mjc.

Bonos Provinciales—Sin operaciones cotizamos á la par

Acciones de Puentes y Caminos—Sin operaciones el Viérnes 8 se cotizaron á 102

Fondos Publicos Nacionales—Sin operaciones cotizamos á 98 o|o los de 1863.

Bonos Municipales—Cotizamos á la par con todos los cupones vencidos

Gas Argentino—Hay compradores á 85 o|o.

Gas Buenos Aires Ultima venta conocida á 50 o|o.

Banco de Italia—Se han hecho ventas á 20 o|o

Tramway á Belgrano—Hay vendedores á 63 o|o

Certificados del Banco Argentino—Ventas á 15 o|o

Empréstito Popular—Cotizamos á la par.

Ultima hora—No reinó gran animacion en las operaciones en oro sellado, en las primeras horas de la tarde se mantuvo con compradores á 25.70 al contado y hasta el Sábado pero con vendedores para fin del mes.

Mas tarde declinó cinco centésimos haciendose á 25 65 al contado y con vendedores para fin del mes, pero en el último momento, muchos vendedores que no podian obtener 25.65 se resolvieron vender á 25.60 y á este precio era ya difícil vender á 4½ de la tarde.

Por el momento, el oro será ofertado segun la marcha que lleve la discusion en el Congreso, del proyecto sobre consolidacion de la deuda al Banco.

Las Acciones del Banco Nacional se sostuvieron con operaciones á 98 para fin del mes y á 99 para fin de Agosto, pero cerraron con vendedores á estos precios.

Las Cédulas Hipotecarias algo mas sostenidas, se hicieron ventas á 98½ para fin de Agosto.

Fijacion del tipo—Hasta el 16 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinte y cinco pesos con sesenta centavos (ps. 25.60) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos ofrecidos á ¼ o|o; Brasileras y Cóndores ofrecidos á ¼ o|o; Napoleones escasos y se pagan á 2 o|o; Bolivianos ofrecidos á 19 ps. 4 reales, Soles 81½ centavos; Chirolas: 80 centavos por 25 gramos.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan fácilmente los buenos pagarés de comercio en moneda corriente de 6 á 6½ o|o segun firmas. En oro no descuentan nada.

Letras del Gobierno Nacional de 7 á 7½ o|o.

Dinero con caucion de títulos al 7½ y 8 o|o.

Retroventas de 10 á 12 o|o segun la ubicacion de las fincas.

Cambios—Se están pasando de primeras firmas á 49½ peniques sobre Londres, 5.20 fcos. sobre Francia y 5.21 fcos sobre Amberes.

A papel se han pasado cambios á 5.02 y 5.03 fcos.

Remates—El resúmen de los á verificarse hoy es el siguiente:

Guillermo Gowland y Ca.—Del almacen por mayor y menor, situado en la calle San Juan y Bolivar; á las 12.

Basail y Constenla—Continúa el remate de muebles y objetos de lujo, en su casa Bolivar 14; á las 7 de la noche.

M. Bonorino—De artículos de almacen, en su casa Defensa 43, á las 12.

Varias noticias—Los martilleros Bollini, Muro y Ca vendieron el Domingo los terrenos que tenian anunciados, frente á la plaza de los Corrales. Empezaron la venta ante una regular concurrencia habiendo obtenido precios que superaban al de la base.

—*Los fletes están altos*; el *Neva* ha recibido toda su carga á 25 francos. No hay cargamento para los buques de vela El vapor *Northumberland*, de la compañía del Lloyd Aleman, es esperado aquí el 17 del corriente.

—El remate de lanas en Amberes principia el 19 de este mes, y los comerciantes compradores están esperando los precios que allí se alcancen.

—Segun telégramas de Montevideo anuncian que reina mucha demanda por cueros americanos y se agrega que en los tres últimos dias se han vendido como 30,000 piezas á 70½ reales.

—En el remate del campo en el Bragado que efectuaron antiyer los Sres. Benito Nazar y Ca. vendieron tambien 1,500 ovejas á 41 pesos 4 reales.

El comprador del campo lo fué el Sr. Don Adolfo Bullrich para el Sr. Don Antonino Cambaceres.

—Un colega de la tarde asegura en su número de ayer que el Banco de la Provincia desde hace tres dias ha comenzado á convertir los bonos provinciales que le han sido presentados, de acuerdo con el decreto del Gobierno.

Mejor informados podemos asegurar que la noticia carece de fundamento, por cuanto á varias personas que han ocurrido allí con dicho objeto se les ha contestado que la conversion no se podia hacer hasta tanto se publicasen los avisos.

Telégramas comerciales—Montevideo, Julio 13 (A la Bolsa)—Porto Alegre *Montevideo*—Deuda amortizable á 15½—Italiana á 90—Títulos especiales á 8½—Empréstito extraordinario 2ª série á 31½; 10,000 cueros vacunos americanos de 70½ á 80—Sale el *Silex*.

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS		SALIDAS	
JULIO		JULIO	
16 "Senegal" de Burdeos		15 "Neva" p'ra Southampton	
17 "Tycho Brahe" Liverpool		18 "Poitou" id Génova	
17 "Northumberland" Bremen		21 "Kepler" id Lóndres	
18 "Laurium" de Havre		21 "Senegal" id Burdeos	
20 "Belgrano" de Havre		25 "Laurium" id Valparaiso	
21 "Hipparchus" de Lóndres		25 "Hipparchus" id Lóndres	
24 "Guadiana" Southampton		27 "Belgrano" id Havre	
26 "Vandyck" de Liverpool		27 Northumberland Bremen	
30 "Correo III" de Génova		28 "Gassendi" id Liverpool	
31 "Galileo" de Liverpool		29 "Guadiana" Southampton	

Frutos del pais—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—*Julio 13 de 1881*.

Han llegado 650 arb lana, 372 fanegas trigo y otros frutos.

Las ventas realizadas en lanas han sido de muy poca importancia, pues apenas se han realizado 1,000 y tantas arb En depósito tambien poco se ha hecho. Los precios obtenidos no tienen variacion alguna con respecto á los de ayer y dias anteriores.

Los demas frutos, en general, se mantienen en la misma posicion de los dias pasados.

Hé aquí la reseña de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se realizaron 1,040 arb lana, la buena á ps 75, bastante reg á 70 y borrega buena á 50

Cueros vacunos—Se hicieron 1,050 vcs los de campo, sup á ps 170 buenos á 165, reg á 160 unos con ½ y otros con 1 lb de rebaja

Cueros de potro—Se transaron 114 potros campo los buenos á ps 32, reg á 30.

Cueros lanares—Se vendieron 2,055 doc los de matadero [illegible] lotes á 22 rls lb campo buenos á 22 y 23 rls reg á 21 y 21½ rls deshechos á 16, 17 y 18 rls; pelados buenos á ps 40; reg á 30 y 35

Cueros de cordecito—Realizáronse 3,050 doc los buenos á ps 13 y 13½; reg á 12 y corderos de ps 20 á 26

Cueros de gama—Fueron vendidas 80 doc libre de pintado á ps 98

Cerda de potro—Vendiéronse 145 arb la buena de ps 135 á 138, reg á 130.

Sebo—Se hicieron 83 pipas y bord el de exportacion á ps 42, de campo á ps 38 y 40 y 60 arb en panzas á ps 38

Trigo—Se vendieron 320 fgas el del Salado á ps 182 y 185 y candeal á 170

Maiz—Se transaron 540 fgas amarillo y morocho desgranado de ps 43 á 47

Alfalfa—Fueron vendidos 90 fardos la sur á ps 550 buena á 500 la tonelada

MERCADO CONSTITUCION—Julio 13 de 1881

Las llegadas de frutos siguen siendo nulas.

En cuanto á la posicion del Mercado de lanas se mantiene en completa calma. Se espera con alguna ansiedad el resultado de los remates que deben tener lugar en Amberes el 19 del actual.

—Los negocios hechos hoy en frutos en general han sido insignificantes á causa de que las existencias son completamente reducidas, por una parte y por otra el poco interes que reina por ellos. Sobre los precios nada tenemos que decir en cuanto no se notan variacion es que merezcan mencionarse.

Se han hecho las siguientes ventas:

Lanas—Se realizaron 100 arb lana mestiza sup por J. Belloq á ps 80

[illegible]

Corrales de abasto—JULIO 13 DE 1881. Introduzco en de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales

Consignatarios	*Corraleros*	*Procedencias*	*Cabezas*
[illegible]	P. Etcheverry	Matanza	2[illegible]
[illegible]	F. Diaz	Id	5[illegible]
[illegible]	Agustin Ceja	Tandil	8[illegible]
[illegible]	B. Carriño	Maipo	2[illegible]
M. Alvarez	J. Pagge	Merlo	1[illegible]

Animales [illegible]

[illegible] Aparte carne y sebo 420 440 460 [illegible] Flaco chanchería 200 240 280 Cueros de novillo [illegible] id le vaca [illegible] —Terneros de año arriba [illegible] mamones 100 á 110—Capones y ovejas [illegible]—Se carnearon para el abasto 440 animales

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Sol para Uruguay—*Cupidor* al Rosario—*Proa* id Rosario—*Veinte* al Rosario—*Estrella* id Gualeguay—*Goyena* id Asuncion

MAÑANA VIERNES—*Cosmos* para Montevideo

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 14—*Cosmos* vapor inglés de 200 ton cap Bickar de Uruguay á R Risso con J P Bayley 2 c meros, Lastarria Zaldívar 8 c meros, J. M. Cosio 3 bultos R Angusta 1 pte encomd, J Garcia 1 pte id Lunetti 2 bl nuevos 1 bl manteca, R Warrdelstadt 2 venados muertos, W. Cramajo 4348 03 pf, E Casey 66 66 pf. J Morillo 10 59 pf, B Bossio 300 pf, Emilia F de Mendez 105 54 pf. De transito 141 bl meres

Dosa vapor inglés de 332 ton cap Basigalupi del Rosario á Buenos Aires con E Richot 104 cs vacunos, 22 cs llama [illegible] fd cs cabras Alejandro Lima cs fierro, J Garra 1 c plumas avestruz, Cortez Riva 76 h cal. Marenco 3 c meres, H Rogers 2 meres, B Bosetti 10 bord vino Carandaifo 1 fd mercancias, H del Billar 1 fd cs, Tamble 5 bt equipajes, Reptor Nacional 1 fd encomd, J Castelaso 1 gallo, A Balbri 1 fd cs, Banco de Londres 6000 73 pf, Ferran y Turdera 3000 pf, Bollero 30000 ps mjc. Camiturano 1320 ps mjc

SALIDAS Julio 13—*Cosmos* vapor inglés para Montevideo *Rio* id aleman para Hamburgo *Dosa* id inglés para Rosario

DIVERSIONES PUBLICAS

COLISEUM—Patinage todos los dias de la 1 1|2 a las 4 1|2 y de las 7 1|2 á las 10. Precio de entrada dia y noche tanto para hombres como para señoras 5 ps mjc

NOTA—Todos los Viernes de noche sera suspendido el patinage

OTRO—Lunes 18 de Julio de 1881 unico concierto de Camillo Urso. Oportunamente irá el programa. El agente Julio L. Cailly.

SKATING RINK—Funcion de patines todas las noches. Entrada para caballero 10 ps. mjc. Señoras gratis. Uso de ptines, 10 ps. mjc.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE LECHE fresca de dos meses italiana, Córdoba 374. jl14 v19

AMA DE DE LECHE—SE PRECISA UNA PARA criar en su casa. Dirigirse Corrientes 255. jl14 v17

AMA DE LECHE SE PRECISA CON BUENAS RECOMENDACIONES, Independencia 184. jl14 v17

AMA DE LECHE, PRIMERIZA DE DOS MESES se ofrece una con buenas recomendaciones. Victoria 750 esquina Rincon. jl14 v17

APRENDIZ ENCUADERNADOR DE 15 á 17 años SE necesita en la calle Piedad 129 que sepa algo del oficio. jl14 v17

A LOS PANADEROS SE VENDEN TRES JARDINERAS de reparto, una grande como para uso de campo y otra sin toldo, las tres son como nuevas, precio muy acomodado. Para verlas y tratar dirigirse calle Salta num. 589. jl14 v16

ALERTA PANADEROS SE ALQUILA LA CENTRAL panaderia calle Rivadavia num 658 á inmediaciones del mercado Lorea. Daran razon calle Ombú num 32. jl14 v17

ALMACEN—SE VENDE UNO SITUADO EN LA calle Comercio esquina á Pozos tiene poco capital, la casa es barata y su dueño lo vende por no poderlo atender. jl14 v16

A LOS dueños DE CAMPOS, CHACRAS, QUINTAS, etc etc que quieran arrendar sus bienes, hay interesados, dándose al mismo tiempo dinero sobre hipotecas ó retroventa ocurrir Alsina 50. jl14 v16

A TODO dueño DE CASAS Y TERRENOS QUE NECESITE realizar la venta de sus propiedades tenemos compradores en venta particular y remate pueden pasar por nuestro escritorio Alsina 50. jl14 v16

AGENCIA española CALLE ALSINA Nº 126, HAY colocaciones para dependientes de almacen mucamos, muchachos, mucamas cocineras y muchachas. Se precisan recomendaciones. Alsina 126. jl 4 1p

AL COMERCIO SE HA VENDIDO LA CASA DE negocio de la calle Independencia num. 576; si hay algun reclamo se presentarán en el término de tres dias.—Buenos Aires, 13 de Julio de 1881.—El vendedor *José Ventrone*. el comprador *Gaetano Catalizer*. jl14 v16

A LOS FABRICANTES DE POMOS—EN CIRCUNSTANCIA de poder enseñar el procedimiento económico para estañar pomitos de plomo para Carnaval, cuyo método no lo he enseñado aun mas que á los señores G. A. Cranwell y Cª de esta ciudad, el infrascrito ofrece sus servicios á los que necesiten emplearlo. El aparato de mi invencion cuyo costo alcanza á pesos 600, permite con peones ordinarios estañar diariamente mas de 5000 pomitos, no escediendo el precio de pesos 6 el millar.—*L. Maisonneuve*, dorador y plateador sobre metales, 270 calle Corrientes 270. jl14 v23

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS LA Luz de Esperanza por mayor y menor, de Antonio Cancello, Rivadavia 705 y 795 esquina Garantias 1 3 y 5, Sucursal Independencia 390 y 401. Nueva rebaja de precios azúcar refinada á 2 ps con 6 rls libra, azúcar tucumana blanca á 20 rls lb, yerba paraguaya á 2, 3, 4, 5 y 6 ps libra, yerba argentina de primer calidad á 3 1|2 ps lib, arroz de la India á 1 ps lib, arroz bremen 10 rls lib, arroz glacé especial 12 rls lib, kerosene 10 rls cuarta, velas estearinas 3 ps paquete, id americanas 18 rls paquete té en paquete 3 ps uno, sardinas frescas 3 ps caja, id sin espinas caja doble 7 ps, nueces rica clase 2 ps lib, fariña 6 rls lib, sal 4 lb por 1 ps y la fanega 49 ps id fina en tarros 4 ps uno, fósforos sordos 20 rls docena, id id cajas grandes 5 ps docena, mostaza francesa 3 y 4 ps el tarro chuño 3 1|2 ps lb, dulce membrillo 3 1|2 ps lb, jalea 4 1|2 ps caja, guayaba 3 ps caja, galletitas finas 5 ps lib, manteca del Paraguay 4 ps lb, orejones rica clase 3 ps lb, bacalao 20 rls lb garvanzos 2 y 3 ps lb, alpiste 10 rls lib fideos de primera clase 2, 2 1|2 y 3 ps lb, flor de harina 12 rls lib, sémola peyla 11 rls lib, salsas superior 5 y 6 ps lib, frascos encurtidos 5, 6 y 8 ps tarro, mates á rls uno, escobas 3 1|2 ps una, café molido rica clase 8 ps lib, pasas de uva 3 ps libra, cerveza negra 4, 5 y 6 ps medias botellas, aceite embotellado 10 ps una, ginebra en frasco 6 ps uno, vinagre de vino y blanco 1 ps cuarta, caña blanca 2 ps cuarta, porotos 1 ps lib, jabon en barras 5 ps una, jabon de España 5 ps lib, maiz pisado 1 ps lib, arroz de maiz 1 ps lib, trigo pisado 12 rls lib, grasa de vaca 20 rls lib velas de molde 2 ps lib, d de baño 6 por 1 ps, alberja 1 ps lb, chícharo 1 ps lib, bandejas grandes 10 ps una, almidon 2 ps libra, id americano 2 1|2 ps libra, id francés 3 1|2 ps lib, anis 4 y 6 ps cuarta. Gran surtido de loza, porcelana y ferretería, Rivadavia núm 703 y 705 esquina Garantías. jl 14 v16

COCINERA y SIRVIENTA SE PRECISAN PARA UN matrimonio, Victorio 290 último piso. jl14 v17

CASAS GRANDES y CHICAS—SE VENDEN DESDE 30,000 hasta 1.500,000 pesos mjc. al norte, como así mismo terrenos al Sud para edificar. Para tratar oficina de tierras Alsina 50. jl14 v16

CORTADOR SASTRE SE OFRECE PARA UN DEpósito de ropa hecha, tropería y sastrería que siempre tengan trabajo; el mismo sabe cortar sobre medida: es italiano y puedo dar recomendaciones buenas. Se ofrece por poco dinero, porque son mas de tres meses que se encuentra sin ocupacion á causa de una larga enfermedad. Ocurrir calle Bolivar num. 824 esquina de Chile. jl14 v20

CASA—SE VENDE UNA CON SIETE PIEZAS DE 10 varas de frente por 49 de fondo, alquilada á una familia por 850 pesos mensuales, hace cinco años que viven en dicha casa y son muy puntuales en el pago. Se dará por 60000 pesos mjc, queda en la calle Arenales entre Ayacucho y Junin. Para verla y tratar ocurrir á la calle Bolivar número 38 de 11 á 5. jl14 v16

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE DIrector de baile, habiendo dirigido los bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser wals, cuadrillas francesas y del pais, lanceros, etc, pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 10 de la noche y los dias festivos, de 1 á 5 de la tarde.—*A. Constante*. N. B. En la misma casa hay lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. jl14v14

FABRICA DE TABACO y CIGARRERIA 140 CALLE Chacabuco 140—Se vende esta acreditada casa por no poder atenderla su dueño. Tiene una clientela inmejorable tanto al por mayor como al por menor. Se vende tambien separadamente una máquina á vapor patente y dos máquinas para picar tabaco. Los interesados puedan ocurrir por mas informes á la misma casa, Chacabuco 140, á cualquier hora, donde se les dará rason. jl14 v24

GRAN REMATE POR BONIFATI Y MAFFEZANA en nuestra casa Bolivar 39, el sábado 16 del corriente á las 12 en punto, de muebles y alhajas.—Venderemos al mejor precio y dinero de contado una gran cantidad de alhajas finas por liquidacion de una joyería como tambien una gran cantidad de muebles que no se detallan por su mucha estension. Al mismo tiempo un buen caballo de tiro y silla. jl14v16

[illegible] CHACHA—SE VENDEN [illegible] MANZANAS de terreno de 100 por 100 con [illegible] á la calle Santa Fé sobre la barranca de los Olivos. Estos terrenos está alambrados y sembrados. Están arrendados sin contrata en 9000 pesos mjc. Para tratar oficina de tierras, Alsina 50. jl14 v16

HABITACIONES—SE ALQUILAN DOS GRANDES empapeladas y con pisos de tabla, con muebles ó sin ellos, para hombres solos ó matrimonio decente; tambien puede alquilarse una sola. Para verlas Maipú 562. jl14 v16

JUAN MARIA DUPUY, EX-PRINCIPAL SOCIO y cortador de la casa antes J. M. Dupuy y Casaubon, previene á sus amigos y á su numerosa clientela que le ofrece sus servicios en la sastrería "A la 1ro. Ville de Paris". jl14 v17

LOTES DE TERRENO AL NORTE—SE VENDEN á 17800 pesos mjc cada lote á una cuadra de la calle Santa Fé. Tambien se vende una esquina en la calle Charcas y 1ª Bermejo con 18 varas de frente por 32 de fondo. Para tratar oficina de tierras Alsina 50. jl14 v16

MAQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO LAS mejores del mundo. Cuyo núm. 416 á 418 entre Artes y Cerrito. jl14 v14Novb

MUCAMA PARA EL SERVICIO DE DOS PERSONAS se necesita calle Lavalle núm. 60. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. jl14 v17

MUCHACHO DE 13 á 14 años DE EDAD QUE SEA algo práctico en el despacho de bebidas, se necesita uno con buena recomendacion; calle Bolivar núm 218 darán razon. jl14 v17

PEON CARRERO SE NECESITA UNO QUE EN tienda el español. Para tratar Bolivar 147. jl14 v17

PIANO SE VENDE UNO PERPENDICULAR MUY barato, Santiago del Estero núm 187. jl14 v17

PIEZAS CENTRALES SE DESEA ALQUILAR 3 á 4 para corta familia. Dirigirse á esta imprenta bajo sobre A. D. P. jl14 v17

QUINTERO Y JARDINERO SE NECESITA PARA un establecimiento de campo Moreno 705. jl14 v17

REMATE JUDICIAL POR DISPOSICION DEL SEÑOR Juzgado se venderán á la mas alta postura y al contado el Domingo 24 del corriente á las 10 a. m. varios muebles pertenecientes á la ejecucion seguida por Don Juan Rocca contra don Pedro, Bustingorri.

El remate se verificará en casa de don Exequiel Velates donde se encuentran depositados dichos muebles. Buenos Aires, Julio 7 de 1881. *Aurelio Caldones*. jl14 v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAMA CALLE Rivadavia 1353 (altos). jl14 v17

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA CALLE SANTIAGO del Estero núm. 222. jl14 v17

SIRVIENTA y MUCHACHA SE PRECISAN ALSINA núm. 431. jl14 v17

SE PRECISA UN MUCHACHO DE [illegible] PARA una tienda Buen Orden 90. [illegible]

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA QUE DUERMA [illegible] núm. 97. jl14 v17

SE OFRECE UNA PERSONA PARA DAR PENSION [illegible] á hombres solos, calle Salta 68. [illegible]

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA PARA EL SERVICIO de un café, ocurrir en el mercado de la Recoleta Rechuelo [illegible]. jl14 v17

SE PRECISAN PEONES INGLESES PARA UN [illegible] [illegible] Belgrano 719. [illegible]

SE VENDE UNA PANADERIA ESTABLECIDA EN [illegible] por tener que ausentarse [illegible] Para tratar ocurrir [illegible]

SE NECESITA PARA HOMBRE SOLO UNA PIEZA [illegible]

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL ESTRANJERA [illegible] cumplir con su obligacion y planchar [illegible] Mejico 856 cuarto núm 15. jl14 v17

SE PRECISA UN MATRIMONIO SIN HIJOS [illegible] portero que sepa hablar frances [illegible] [illegible] criado, lo [illegible] Belgrano 1[illegible]. jl14

SE VENDE UN TERRENO EN LA CALLE DE CENTRO [illegible] de General Lavalle y Tucuman [illegible] ferro carril del Oeste de 11 varas de frente por 70 de fondo para tratar Corrientes 1[illegible]. jl14 v18

SE DESEA ALQUILAR TRES Ó CUATRO PIEZAS para una corta familia decente compuesta de cuatro personas que no tienen niños de [illegible] cuadras de la plaza Victoria. Larú en su lechería una casa grande donde existen estudios, podria entrar en arreglos para cuidarla y le [illegible] Los interesados pueden dirigirse por carta con [illegible] oficina de este diario á las iniciales W. C. jl14 v17

TEOFILO NAVARRO SE LE RUEGA PASE A LOS [illegible] Lima [illegible] jl14 v20

TRIPES PARA ALFOMBRAS A 12, 20 y 22 PESOS vara, gorgoros y chorzes a 4 y 5 pesos vara [illegible] alfombras a 11 pesos varas se acaban de recibir en la tienda La Peruana, Perú esquina Méjico. jl14 v1º

AMA DE LECHE SE NECESITA EN LA CALLE DE Santa Fé 782. jl12 v15

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca en Centro América 210. jl8 v14

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA VASCA francesa, calle de Venezuela núm. 674. jl9 v13

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA PARA CRIAR en su casa calle Méjico 221. jl12 v17

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE DOS MESES de mediana edad [illegible] calle Defensa 142. jl13 v17

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA ESTRANGERA [illegible] del pais que tenga buena leche y sin familia calle de Charcas 901. jl13 v15

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA con recomendacion calle Estados Unidos num. 124. jl2 v14

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA VASCA Española leche fresca de 9 dias, calle Rioja entre Garay y Brasil frente al Colejio Municipal en el almacen daran razon. jl12 v17

A LOS FOTOGRAFOS—SE DESEA VENDER VARIAS maquinas y otros utiles de fotografía, se daran por la mitad de su valor, calle Buen Orden 613 de 1 á 10 de la mañana. jl12 v14

AL PUBLICO—DESDE ESTA FECHA HA DEJADO de ser dependiente y cobrador de mi casa calle Tacuarí 36 altos el Sr. Don Bernardo Gavilan.

D. Fernandez y Co

Buenos Aires, Julio 10 de 1881. jl12 v14

ARTICULO 7º DE LA LEY DE CONVERSION DE títulos de renta. "Los tenedores de fondos públicos de 1872 Bonos del Tesoro y Empréstito Popular se presentaran en el término de 15 dias [illegible] etc etc [illegible] Datos y se cobra con toda diligencia á V. Ramos, Victoria 192. jl12 v14

A DON JOSÉ OGUARAN Y VASCO [illegible] [illegible] saber [illegible] [illegible] Moreno 3[illegible] plaza Monserrat. jl12 v45

ANTONIO GASPAR, RECIEN LLEGADO A ESTA ciudad desea saber el paradero de su hijo Juan Gascart de 20 años de edad y de nacionalidad italiano. [illegible] noticias de él se le gratificará bien Cuyo [illegible] jl7 v18

A [illegible] SE COMPRA UNO CON UN CAPITAL de 25 á 30 mil pesos mjc mas ó menos y que tenga dos habitaciones para corta familia [illegible] á la persona que lo tenga dará aviso bajo sobre en esta imprenta á las iniciales J. B. D. jl13 v16

AMAS—EN LA ADMINISTRACION DE NODRIZAS creada por el Dr. Carlos L. Villar en su estudio medico calle Charcas núm 314, se les proporcionan colocaciones, previo reconocimiento médico, lo mismo que se les proporcionan amas a las familias que las soliciten. Horas de oficina [illegible] jl13 v16

AVISO IMPORTANTE—SE VENDE LA CARPINTERIA mueblería y colchonería en la calle del Buen Orden num. 894. Su dueño la vende por no poderla atender; para verla y tratar á toda hora del dia advirtiendo que hay poco capital. jl9 v15

A LOS PANADEROS—SE VENDE UNA PANADERIA en el pueblo de Navarro, con todos sus útiles correspondientes y muy buena clientela, se trabaja [illegible] de dos bolsas de harina por noche. No se requiere un crecido capital para adquirirla. El dueño la vende por ausentarse del pais. Por mas informes ocurrir en casa del Sr. A. Brabant en Navarro. jl7 v21

ATENCION—SE VENDE CON LAS EXISTENCIAS ó sin ellas, el armazon, mostrador, cañerías de gas y aguas corrientes y cielo raso de la muy acreditada tienda y mercería situada en uno de los mejores parajes y los mas centrales, calle Buen Orden num. 93 y 95 y con accion á la llave. Su dueño la vende por no poderla atender á causa de enfermedad. Para tratar á toda hora del dia. jl12 v16

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, Á LOS DE esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Pidase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias perfectamente acondicionados. F4vF4 1882

AVISO AL COMERCIO QUE CON FECHA 8 DEL corriente el que firma, ha abrirá al público una nueva fábrica de camisas y ropa blanca en la calle de Artes num. [illegible] bajo el nombre de "Sucursal de la Florida" confiando en la proteccion que siempre le ha dispensado este culto y noble público prometiendo por su parte esmero, prontitud y modicidad en los precios, como tambien su indisputable confeccion— *Pedro Bosero* calle Florida 202, sucursal Artes 115. jl9 v19

AVISO OFICIAL—LICITACION POR DISPOSIcion superior el dia 23 del proximo mes de Julio á la una de la tarde, tendra lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen la primera línea de la frontera Norte de Santa Fé. Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaria General de Guerra, Junio 22 de 1881—*El Comisario General*. jl23 v22jl

A LOS PROPIETARIOS NO OLVIDARSE QUE EN la carpintería de Duncastella Lima 348 hoy de Francisco Bruzo, encontrarán puertas y ventanas de todas medidas, gran surtido de persianas con cadena ó cinta, con buenos materiales y bien construidas, todo á precio acomodado. Nadie de bombo, nada de chapucerías ni de competencia que es la perdicion de todo el ignorante que se fija en lo barato que se [illegible] en el bombo. Para mayor satisfaccion pasen y serán atendidos, no cuesta nada no se olviden Lima 348. jl26 v26jl

AUX PYRENÉES—FONDA FRANCESA, 68 CALLE General Lavalle 68. El nuevo dueño del establecimiento avisa al público en general y á su clientela en particular que no mira en ningun sacrificio para satisfacer á las personas que le quieran honrar con su confianza. Acaba de poner los precios de la pension mensual á 550 ps. mjc y á 500 ps. sale pension y cuarto. Porta-vianda á domicilio muy bien servido y asado, cocina francesa (soupe á L'oignon, id de queso, mondongo á la moda de caen. Almuerzo y comida á 1 peso el plato, servido muy ventajosamente. El servicio será hecho siempre con prontitud y amabilidad.—*Juan [illegible]*. jl12 v12a

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**—LES PREvenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Ademas, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. F[illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Participo que con esta fecha he vendido mi negocio de mercería sito en la calle Alsina núm 671 á Don Hilario Burzuri todo el que se considere acreedor de dicha casa se presentará en el término de tres dias á contar de la fecha, pasando dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881.—*Carlos Boyoqui*.

OTRO

Al comercio en general participo q' habiendo comprado á D. Carlos Boyoqui su negocio de mercería sito en la calle Alsina 671 se presenten siempre que se consideren acreedores de dicha casa en el término de tres dias á contar de la fecha, pues pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881—*Hilario Burzuri*. jl13 v15

A LOS MAESTROS y MAESTRAS—DESDE EL 15 del actual se abrirá una escuela normal nocturna, dirigida por profesores muy competentes y diplomados. Esta enseñanza comprenderá todas las asignaturas determinadas por la ley de educacion comun, á mas la pedagogía. Habrá clases tres noches por semana para maestras y tres noches para maestros. Muy conveniente para las personas que aspiren al título del profesorado. Las clases funcionarán en la calle Rivadavia 850. Hasta el 15 la matrícula se dará en el Liceo Preparatorio, Buen Orden 15 (altos). jl12 v14

AVISO OFICIAL—SE LLAMA A LICITACION POR propuestas cerradas, para la provision al Parque de Artillería de los siguientes artículos: **50 mil piés madera surtida, 290 toneladas carbon id, 30 id fierro id, 314 plomo, 300 suelas, 100 gruesas hevillas id, 50 kilos hilo id, 20 id cera, 1100 id pintura id, 5000 mulétillas, 500 litros agua-raz, 500 id aceite de linaza.** Las propuestas deberán hacerse con arreglo á la ley de la materia y pueden ser por el todo ó solo una parte de los artículos comprendidos en la licitacion. La presentacion puede hacerse en el despacho de la Direccion General del Parque hasta el 23 de Julio próximo á las 2 p. m., que serán abiertas en presencia de los interesados. Para mayores ampliaciones los interesados puedan ocurrir todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.—Buenos Aires, Junio 23 de 1881—*La Direccion*. ju24v23jl

BOTICA—SE NECESITA UN JOVEN CON DOS 3 ó tres años de práctica.—Chile 419. jl12 v15

BANDERAS—SE VENDEN y SE ALQUILAN CAllle Piedad núm. 82, sucursal Rivadavia [illegible]. [illegible]

BULTO PERDIDO—EL DIA 8 DEL CORRIENTE de 7 á 8 de la noche se estravió un bulto conteniendo cosas de mercería, yendo por la calle de Belgrano desde Tacuarí, siguiendo por Chacabuco, Maipú y Tucuman; el bulto tenia el nombre de Guillermo Fernandez y el que lo entregue en la calle Tacuarí 710 recibirá una buena gratificacion. jl12 v14

BANCO HIPOTECARIO—DEBIENDO PROCEDERse por el Directorio al cumplimiento de lo dispuesto por el P. E. de la Provincia en el decreto de 7 del corriente, se saca á concurso la presentacion de los planos para el edificio con destino al Banco Hipotecario, en la futura capital de la Provincia. Desígnase el 30 del próximo Julio, como último dia en que deberán ser entregados en la Secretaría del Banco, los planos y presupuestos respectivos. Para la confeccion de dichos planos, los interesados pueden presentarse en la misma Secretaría, á fin de tomar conocimiento de las instrucciones á que deben sujetarse. Al autor del plano que fuere aceptado, le será encomendada la direccion de la obra, por toda compensacion, acordándose un premio de [illegible] al que obtenga el accesit.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1881. m20 v30jl

COSTURERAS y MAQUINISTAS SE PRECISAN EN la camisería calle Maipú 203. jl9 v15

COCINERA—SE PRECISA UNA, CALLE LIBERtad 743. jl12 v15

CIGARREROS DE PAPEL SE PRECISAN EN LA cigarrería del Toro Victoria 140. jl14 v16

COCINERA EN LA CALLE SAN MARTIN 307 SE necesita una que sepa su oficio. jl12 v15

COCINERA—SE NECESITA UNA EN LA CALLE Piedad 606, altos, á la derecha. jl12 v15

COCINERA CON CAMA SE NECESITA EN LA calle Independencia 470. jl9 v14

COCINERA SE PRECISA EN ALMAGRO RIVADAvia 564. jl9 v14

COCINERA SE NECESITA EN LA CALLE REGRA[illegible] núm. 62. jl9 v18

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE DEL TEMple 42 que sepa su obligacion. jl7 v24

COCINERO y UN MUCHACHO SE NECESITAN Belgrano 340. jl14 v[illegible]

COCINERA—SE PRECISA ZEBALLOS NUMERO 140. [illegible]

COSEDOR DE BOTAS—SE OFRECE UNO OCURRIR Moreno 593. jl9 v17

COCINERA CON CAMA SE NECESITA TUCUMAN 604. jl3 v16

CASA CHICA CON GAS, AGUAS CORRIENTES y jardin en la calle se alquila en la [illegible] [illegible]

COCINERA ESTRANJERA CON CAMA SE [illegible] calle Buen Orden 470 [illegible]

COCINA ECONÓMICA—SE VENDE UNA CON poco uso y muy barata, para verla y tratar calle Bolivar núm. 423 á toda hora del dia. [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA QUE SEA [illegible] [illegible] que presente buenas recomendaciones [illegible] San Martin [illegible]

CARLOS A. FAJARDO—SE LE HALLAN SUS [illegible] Victoria 30 [illegible] Domingo Sarmiento [illegible] [illegible]

CABALLERIZO—SE NECESITA UNO PARA CUIDAR caballos y un tilbury [illegible] [illegible]

CONSERVADOR DEL CABELLO DE KELLY [illegible] [illegible]

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACIONES [illegible]

COCINERO SE PRECISA UN HOMBRE FORMAL que sepa su oficio [illegible]

COCINERO Ó COCINERA CON CAMA Y BUENAS recomendaciones [illegible] Santa Fé [illegible]

CASAS DE MAS DE DOSCIENTOS MIL PESOS [illegible] terrenos centrales [illegible] [illegible] Victoria [illegible]

CAMPO—SE VENDE UNO MAGNIFICO SITUADO en Rauch [illegible] 1 1|4 leguas con ovejas y poblaciones. Para tratar ocurrir [illegible] Mitre 331. Barracas al Sud. [illegible]

CORTADOR SASTRE—SE [illegible] tenga buenas recomendaciones [illegible] calle Pedro Mendoza núm. [illegible]

COLD CREAM

COLD CREAM

COLD CREAM—ES UNA [illegible] compuesto [illegible] del cutis blanco [illegible] Boticas [illegible]

CAMPO—SE VENDE UNO MAGNIFICO SITUAdo en Rauch que mide próximamente 1 1|4 leguas con ovejas, poblaciones. Para tratar ocurrir [illegible] Mitre 331. Barracas al Sud.

[illegible]—SE VENDE UNO BARATO [illegible] [illegible] los dias de [illegible] á 4 de la tarde [illegible] jl8 v26

CAPITAL PROVINCIA—SE DAN 8 CUADRAS de tierra [illegible] para explotar con son [illegible] Europa 184. [illegible]

COCINERA—SE NECESITA UNA BUENA QUE pueda presentar recomendaciones satisfactorias de su conducta y competencia [illegible] Ocurrir á las oficinas de La Nacion [illegible] San Martin [illegible]

CEFERINO V. OROÑO CONTADOR PUBLICO—SE encarga de hacer cuentas particionales, arreglos y liquidaciones de averias, de quiebras y los dcesos, sean judiciales ó extra judiciales, arreglos de libros, como tambien de llevar la contabilidad de cualquiera casa de comercio. Tacuarí núm 450. [illegible]

CAMPO CAMPO CAMPO SE ARRIENDA UNA legua de campo de pastos tiernos distante 8 leguas de la capital y á dos y media leguas de una estacion del F. C. del Sud, es apareute para ovejas se hará contrato y su precio será módico. Ocurrir á la calle Buen Orden 805 por la mañana hasta las 11 y de 4 á 7 de la tarde. jl12 v14

CAMPO EN BAHIA BLANCA—SE ARRIENDA UN campo cuya área es de tres leguas [illegible] de Bahia Blanca campos de superiores pastos y aguadas permanentes, [illegible] Fortin Borges [illegible] [illegible] para tratar Victoria 297. jl12 v12a

CARIDAD—UNA MADRE QUE SE HALLA SIN recursos de ninguna especie [illegible] la caridad [illegible] [illegible] San Martin [illegible] jl12 v15

CLASES Y LECCIONES PARTICULARES DE TENEdores de libros por partida doble, ingles, frances, caligrafia [illegible] Se enseña por sistemas fáciles y prontos [illegible] Liceo Preparatorio Mercantil Buen Orden [illegible] [illegible]

CLASES Y LECCIONES PARTICULARES DE TEnedores de libros por partida doble, ingles, frances, caligrafia, calculo etc. Se enseña por sistemas fáciles [illegible] tos. Todo joven que aproveche dos tres meses [illegible] parse para el comercio [illegible] [illegible] Liceo Preparatorio Mercantil Buen Orden 15 altos. jl9 v14

CONSEJO ESCOLAR DE SAN ISIDRO—HALLANdose vacante la escuela infantil [illegible] Distrito y deseando este Consejo proveerla [illegible] las maestras que deba regentearla se avisa á las señoras preceptoras que quieran presentar sus solicitudes lo hagan en esta secretaría dentro del término de ocho dias á contar de la fecha. Es escusado se presenten sino acompañan sus títulos que acrediten su moralidad y competencia. San Isidro Julio 5 de 1881.—*El Secretario*. jl6 v14

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION—LLÁmase á licitacion a la Secretaría de esta Reparticion para la provision de víveres hasta el 31 de Diciembre del corriente año á los Hoteles de Inmigracion de esta capital, del Rosario de Córdoba y de Santa-Fé. El importe mensual de las provisiones está calculado mas ó menos [illegible] presupuesto en 1275 ₰ un mil doscientos setenta y cinco pesos fuertes. La provision constará de los siguientes artículos todos de buena calidad carne de vaca [illegible] arroz aceite café en grano azúcar refinada, sal gruesa [illegible] leña de poder, kerosene leña de espinillo. El peso [illegible] y precio serán fijados por el sistema métrico decimal á escepcion de la leña cuyo precio se propondrá por carrada segun la costumbre. Las propuestas deben hacerse en papel sellado nacional de 5 ₰ y se presentarán cerradas para ser abiertas en presencia de los interesados y elevadas al Superior Gobierno para su resolucion, prévia exhibicion del certificado del Banco Nacional que acredite el depósito de 500 ₰ en fondos públicos, cantidad que será hábida [illegible] tante cuya propuesta por mas ventajosa y mejor garantida fuese aceptada por el Superior Gobierno conforme lo establecido en el superior decreto fecha 26 de Noviembre pasado. Abiertas las propuestas que lo serán el dia 30 de Julio próximo venidero, no se recibirán otras ni solicitud para modificarlas sea cualquiera el mérito de la razon que se alegare. El pago será hecho en letras de Tesorería á cuatro meses de plazo, sin intereses y corriendo desde la fecha de la presentacion de las cuentas con sus correspondientes comprobantes. Buenos Aires, Junio 30 de 1881.—*[illegible] Cavanna Marmol*. Secretario. jl1º v31

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA SE NEcesita Piedad 740 tienda El Orbe. jl12 v15

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA Y MERcería se necesita Cerrito y Tucuman tienda La Tucumana. jl12 v15

DEPENDIENTE DE FARMACIA—A UNO ITALIANO y formal se le da á buen sueldo Santa Fé 1[illegible] jl12 v17

DOCTOR JUANCIMONE ESPECIALISTA EN LAS enfermedades venéreo sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires, de consultas de 8 á 11 al m y de 4 á 6 p m.—Los Lunes gratis. Cuyo 405. jl3 [illegible]

DOCTOR F. BAIGORRI MEDICO CIRUJANO 344 Arenales 344, especialista para enfermedades de niños Consultas de 1 á 4 p. m. Martes y Sábados, gratis para los pobres. [illegible]

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH 71 CALLE Reconquista 71—Goma en plancha para hacer toda clases de válvulas, id fina para hacer juntas empaquetaduras de goma de todas medidas, id algodon al id id asbestos al id id amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, moollas de todas clases, limas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para molinos, burros á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanca, soldadura, remaches de cobre, cartón para lienzo liso, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, canillas, tohallas para foguista, máquinas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubinetes por vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el pais hasta ahora. [illegible]

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO DE FRUtos del Pais, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. [illegible]

EAU DE CAPRILE PARA EL PELO—EL EAU DE Caprile de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello, tiñe este de su color natural y da al cutis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. jl10 v15

ESTANCIA EN VENTA—POR LIQUIDACION DE una sociedad se vende una estancia, distante ocho leguas del Tandil, con poblaciones, diez mil ovejas mas ó menos, trescientas vacas, yeguas y existencias de una casa de negocio y demás útiles de un establecimiento y se arrienda el campo. Ocurrir Piedad número 385, de una á cuatro de la tarde. jl7 v20

EN CASA DE UNA SEÑORA DECENTE SE DA una pieza á madre ó hija ó dos hermanas con recomendaciones, Lorea 282. jl13 v16

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAINE—ES LA medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de las *vias respiratorias* y del *pecho*. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad, que ha obtenido durante 37 años de existencia.—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es siempre de una eficacia á á toda prueba contra *toses, sangre por la boca, inflamacion del pecho, de los pulmones, tos ferina, crup, angina de los niños ó ahogado, pleuresia, bronquitis, consuncion, asma, etc. etc.*—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es uno de los sudoríficos mejores, si se dé en mayores dosis, en casos incipientes de *fiebres inflamatorias, dolores en el pecho, las coyunturas, los huesos y los músculos, de reumatismos agudos etc*. y curará de una vez todas estas enfermedades. Millares de enfermos de consuncion han recobrado enteramente su salud con el Espectorante y todos aquellos que han tomado esta inapreciable medicina dan testimonio de su eficacia, una seleccion de ellos está publicada en el *Almanaque Medicinal para 1880 con guia para la salud, que se puede obtener gratis de los únicos agentes para los remedios caseros del Dr. Jayne*.—**A. Eastman y Ca.**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA—9 *Defensa* 11—Y en las principales boticas de la capital y de las provincias. [illegible]

FABRICA DE LICORES—POR LIQUIDACION SE vende esta acreditada y se garante una venta mensual de sesenta mil pesos mjc. (60,000) Alquiler muy barato y condiciones buenas. Para mas detalles dirigirse al escritorio de G. Marchelsini Corassa calle Cuyo 92. jl13 v16

GUANTEROS—OFICIALES GUANTEROS SE NEcesitan en la Nacional, Florida núm. 71. jl2 v17

GRATIFICACION—SE HA PERDIDO UNA PATENte de vendedor de plantas bajo el nombre de José Berruti y una cartorita con ps. 200 mjc, cuya suma quedará en poder del que entregue dicha patente en la calle Santiago del Estero núm. 201. jl7 v13

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTROcalle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya es distinguida. [illegible]

GRAN PICHINCHA—POR AUSENTARSE SU DUEño se vende el contrato de un gran corralon con 16 pesebres y 15 piezas todo alquilado; el interesado puede vivir de balde y ganar plata; es propio para cualquier empresa ó tropa de carros grande. Tambien se vende el negocio que existe en la casa y que produce buenas ganancias con poco capital. Por informes y tratar, almacen Piedras y Mejico. jl7 v24

GRAN REMATE—MONTE DE PIEDAD DE LA Provincia—221 Perú—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias 16, Mártes 19 y Miércoles 20 del corriente, á las 12 en punto en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estaran [illegible] que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

1515	15[illegible]	1523	1544	1552	1559	1567	1572	157[illegible]
15[illegible]	1[illegible]	1593	1592	1604	1607	1628	1635	16[illegible]
1643	1[illegible]	[illegible]	1682	1684	1686	1716	1724	17[illegible]
1750	1[illegible]	1768	1797	1817	1820	1841	1843	184[illegible]
1854	18[illegible]	18[illegible]	1908	1913	1916	1917	1939	1968
2015	2028	20[illegible]	20[illegible]	2047	2069	2095	2102	2103
2104	21[illegible]	21[illegible]	21[illegible]	21[illegible]	2134	2139	2169	2172
2[illegible]	2217	22[illegible]	22[illegible]	[illegible]	[illegible]	2206	2304	2322
2328	2333	23[illegible]	2[illegible]	[illegible]	[illegible]	2356	2358	2359
2[illegible]	2386	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2426	2442	2447
24[illegible]	2471	24[illegible]	2491	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2514	2521
2526	2528	2530	2[illegible]	[illegible]	[illegible]	2572	2575	2597
26[illegible]	2620	26[illegible]	2649	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2694	2700
2[illegible]	2715	2744	27[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2750	2819
2821	2801	2807	2803	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	18361
21[illegible]	22341	22481	23001	2[illegible]	[illegible]	[illegible]	2[illegible]43	25012
26266	26271	26[illegible]	26703	26820	[illegible]	[illegible]	[illegible]	27459
2[illegible]	28670	2[illegible]	28444	28886	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30723
30700	30904	31102	31741	31850	31[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	33136	33204	33454	33660	3[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3[illegible]	3[illegible]	3[illegible]	36295	36424	36[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	37072	37[illegible]	37295	37820	38[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	38[illegible]	3[illegible]	38[illegible]	38[illegible]	39[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	39[illegible]	39711	39741	39[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	41[illegible]	41255	41[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Números de objetos varios

[illegible]

No se admitirán oferta que bajen del préstamo acordado por el Establecimiento, los intereses devengados, advirtiendose que el Monte de Piedad solo concede [illegible] [illegible]

Las prendas [illegible] recibirse en el acto del remate hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder [illegible]

[illegible]

Buenos Aires Julio [illegible] de 1881—*Eduardo [illegible]*—*Angel [illegible]* Secretario

JULIO 16 DE 1881—EN ESTE DIA VENDERAN LOS estables rematadores señores Baltar y Quesada [illegible] remate por cuenta [illegible] de los señores [illegible] unos cuantos miles de tomos de escojida literatura, esclusivamente libros [illegible] en todos los idiomas [illegible] La venta será de [illegible] se venderán á la mejor postura y sin reserva alguna. jl14 v[illegible]

HERREROS—SE PRECISA UN OFICIAL Y UN peon Bolivar 405. jl9 v14

HERRERIA—PEONES PRACTICOS SE PRECISAN calle Moreno núm. 52. jl12 v1[illegible]

HOMEOPATIA—BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL de Otto F. Recke, calle Libertad 455 al lado de la esquina Corrientes. En este nuevo establecimiento se encontrará un surtido completo de medicamentos homeopáticos [illegible] Botiquines desde 12 hasta 800 medicinas. Azúcar de leche cortisma. Glóbulos, los medicamentos [illegible] se elaboran los medicamentos con [illegible] [illegible] LIBERTAD 455. [illegible]

INTERESANTE A LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí 238 entre Belgrano y Venezuela se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y trajes de señora, señoritas y niñas con arreglo á la Moda [illegible] Ultramar 25 pesos, vestidos [illegible] pesos túnicas, polonesas, dolmans, jaquets, manteletas, trajes y batones 15 pesos para señoritas 10 pesos [illegible] y á trades la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada se hacen bordados, tableados ojales á otros guarnecen para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. [illegible]

LUSTRADOR Y COMPONEDOR DE MUEBLES SE necesita Comercio 77[illegible]. jl12 v15

LISTONES PARA YESEROS DE MADERA SUPErior á 48 pesos el atado de 13 pies, ditapas pino americano á 85 atado de [illegible] pies, yeso puro á prueba á 6 y 8 pesos arroba. Todo se vende puesto en casa del comprador. Hay grandes cantidades en venta en la gran yesería. Buenos Aires 456 calle Cuyo 456. jl10 v[illegible]

LICITACION—POR DISPOSICION SUPERIOR EL dia 31 del corriente mes á la una de la tarde tendrá lugar la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos necesarios para llenar los pedidos del ejército.

Art 1º La licitacion será para establecer precios y atender con arreglo á los que sean aceptados las órdenes que espida la Comisaría de Guerra.

Art. 2º Estas órdenes serán arregladas á fin de cada mes con la cuenta detallada elevadas por la Comisaría para que prévios los trámites ordinarios y liquidacion de la Contaduría sean pagadas por Tesorería General.

Art. 3º El contratista cuya propuesta de precios sea aceptada depositará en el Banco respectivo y á la órden del Gobierno ₰ 2000 en garantía del fiel cumplimiento.

Art 4º No podrá bajo ningun pretesto eludir su cumplimiento y en este caso perdera las sumas depositadas.

Art. 5º La propuesta que fuese aceptada será formalizada en un contrato público ante el Escribano Mayor de Gobierno en cuyo caso devolverá al contratista el certificado del depósito de que trata el artículo 1º

Art 6º Este contrato durará hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Art. 7º Ningun proponente podrá retirar su propuesta una vez que sean entregadas [illegible] treinta dias despues de haber sido abierta la primera.

Art. 8º Estas propuestas serán abiertas el dia y hora señalada en el despacho del que suscribe en presencia del Escribano Mayor de Gobierno.

La Comisaria General proporcionará á los que deseen hacer propuestas todos los conocimientos del caso y una nota impresa que contendrá las relaciones detalladas de los artículos que se deben llenar, á fin de que tengan los precios se acompañarán las respectivas propuestas.—Comisaria General de Guerra. Junio 6 de 1881.—*El Comisario General*. i7v31

MUCHACHO DE 14 á 16 años SE NECESITA UNO extranjero para sirviente calle Alsina 430. jl12 v15

MUCAMO mucama SE PRECISAN EN LA CALLE Bolivar 73. jl12 v15

MUCAMA Y COCINERA SE PRECISAN CON REcomendaciones. Estados Unidos 501. jl12 v15

MUCAMO SE OFRECE UNO CON RECOMENDACIONES tiene 16 años calle de Belgrano 804. jl12 v15

MUCAMA EN LA CALLE SAN MARTIN 317 SE necesita una. jl12 v15

MUCAMO ASEADO Y CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita Santa Fé 629. [illegible]

MUCAMA—SE PRECISA UNA CALLE [illegible] núm. 242. [illegible]

MUCHACHO—SE PRECISA UNO CALLE [illegible] núm. 242. jl12 v[illegible]

MUCAMA CON RECOMENDACION SE PRECISA Suipacha núm. 242. jl13 v16

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE NECESITA PARA cuidar un niño Venezuela 309. jl13 v18

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE PRECISA UNA para cuidar un niño. Rivadavia 309. jl13 v16

MAQUINAS DE COSER SE VENDEN BARATAS Entre Rios núm 32 entre Victoria y Rivadavia. jl13 v15

MUCAMO DE COMEDOR ESTRANJERO BIEN recomendado se necesita calle Santa Fé 136. [illegible]

MAQUINA SE VENDE UNA DE HACER [illegible] con poco uso de diez cilindros, para verla [illegible] General Lavalle núm. 780. [illegible]

MUJER FORMAL CON BUENAS RECOMENDAciones para servir en la casa y cuidar los niños se precisa en una la calle de Reconquista núm 77 altos. jl12 v14

MUCHACHA COMO DE 12 á 14 años se necesita con recomendacion para corto servicio calle Alsina 119. jl12 v15

MUCAMA—SE PRECISA UNA CON RECOMENDAciones se prefiere estrangera [illegible] jl12 v15

MUCHACHA ESTRANJERA PARA CARGAR UN niño se precisa Solis 215 altos departamento núm. [illegible] jl12v15

MOZO DE CAFÉ y CONFITERIA SE NECESITA un jóven de 16 años de edad italiano, escusado se presente no teniendo buenas recomendaciones, General Lavalle núm. 447. jl14 v16

MAYORDOMO—SE OFRECE UNA PERSONA FORmal alumno con muchos años de práctica [illegible] dar las garantias necesarias. la persona que desee ocuparlo [illegible] puede dirigirse á la calle Defensa num. [illegible]

MOTOR A VAPOR—TRASLADANDOSE LA FORjería Europa de la calle Salta núm [illegible] á la calle Rivadavia núm. 58, se vende un motor á vapor de la fuerza de 2 caballos en muy buen estado y á mas un manejo de ruedas con dos engranajes. En la misma darán razon. jl13 v1[illegible]

MAQUINAS DE COSER 337 MORENO 339 CON REbaja de precios. Hay de todos sistemas como New Howe, Davis, Singer, Weder y Wilson maquinas á brazo para cambiar elásticos etc etc. Todas garantidas y se enseña gratis. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es buena construccion y buen material. Composturas garantidas.—J. Kennard maquinista 337 Moreno 339 frente á la plaza Monserrat. jl13 v30

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIBE avisa á los linderos del terreno de don Pedro Bargas ubicado en el partido de Moreno que el dia 15 del corriente mes procederá á medir dicho campo, operacion que me ha sido encomendada con fecha 10 de Julio de 1879 por despacho del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, en el espediente que sobre mensura le ha sido iniciado y corre por la oficina del escribano don Laureano Carballeda. —Buenos Aires, Julio 10 de 1881. *M[illegible]*, Charcas núm. 903. jl12 v14

MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO DE LOMAS DE Zamora—Por resolucion de esta Municipalidad se saca á licitacion por el término de quince dias la construccion de ochenta bancos de material con asientos de mármol, los que deberán ser colocados en la plaza de este distrito. Igualmente se saca en licitacion la construccion de una habitacion de cinco varas por seis que deberá construirse en el cementerio. Las propuestas se reciben en la secretaría de la Municipalidad todos los dias hábiles.—Lomas de Zamora, Julio 7 de 1881.—*Narciso Arana*—*Narciso Arana* (hijo) secretario. jl8 v26

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIBE ha sido comisionado por el Superior Gobierno de la Provincia para medir y dividir en chacras un terreno reservado en el partido 9 de Julio, cuyos linderos son: al Nord-Este don Pedro Gamen y don Juan Drysdale, al Sud-Este don Cleto Aguirre, don Esteban Garre, don Benigno Saenz y terreno del Estado, y al Nord-Oeste don Francisco Iramain y terreno del Estado y al Sud-Oeste terreno del Estado. Se previene á los señores linderos arriba mencionados y á los concesionarios de dichas chacras que se dará principio á esta operacion el dia veinte y cinco del corriente.—Buenos Aires, Julio 11 de 1881.—*Telémaco Gonsales*, Moreno 117. jl12 v14

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIBE autorizado por el Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos para medir y dividir el terreno perteneciente á los herederos de Don Augusto J. F. Lass situado en el Partido de Almagro, avisa á los linderos que son: por el Nordeste: Testamentaria de José M. Lagos, y José y Martin Larrumbe y Ramon V. de Brato; por el Nor-oeste Estefania G. de Garcia; por el Sud-oeste el Rio de la Matanza, que dara principio á esta operacion el dia 18 del corriente.

El espediente corre ante el Sr. Escribano Don José Martinez.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881.—*Telémaco Gonzales*. Moreno 117. jl13 v15

NIÑERA CON BUENAS RECOMENDACIONES SE necesita en la calle del Temple núm. 479. jl13 v16

NIÑERA CON CAMA SE NECESITA TUCUMAN 604. jl13 v16

NOTICIA—A DON CORNELIO RIOS—UN AMIGO desea verlo y á su vez entregarle una carta de su familia. Dirijase á la calle Brasil 160. jl9 v18

NICHOS, EN EL CEMENTERIO DEL NORTE á perpetuidad, se venden á 2000 pesos cada uno; se alquilan cuatro, y se venden bóvedas á todos precios, calle Juncal 35[illegible]. m16 v24jl

NOTICIA—EL CAMBALACHE "EL TEMPLO DE Paris" que existía en la calle Corrientes núm. 216, se ha mudado á la misma calle núm. 31. Esta casa compra toda clase de objetos nuevos y usados, muebles, alhajas, armas, libros, ropa de señora y de hombre, etc. y va á domicilio. En la misma casa se alquila una magnífica sala y piezas grandes y chicas á precios acomodados. jn16 v16jl

OFICIALES—SE NECESITA UNO MUEBLERO y otro tapicero, Belgrano 487. jl9 v14

OFICIALES y MEDIO OFICIAL CAJISTA SE NECEsitan en la imprenta "La Patria Italiana" calle de Cuyo núm. 70. jl0 v14

OFICIALES MUEBLEROS CON BANCO y HERRAmienta, se necesitan dos para darles trabajo seguro Moreno 637. jl12 v15

OPERARIOS CIGARREROS DE PAPEL Y muchachos se necesitan en la cigarrería "El Aguila" Bolivar 51. jl13 v1[illegible]

OFICIAL PELUQUERO—SE NECESITA UNO QUE sea buen salonier y que trabaje algo en pelo. Seria preferido siendo español. Calle Rivadavia núm. 287. jl13 v15

OJO Á LOS PROPIETARIOS—SE DESEA ALQUILAR, para una corta familia estranjera, una casa espaciosa y de primer órden, sea en la ciudad ó en sus alrededores. Se prefiere al Oeste ó Norte y siendo quinta que no sea fuera del Caballito. Para tratar calle Victoria núm 200 de 8 de la mañana á 6 de la tarde. jl13 v21

PROFESOR—SE PRECISA UN PROFESOR INTERNO que sepa el inglés, 249 Bolivar 249. jl0 v14

PORTADA DE FIERRO—SE VENDE UNA EN PERfecto estado. Calle Europa 283. jl12 v1[illegible]

PEON DE BOTICA—SE NECESITA, SUIPACHA 924. jl12 v1[illegible]

PERRO ENCONTRADO—SE HA ENCONTRADO UN perro perdiguero. Dando las señas y pagando los gastos estará á la disposicion de su dueño, Artes 753. jl12 v1[illegible]

PRENSA PARA BARRACA—SE COMPRA SIENDO fuerte de tornillo y cajon. Informarán por el comprador cigarrería del Plata Florida y Rivadavia. jl12 [illegible]

POR 600 ps. mjc SE ALQUILA UNA CASA ALTA con 7 hermosas habitaciones, gran cocina y demás oficinas necesarias. Para verla Paseo Colon núm 474. jl7 v[illegible]

PIEZA PARA HOMBRES SE ALQUILA EN CASA de familia, primer patio, con pension ó sin ella calle Tacuarí cabuco 417. jl1[illegible]

PAPAS COLORADAS DE PRIMERA CALIDAD para semilla se venden 900 arrobas calle Cuyo núm [illegible] jl1[illegible]

PENSIONES—EL MUY CONOCIDO RESTAURANT Skating-Rink Esmeralda 99, recibe pensionistas á precios módicos. Rica cocina á la italiana, tallarines, ravioles, tortas. Esquisitos vinos y esmero en el servicio. jl1[illegible]

PRENSA SE VENDE UNA PARA IMPRIMIR trabajos de obras y diarios de formato pequeño. Tiene [illegible] útiles correspondientes y se dará por un precio acomodado ocurrir Moreno 109. jn21 [illegible]

PIANOS PREMIADOS EN LA ULTIMA EXPOSICION de Paris, garantidos y fabricados espresamente para el clima del pais. Calle Cuyo 284 entre Esmeralda y [illegible] al lado del bazar del Pueblo. jn21 [illegible]

PUERTAS VENTANAS DE REJA PERSIANAS, contramarcos, cornisas, zócalos, tablas, [illegible] se compran y venden Moreno 10[illegible]. jl3 [illegible]

PERSEGUIREMOS CON TODO EL RIGOR DE [illegible] antes y demás personas que usen [illegible] sifones y botellas de soda con nuestra marca de Fábrica [illegible] Junio 20 de 1881 [illegible] *de Marino Bertho é hijos*, Esmeralda 139 fab[illegible]. jn23 [illegible]

PULSERA PERDIDA EN LA NOCHE DEL NUEVE de Julio [illegible] se ha estraviado una pulsera de oro con once brillantes. La persona que la encuentre y la devuelva á la calle San [illegible] 229 se le agradecerá y gratificará espléndidamente. jl12 [illegible]

PLANCHADORA SE DESEA ENCONTRAR UNA compañera que trabaje por su cuenta para gastar en [illegible] A medias, en la casa hay todo lo necesario para planchar [illegible] Ocurrir A[illegible] 450. jl12 [illegible]

POR 1300 PESOS MENSUALES SE ALQUILA EL almacen ubicado á seis y media cuadras de la Plaza Victoria calle Victoria núm. 389, tiene cincuenta varas de largo por once de ancho, para tratar en los altos del mismo almacen. jl12 [illegible]

POR 400 PESOS SE CONTRATA UNA CASA QUINTA en la calle de Mejico núm 1348 recien edificada con 6 hermosas piezas, ventanas a la moderna, suntuosa cocina, gallinero, jardin, árboles frutales de ricas frutas [illegible] oficinas, dista de la estacion de Caridad 5 cuadras empedrado 2 cuadras por Méjico. Para tratar Azcuénaga núm. 77. jl6 [illegible]

PIANOS MUEBLES—SE COMPRAN A BUEN PRECIO y venden acomodados, se cambian y componen [illegible] en casa en esta república, ocurran a la calle de Victoria núms. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería mueblería.

NOTA INTERESANTE—En esto acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa.

PARA LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO, EL Tónico Digestivo del doctor Hufeland. Este elixir compuesto de quina, pepsina, fierro, cura la indigestion [illegible] pacho; fortalece el estómago á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por escelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre. Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto F. Recke calle Corrientes esquina Libertad. jl[illegible]

PARTERAS—ESCUELA LIBRE DE OBSTETRICIA y clínica de partos, dirigida por el doctor don José Lopez de Morelle, médico y cirujano de Madrid con 38 años de práctica calle Garantias 26. Mas de 70 discípulas preparadas teórica y prácticamente en unos seis meses y todas aprobadas como matronas ó parteras por la Facultad de Ciencias Médicas son su mejor recomendacion. Horas de consulta á las 1 [illegible] las 4 y de enseñanza á la 1 á las 8 segun la estacion. [illegible]

QUESO DE MESA 1a CLASE AVISAMOS A NUEStros favorecedores y particularmente á los señores negociantes de la campaña que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1ª clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les avisamos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciere, debido al gran impulso que [illegible] á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta [illegible] sina 37, **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. F4 v4F[illegible]

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA, [illegible] cha 563. jl1[illegible]

SE OFRECE UNA MUCAMA JOVEN española para casa de familia Cerrito 102. [illegible]

SE VENDE EL CAFÉ Y DESPACHO DE BEBIDAS en la calle Talcahuano 120. [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EN LA CALLE de Venezuela núm 67. [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN AMUEBLADA en casa de familia. Cuyo 132. [illegible]

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA EN LA CALLE della Victoria núm 743. jl13 [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA CON CAMA, TIENE recomendaciones, Moreno 503. jl1[illegible]

SE OFRECE UNA PLANCHADORA PARA [illegible] de planchado, Bolivar 161. [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA A PRECIO MODICO calle Gral Lavalle núm 130. [illegible]

SE VENDE EL CAFÉ DE LA CALLE ALSINA [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA UNA ITALIANA para una familia al 447 Gral Lavalle daran razon. [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA española CON buenas recomendaciones. Cochabamba 408. [illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CANGALLO 370. [illegible]

SE OFRECE PARA PORTERO ó MUCAMO un jóven español, tiene recomendaciones. Solis 220. [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA DE 12 á [illegible] ocurrir calle Corrientes núm. 726. [illegible]

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones. Se prefiere que sea estranjera. [illegible] Temple 457. [illegible]

SE OFRECE UNA señora FORMAL CON BUENA recomendacion para el servicio de cocinera. Para [illegible] calle Santiago del Estero núm 56. [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO DE MIGUEL Carlos Caballero por asuntos de familia, en la calle [illegible] repa 854. [illegible]

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA EN LA CALLE Estados Unidos núm 59, se prefiere estranjera. [illegible]

SE PRECISA UN SIRVIENTE CALLE PIEDRAS [illegible] para tratar de cuatro á cinco de la tarde. [illegible]

SE PRECISA UNA BUENA OFICIALA COSTURERA para vestidos y una sirvienta, calle de Piedras 3[illegible]

SE NECESITA UN MAESTRO ó MAESTRA [illegible] escuela [illegible] salir al campo. Ocurrir Europa [illegible] toda hora del dia. [illegible]

SE NECESITAN OFICIALES CIGARREROS para trabajar en el pueblo de Bahía Blanca. Ocurrir [illegible] sina 320. [illegible]

SE OFRECE UN FARMACÉUTICO CON DIPLOMA para la ciudad ó campaña ocurrir Cangallo nú[illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA FRANCESA [illegible] con buenas recomendaciones, Venezuela 24[illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA FRANCESA que sepa bien su profesion. Buen Orden núm 122 altos. [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA criar en su casa calle de Cuyo núm 641 darán razon. [illegible]

SE NECESITA UNA BUENA MUCAMA CON recomendaciones, se prefiere hija del pais. Calle Fl[illegible]

SIRVIENTA ESTRANJERA—SE NECESITA UNA para todo servicio de la casa y cuidar niños, [illegible] Cerrito 399 entre Temple y Córdoba. [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN PARA DEPENDIENTE de confitería ó café ó almacen practico [illegible] buenas recomendaciones ocurrir Solis 439. [illegible]

SE OFRECE UNA LAVANDERA Y PLANCHADORA para [illegible] de hombre á precios módicos. Ca[illegible] núm 520. [illegible]

SE OFRECE UN APRENDIZ PARA PINTOR [illegible] calle Mejico 656 cuarto num 15. [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO y PASTELERO [illegible] buenas recomendaciones, cocina á la española [illegible] y criolla para tratar calle Piedras núm 8[illegible]

SE DAN 30 000 PESOS SOBRE HIPOTECA [illegible] finca en esta ciudad, ocurrir Perú 151. Escribanía Dr. Gonzalez preguntar por Segovia.

SE VENDE LA BARBERIA SITA EN LA CALLE de Chacabuco 136 entre Moreno y Potosí en la entrada del Mercado del Centro. [illegible]

SIRVIENTA Y MUCHACHA SE PRECISAN para el servicio de un matrimonio, en la calle de M[illegible] número 26. [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO español DE [illegible] tiene buenas recomendaciones calle Artes [illegible] mer piso escalera de la derecha daran razon. [illegible]

SE OFRECE UNA señora FORMAL CON BUENA recomendaciones para cuidar niños en su casa [illegible] 169. [illegible]

SE PRECISA UNA APRENDIZA PARA TRABAJOS de aparadora son señoras solas. Tacuarí 369 (altos). [illegible]

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA con cama en la casa calle de Bolivar núm [illegible]

SE VENDE POR LA TERCERA PARTE DE SU valor una caja de fierro y una prensa y se compra un [illegible] volante usada. Calle Cuyo núm 130 escritorio. [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 años para dependiente de almacen con buenas recomendaciones calle Bolivar 218. [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS MUY BIEN AMUEBLADAS para dormitorio y sala para una corta familia calle Venezuela 434. [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS para hombres solos por 250 pesos por mes. Cuyo 1[illegible] olvidarse. Para tratar en los altos. [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO Y PASTELERO tanto para la ciudad como para fuera, tiene buenos [illegible] y es persona formal, calle Moreno 365 ó Perú 12[illegible]

SE VENDE EL ALMACEN SITUADO EN LA calle Paraná 709 esquina Pilar con buenas comodidades para trata y poco alquiler. Para tratar á toda hora del dia. [illegible]

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA ALMACEN se prefiere español recien venido y dé garantias de conducta. Chile 712 darán razon, esquina Zeballos. [illegible]

SE OFRECE—UN JOVEN DE 17 años PARA [illegible] biente en un escritorio ó para dependiente de [illegible] de comercio. Cuenta con la suficiente preparacion [illegible] puestos; dirigirse á la calle Esmeralda 442. jl[illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA y UNA MUCAMA de nacionalidad italiana con buenas recomendaciones son madre é hija y prefieren ir con cama. Corrientes ro 669.

...ESITA UN GALPONERO INTELIJENTE ...dar ovejas finas y un peon de quinta. Florida 380. jl9 v14

...UILA—LA CASA CALLE DEL PERU núm. ... y baja don dose piesas la primera y cinco la se... ...s ó separadas para tratar Bolivar 252. jl12 v15

...CE UNA AMA DE LECHE PRIMERIZA ...lina itáliana para criar en su casa ó afuera, ...recomendaciones. Calle Chacabuco núm. 470. jl12 v15

...UILA—LA CASA CALLE DE CORRIEN... ...411, entre Cerrito y Libertad, tiene ocho pie... ...tios. aljibe pozo y demás oficinas. Para tratar ...15. jl12 v15

...CE UN MATRIMONIO JOVEN español SIN ...hijos para cocinero y la mujer para mucama ...otro servicio, tienen buenos informes de su con... ...e Cuyo núm. 238. jl12 v15

...ALQUILAR UNA CASA BAJA CON ocho ...habitaciones hábiles para familia, en rádio de ...de la Plaza Victoria.—Dirijirse bajo sobre á ...nº 114 á las iniciales A. A. jl12 v17

...—UNA JARDINERA COMO PARA PA... ...bien estado, con guarniciones, 3 carros de ...guarniciones y caballos, y 5.000 ovejas al ...tratar Corrientes 678, de 11 á 12 del dia. jl12 v14

...ILAN UNAS PIEZAS BIEN AMUEBLA... ...casa decente, con asistencia ó sin ella, á al... ...mo á hombres solos, ocurrir para tratar calle ...mero 158. (Plaza General San Martin). jl12 v17

...ECE UN COCINERO y PASTELERO ITA... ...casa de familia tanto en la ciudad como en la ...ene buena recomendacion; en la calle de Artes ...rán razon cuarto núm. 2. jl12 v14

...DE LA CASA CALLE DE MONTEVIDEO ...409 y 501, produce mensualmente 450 pesos, pa... ...da bora y para tratar á la calle Defensa núm 15. jl12 v15

...ISA UNA SIRVIENTA QUE SEPA UN PO... ...or para el servicio de dos personas. Inútil presen... ...iene recomendacion, calle Victoria 243. jl12 v15

...ILA LA BONITA CASITA DE 5 PIEZAS ...pulato, etc. pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, ...rada, sita Callao 353, para tratar Piedad 161. jl12 v15

...UILA UNA HERMOSA CASA DE ALTOS ...diente en la calle Belgrano 723 con 8 piezas hermo... ...letrina, aguas corrientes, 2 patios y con cone... ...la calle en precio es módico para tratar en el ...al lado á mas tiene ... jl12 v14

...DE UNA CASA DE POCO PRECIO y DE DA... ...muy cómoda con 10 varas de frente por 31 ... ...piezas de material, techo de azotea embaldosada ...urunday para verla calle Pozos núm. 105 y para ...e Belgrano núm. 720. jl12 v10

...ería Porteña DE A. MUSTORY y Co... ...nco 60, casi esquina á Victoria.—Surtido de som... ...ltor última moda, clase buena á ps 100, 120 y 140. ...ad en ropa blanca para hombres y niños ... jl0 v15

...CHA (?)—SOMBREROS y GORRAS PARA ... ...niñas á la última moda y muy baratos ... ...señoras y niñas, se corta y se lavan vestidos ... ...se vende un piano para estudio. Suipacha ... jl5 v14

...ECE UN COCINERO ... QUE ES HOM... ...formal y sabe desempeñar bien su oficio, tiene ...recomendaciones de su conducta. En la calle ...139 ferretería darán razon. jl0 v14

...nes—REMEDIO INFALIBLE CONTRA LOS ... ...s y que ha dado ... resultados los especi... ...pósito Norte Botica Alemana de Otto E. Recke ...entes 456 esquina Libertad. jl0 v15

...NDE UNA CASA SITUADA DE LA PLAZA ...á 1 1/2 cuadras al Norte, tiene 18 varas de frente ...de fondo, para verla y tratar con su dueño ... ...San Martin núm. 424. No se admite corredor. jl0 v14

✝

...Centurion Cienfuegos—... ...el 12 de Julio de 1881—Antonia Cienfuegos ...rion madre, Adelaida C. de Rosa, y Abel Cien... ...nfuegos hermanos y demás deudos invitan á ...nes á acompañar los restos de dicha finada ...las 10 a. m. al Cementerio del Norte. Casa ...Alsina 413. jl14 1p

✝

...Alfredo Cosson. Ex Rector y profesor del ...gio Nacional de Buenos Aires—... ...el 13 de Julio de 1881—Jacob Larram, amigo ...del finado invita á los amigos de este, y muy ...mente al cuerpo de profesores y alumnos del ...Nacional, á acompañar sus restos al Cemen... ...Norte, hoy á las 3 de la tarde. Casa mortuo... ...Perú num. 138. jl14 1p

✝

...ercedes Llavallol de Payró ... ...Falleció el 10 de Julio de 1881—Su familia ...amigos y relaciones para que se sirvan asis... ...funeral rezado que por el descanso de su alma ...gar el Viernes 15 del corriente á las 11 de la ...en la Iglesia del Arcangel San Miguel, favor ...adecerán. Es la única invitacion. jl13 v15

✝

...e Migone— ... —Falleció el 4 de Julio ...1881—Su familia invita á sus relaciones á las ...enerales que se celebrarán por el eterno descan... ...alma, en la iglesia de San Pedro Telmo, el Jué... ...el corriente de 8 á 11 ...milia asistirá a la misa de 11 ...invitacion. jl12 v14

✝

...a Juana M. Texedor de Obligado—... ...D.—Falleció el 12 de Julio de 1870—Su familia ...á sus relaciones se dignen asistir á las misas que ...ragio del alma de dicha finada, se dirán en el ...de San Francisco el Juéves 14 del corriente de 8 ...la mañana. jl12 v14

...NDE UNA ISLA EN EL PARANA MINI á la ...derecha aguas abajo. Esta isla tiene 6 cuadras ...al río con terrenos muy altos y cultivados, pobla... ...boles, monte, etc. Precio 15,000 ps. mjc al contado ...Cangallo 312. jl0 v23

...RECE UN MOZO FORMAL PARA ALMACEN, ...ería ó fonda para la ciudad ó campaña, como para ...nte mayor ó encargado del negocio. Cuenta con ...arantias y algun capital para introducirlo en el ne... ...ndo práctico en dichos ramos. Para tratar calle ...n. 76. jl5 v10

...NDEN EN LA CALLE LOREA Nº 112 y 114 ...sitas nuevas recien concluidas 5 piezas cada una y ...modidades, cielo-rasos de yeso, persianas y puertas ...pisos de pino de tea, gas, umbrales de mármol. Para ...la misma casa núm. 114 desde las 8 á las 12 de la ...y de las 4 á las 6 de la tarde. jl2 v2a

...REBIA y ROPERIA DEL GRAN BARATILLO ...nal, Belgrano 354 entre Tacuarí y Buen Orden. ...muchísimo ojo: las familias que quieran gastar ...dinero y quieran vestir perfectamente á sus hijos, ...sitar el gran baratillo Nacional, que á la par que ...comprar bramantes, lienzos y generitos muy baratos, ...también comprar muy buenos trajecitos para niños ...edades ó mandarlos hacer sobre medida, pues la casa ...a de hacer trajes en 6 horas. Hay tambien un gran ...de ropa hecha para hombre, hay trajes completos ...200, 240, 200, 340 y 390, pudiendo asegurar que es ...del precio que valen en otras partes. No olvidar ...de pasar por el gran baratillo Nacional (al lado de ...natarios Correa y Jolli). jl7 v16

...ENO—SE ALQUILA PARA LECHEROS, QUE... ...tamberos ó invernada 350 cuadras alambradas, ...bitacion, galpones y agua permanente, en el parti... ...rio á 8 cuadras de la estacion Maipú (ferro-carril del ...Para tratar Chacabuco 157. Santiago Cohen y hnos. jl5 v5a

...ASTOMAI y Cia. REMATADORES y COMISIO... ...—Se ocupan de la compra y venta de propiedades ...y venta particular: dan dinero sobre hipoteca á ...ódico: se venden varias propiedades centrales, algu... ...en el uno y medio por ciento. Ocurrir á nuestro ...calle Bolivar núm. 38 (antes 24). jl13 v15

...ENO—SE VENDE UNO MAGNIFICO COM... ...de 26 á 27 cuadras situado en Barracas al Sud, de ...mo dies cuadras. El terreno se presta para lo que ...ya sea para potrero, sementera, etc. actualmente ...r al 15,000 pesos de arrendamiento. El interesado ...dirigirse á la estacion Banfield preguntando por Fran... ...rrero. jl12 v17

...señora FORMAL SE OFRECE PARA EL SER... ...de una corta familia, prefiriéndose en la campaña ...Garantias 357. jl8 v14

...POBRE INVALIDO español, QUE ESTA IMPO... ...litado para el trabajo, pide á sus compatriotas y á las ...caritativas lo socorran con algo para poder sostener ...milia, que se halla en la miseria. Pueden dirijirse á ...Cochabamba 418. jl12 v17

...TENEDOR DE LIBROS CON BUENAS RECO... ...endaciones puede disponer de algunas horas al dia. ...se á esta imprenta de bajo las iniciales O F número ... jl13 v15

...JOVEN FORMAL PRACTICO EN DESPACHO ...Aduana, desea encontrar un empleo ya sea para es... ...Barraca ó casa de Comercio. Para pormenores ...68 Escritorio. jl13 v17

...JOVEN FRANCES DE 17 años DE EDAD QUE ...hallaba en Moron en el tiempo de las siegas, su fami... ...saber su paradero: la persona que diese razon de ...tendrá una buena gratificacion. Dirigirse Hotel ...Fin de Mayo esquina Corrientes ó en Moron fon... ...do. jl13 v6

...ENO PARA RATAS, RATONES, LAUCHAS, &. ...de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Li... jl0 v15

...NDAS—SE REPARTEN VIANDAS A DOMICI... ...por el Restaurant Skating-Rink, Esmeralda 96, Ri... ...italianas y precios módicos. jl13 v16

...ADERO CENTRO DE LA CAPITAL—SE VEN... ...casas en la calle Alsina núm. 601 á 609. La pri... ...de frente por 66 de fondo, la segunda de 13 ...y la tercera de 17 varas por 66; las tres perfecta... ...edificadas, con las comodidades necesarias y títulos ...Para verlas y demás informes á la misma calle ...frente á las que se venden, y para tratar á la de ...Bolivar núm. 2 de 10 a. m. á 4 p. m. jl13 v20

...OS UNION—PARTICIPAMOS AL COMERCIO ...general que hemos comprado á los señores Fader y ...vapor arriba espresado, cuya escritura nos ha sido ...en esta fecha por la Escribanía de Marina; si hubie... ...reclamo pueden ocurrir á dichos señores para los fi... ...vestimentos, en el plazo de seis dias.—Buenos Aires, ...de 1881.—Antonio Tarando y Ca., 25 de Mayo núm. ... jl8 v16

...TERIA EN VENTA—POR AUSENTARSE SU ...para Europa se vende una en un paraje inmejo... ...en la calle Zeballos núm. 53, se da por poco ... ...dará muy barata ... tratar en la misma ... jl3 v17

...TERIA EN BAHIA BLANCA—SE VENDE ...con poco y con placer gusto del comprador, por tener ...ausentarse para Europa, se vende la más brillante ...que existe en Bahía Blanca, pueblo del mas brillante ...con numerosos clientes y un lugar posicion, ...media cuadra de la iglesia, y de la plaza principal. ...mayores informes dirigirse á los señores Juan Roffo ...calle General Lavalle núm. 481. jn30 v30jl

AVISOS NOTABLES

T — TE — E

Por mayor y menor de todos precios, se vende en el antiguo depósito, esquina Piedad y Reconquista, frente al Banco Inglés.

NOTA—Recomendamos especialmente un té á 20 $ libra, por su buena clase y precio módico. jl14v30

Gran remate de terrenos
EN LA CAPITAL DE LA REPUBLICA
El Domingo 17 del corriente

El primero á las 12 en punto en la calle Liniers á 20 varas de la calle Rivadavia y calle Victoria, 3 lotes únicos, tasaciones bajísimas.

El segundo á las 2 en punto en las calles de General Lavalle, Corrientes y Olvido á 3 cuadras de la estacion Lacroze. La base de venta es 20 ps. vara de frente por 40, 50 y 60 de fondo.

A las 1 1/2 en punto se servirá una abundante carne con cuero.—*Bollini, Muro y Ca.* jl14 v16

CAFE, CAFE, CAFE

Fresco molido y tostado todos los dias, por mayor y menor se vende en el antiguo depósito esquina Piedad y Reconquista frente al Banco Inglés. jl14v30

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor

6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA Á RIVADAVIA
DENTADURAS

LUIS ERNEST — LUIS ERNEST

GASTON WORMS
CIRUJANO DENTISTA AMERICANO
Calle Gral Lavalle 378
ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor.** Aguas y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos.** A1° perm.

La Almohadilla de Perry
PARA EL HIGADO
CURA POR LA ABSORCION.

Opera directamente sobre el estómago y el hígado, y por medio de éstos, sobre los riñones, y demas órganos vitales del cuerpo, comunicándoles vigor y salud y extrayendo de ellos muchas impurezas que, si permanecieran en ellos, impedirian sus funciones, ocasionando graves enfermedades y por fin ...

El Tricófero de Barry

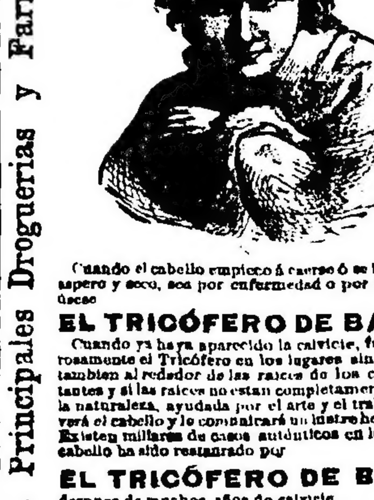

Cuando el cabello empiece á caerse ó se haya puesto aspero y seco, sea por enfermedad ó por otra, causa úsese

EL TRICÓFERO DE BARRY.

Cuando ya haya aparecido la calvicie, frótese vigorosamente el Tricófero en los lugares sin pelo, como tambien al rededor de las raices de los cabellos restantes y si las raices no estan completamente muertas, la naturaleza, ayudada por el arte y el trabajo, devolverá el cabello y lo compaliará un lustre hermosísimo. Existen millares de casos auténticos en los cuales el cabello ha sido restaurado por

EL TRICÓFERO DE BARRY

despues de muchos años de calvicie.

Si publicáremos todas las cartas y certificaciones que por espacio de tres cuarto de siglo, hemos recibido de diversas partes de ambos hemisferios, llenaríamos varios tomos de letra menuda.

EL TRICÓFERO DE BARRY

ademas de ser la preparacion mas antigua y barata, es la mas eficaz para conservar, restaurar y embellecer el cabello que se ha ofrecido al público.

Está recomendada por los mejores químicos y médicos y se ha usado con el éxito mas favorable en todas partes del mundo.

Se vende en las Principales Droguerias y Farmacias de la República

Unico Agente en el Rio de la Plata—Eduardo M. Coll—Calle de Perú núm 27

Jarabe de Vida de Reuter No. 1

Purga los intestinos, purifica la sangre, vigoriza el hígado, cura los riñones, entona el estómago, tranquiliza los nervios y es delicioso al paladar y al olfato.

TIPO USADO
Se vende una regular cantidad; Moreno 189. M15v30jl

MOTOR A VAPOR

Se necesita uno de 8 á 10 caballos de fuerza. Dirigirse calle de Belgrano núm. 348. jl5v20

LEY
DE CERCAS DE ESTANCIA

Se vende en esta Imprenta. Precio. **5 pesos mjc.** cada ejemplar. perm.

POMADA DE VASELINA

Toda persona que haya usado de la **Pomada Vaselina** se presta á recomendarla.

Seis años en que su venta ha esperimentado rápido incremento la ha hecho famosa en todas partes del mundo.

SE GARANTE SU SUPERIORIDAD

Cria nuevo pelo en casos de calvicie, evita la caspa, impide que se caiga el pelo, lo suaviza y abrillanta.

NO HAY EQUIVOCACION

La Vaselina es el mejor, mas agradable y efectivo artículo para tocador que se conoce.

La legítima se encuentra en la Agencia 105 Florida—*J. A. Bennet.* jl0v15

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Salta núm 611 entre San Juan y Cochabamba. jl12 v15A

Exploraciones al Chaco del Norte
POR JUAN DE COMINGES

Esta obra será publicada por «El Investigador» desde la próxima entrega. Aparecen 48 pájinas en cuarto por mes. Se suscribe en la direccion Méjico 635, donde se atienden los pedidos por correo, en las librerías de Jacobsen, Florida 242; de Casavalle, Perú 119; de Mendesky, Rivadavia 95; de Medina, plaza Monserrat, y Popular, Rivadavia 567. Suscricion adelantada 40 ps. por trimestre. jl6 v15

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo
p.

JABON LEGITIMO
DE WINDSOR
CITY SOAP WORKS DE LONDRES

Certificamos que los señores Kelly é hijos, 563 y 624 calle Suipacha, son nuestros únicos Agentes en Buenos Aires y toda la República Argentina.

Firmado—**D. & W. Gibbs.**
p.

Hermosas plantas

Son las que se encuentran en venta en el conocido y afamado jardin de Santa Catalina. Hay para vender 3000 casuarinas á un peso mjc, 2000 eucaliptus al mismo precio y una gran cantidad de plantas de adorno. Se hacen ramos de flores de diversos tamaños, todo á precios módicos. Calle Chacabuco esquina á Garay. jl8 p

TIPO NUEVO

Se vende un lote de tipo nuevo flamante, cuerpo 9, aparente para obras ó para diario, se halla distribuido en cajas nuevas norte-americanas. El tipo que se ofrece en venta es de lo mejor que viene de Lóndres, por su elegancia, solidez y duracion; ocurrir Moreno 189. jn21 v21jl

Municipalidad de la Capital
OFICINA DE PADRONES &

En vista del poco cumplimiento que se presta á la disposicion municipal de 6 de Agosto de 1878, relativa al inmediato aviso que están obligados á comunicar á esta oficina los propietarios de la capital, cada vez que se ocupe ó desocupe alguna de sus casas, y resuelta la municipalidad á ser inexorable en el cumplimiento de aquella, el señor presidente de la corporacion á fin de evitar reclamaciones ulteriores, ha ordenado nuevamente su publicacion; como se hace en seguida.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881.—El jefe de la oficina *Angel E. Fernandez.*

Disposicion sancionada en 6 de Agosto de 1881

Art. 1° Todos los propietarios del municipio están obligados á dar á la municipalidad aviso cuando se desocupe alguna de sus fincas, debiendo expresar el nombre y profesion del inquilino cuando estén aquellas nuevamente ocupadas.

Art. 2° Los propietarios que no cumplan con lo dispuesto en el artículo anterior, pagarán el impuesto correspondiente al mes, esté ó no ocupada la casa, y por via de multa, una suma igual al valor del impuesto. jl13 v20

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañía
78-ALSINA-78
Por el mismo
De 24 carneros sangre pura
NEGRETE
PRECIOSOS ANIMALES
LOTE MUY ESPECIAL
De la célebre Cabaña
EN KENTZLIN
DEL Sr. D. GUILLERMO MAAS
Reputada la primera cabaña Negrete en Alemania
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 20 del corriente, venderemos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden del Sr. D. Federico Roth 24 carneros de Negretes 20 á 30 meses de edad, venidos por el vapor "Rio" y procedentes de la cabaña del Sr. Maas, en Kentzlin.

Es un precioso lote que no dudamos llamará la atencion de los inteligentes, pues todos los animales son de un vellon, tipo y formas excepcionales.

Unico lote de esta cabaña que venderemos este año. jl13

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA PRODUCTIVA FINCA
CALLE VICTORIA 350 A 354
Al lado del teatro de la Victoria
CASA DE TRES PISOS
TASACION PS. 836,463-15 CTS.
Base 2/3 partes 557,642
Renta 7,500 pesos mensuales
AD-CORPUS

El Sábado 16 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel Nogueira, y parte perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Lago.

La casa arriba indicada, construida con los mejores materiales, en cal, techos y entrepisos de maderas duras, azoteas, galerías etc. de baldozas y cuyo terreno se compone de 7 mts 95 de frente al Norte por 31 mts 40 cts. de fondo al Sud.

El edificio se compone de la parte baja, compuesto del almacen y trastienda, 4 habitaciones, pisos de tabla, cocina, letrina, buen sótano en parte del piso de tablas y que sirve de obrador para la cigarrería, patio cubierto todo con tirantes de fierro y cristales de una pulgada.

Toda esta parte está ocupada por la antigua y acreditada cigarrería fundada por el finado Sr. Lago, y sigue regenteada por los hijos de este, dispuestos á pagar un alquiler de 3500 ps. mensuales.

El primer piso se compone de sala y antesala con balcon corrido, 5 piezas mas cocina y letrina, gas y aguas corrientes. Todas las piezas empapeladas y con cielos rasos, pisos de baldoza. El piso de la sala es de mosaico.

Este piso esta alquilado en ps 2.500 mjc.

El tercer piso es igual en un todo al primero y puede alquilarse en 1,500 ps. de manera que toda la casa produce fácilmente ps 7,500 mjc mensualmente. Así es que la tasacion de ps 836,463 15 cts, de la cual la base para la venta son las 2/3 partes que son ps. 557,643 mjc., es sumamente baja.

La propiedad reconoce una hipoteca de ps. fs. 10,000 en cédulas al Banco Hipotecario, con la cual puede seguir el comprador si le conviene, pudiendo ocurrir á ese establecimiento y revisar los títulos.

Para mas informes á nuestra casa Alsina 78 ó la escribanía de D. Sebastian Martinez calle Defensa. jl6

Por el mismo
JUDICIAL
DE 3248 HECTAREAS 59 AREAS
DE CAMPO
DE SUPERIOR CALIDAD
EN EL DEPARTAMENTO DE CORONDA
Provincia de Santa-Fé
Campo conocido por LA INVERNADA de Resquin y que fué del General D. Estanislao Lopez
TASACION PESOS 266,482 Mjc
Base 2/3 partes $ 177,622 mjc.
En nuestra casa Alsina N. 78

El Sábado 30 de Julio, á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Rosendo Fraga.

Una área de campo, situada en la Provincia de Santa Fé, Departamento de Coronda compuesta de 5,282 mts. 6 decimos de frente al Este por 6,148 mts 6 decimos de fondo, haciendo una superficie total de 3,248 hectáreas 59 áreas, ó sea una legua y quinta mas ó menos.

El campo mencionado es de superior calidad y por su inmediacion á las mas importantes colonias de Santa Fé se presta admirablemente para la colonizacion y subdividiéndose en concesiones puede obtenerse un precio de 16,000 pfts. ó sean 400,000 ps mjc. por legua, que es el precio general que se obtiene para el objeto indicado.

La tasacion de todo el campo importa la suma de 266,482 ps mjc, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 177,622 ps mjc, cuyo precio como se vé deja un ancho márgen á una pingüe ganancia.

Para imponerse del expediente y demás antecedentes ocurran á la oficina del Sr. D. Gregorio V. Carballo y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. jl8

Por el mismo
DE UNA CASA
CALLE DE MORENO N. 591 A 593
Magnífica renta garantida
3,400 PS. MENSUALES
BASE DE VENTA
PS. 250,000
AD-CORPUS

El Mártes 19 del corriente á las 3 de la tarde procederemos á la venta, en remate público con la base arriba fijada, por órden terminante de su dueño.

De la casa mencionada, construida en terreno de 8 3/4 vs. de frente al Sud por 70 vs. de fondo.

El edificio de altos y bajos se compone de 21 piezas, todas edificadas en cal, maderas duras, marcos de algarrobo, puertas de pino de 14 cuartas, las habitaciones de la casa baja con pisos de tabla y cielos rasos empapelados, tres patios, el primero piso de baldoza, los otros dos de ladrillo ... y gas hasta el fondo.

Los altos con 5 piezas con cielos rasos empapelados.

Las azoteas de toda la casa con dos hiladas de ladrillo y una de baldozas y estando la parte baja construida de una manera á poderse continuar los altos hasta el fondo con galerías, sirviendo las azoteas de pisos para las habitaciones sin necesidad de tocarlas para nada.

Como se vé la construccion de la casa es de primer órden y no deja nada que desear, teniendo ademas á su favor la gran renta que produce mensualmente y que se garante ser de 3400 ps. asi que la base para la venta de 250,000 es muy módica y representa un interés de 15 ojo anual.

Títulos perfectos, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. jl8

Por el mismo
DE 30 NOTABLES
MORUECOS
Sangre pura Rambouillet
PROCEDENTES DE LA AFAMADA
CABAÑA
"LAS ACACIAS"
Propiedad de los Sres.
EDUARDO OLIVERA HNOS.
En nuestra casa Alsina 78
EL MARTES 16 DE AGOSTO
A LA 1 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro carril del oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hermanos.

30 espléndidos Rambouillet argentinos, carneros del mas puro orígen, y cuya base como todos saben, fueron animales elejidos personalmente por el Sr. Gilbert, padre del actual poseedor de la cabaña en Wideville, habiendo los Sres. Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y a la contraccion é inteligencia empleados durante un largo lapso de tiempo que llegó a la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados la fotografía de los primeros carneros de aquellos padres de la cabaña Gilbert, para que puedan formar una idea exacta de la enorme diferencia que existe con los actuales carneros que hoy ofrecemos en venta.

Cuando se llega á la altura que hoy tienen los carneros de las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los señores estancieros que han comprado estos animales, estan muy satisfechos de los resultados que han obtenido.

Podemos asegurar desde ya que este lote que viene á venta llamará la atencion de los criadores y los interesados pueden pasar á examinarlos cuatro dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78. jl13

Por el mismo
De ricos muebles ingleses
ESPLENDIDO JUEGO DE DORMITORIO
RAIZ DE NOGAL
MAGNIFICO JUEGO DE COMEDOR
De roble al natural
Un riquísimo piano pierna calzon
DE ERARD
ARAÑAS DE BRONCE ETC.
EN LA CASA HABITACION
DEL Sr. DON JUAN ZINMERMANN
Calle Libertad núm. 484
ALTOS
POR DESALOJAR LA CASA
El Miércoles 20 del corriente
A las 12 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el espléndido menaje de la casa arriba mencionada y cuyo detalle es el siguiente;

SALA—1 juego de sala de nogal compuesto de 1 confidente, 2 silloncitos, y 6 sillas forro cretona francesa de fantasía, 1 rico chifonier raiz de nogal con encrustaciones bronce y puerta con espejo, 1 mesa de centro óvala raiz de nogal, 2 cortinados haciendo juego con el juego de sala, 1 espléndida araña bronce 6 luces, 1 mesa escritorio para señora raiz de nogal, 1 magnífica garnitura chimenea bronce y porcelana pintada compuesto de un reloj y 2 candeleros, ricos cuadros guarda fuegos y útiles de acero, ricos adornos, alfombrados de Bruselas etc etc.

ANTESALA—1 gran piano pierna calson de "Erard" para concierto de excelentes voces, 1 banco para id.

DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—1 juego dormitorio riquísimo de raiz de nogal compuesto de una cama camera con baldaquin y cortinado, un gran armario de tres cuerpos con espejo, 1 mesa toilette, 1 lavatorio con piedra mármol, y 1 mesa de noche, 1 toballero de caoba, 6 sillas de nogal mecánicas, 1 juego para lavatorio inglés 10 piezas, etc.

COMEDOR—1 espléndido juego para comedor de roble al natural lustrado compuesto de: 1 aparador con espejo, 1 mesa para 18 cubiertos, y 12 sillas con asiento de marroquin, 2 galerías roble con cortinados de reps, 1 preciosa araña bronce 3 luces, 1 carpeta para mesa de paño, 1 reloj de mármol negro, rico guarda fuego y útiles para chimenea de acero, 1 biblioteca de roble al natural 3 cuerpos, rico juego de cristales de Mouselina para mesa, completo, loza inglesa para servicio de mesa, id para almuerzo, artículos de composicion y electro-plata y demas enseres de esta reparticion.

PANTRY—1 armario mesa 3 cuerpos de pino blanco, 1 filtro inglés, 1 mesa de pino, escalera, etc etc.

COCINA—1 mesa armario de pino 3 cuerpos, rica batería para cocina de cobre, etc etc. jl14

Por el mismo
DE MUEBLES
UTILES PARA IMPRENTA
JUEGOS DE SALA
ID DE DORMITORIOS
Una rica caja de fierro, contra fuego
1 ID FRANCESA
1 BERLINA
Arañas de bronce y cristal etc.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 26 del corriente á las 12, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una variedad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor anunciaremos. jl14

Por el mismo
ESPLENDIDO Y UNICO LOTE
DE 35 CARNEROS
RAMBOUILLETS
Procedente de la conocida
Y AFAMADA CABAÑA
DEL SR. FR. VON HOMEYER
EN RANZIN, ALEMANIA
Venidos á la consignacion
DEL SR. HUGO BUNGE
EN EL VAPOR "RIO"
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 20 del corriente á la 1 de la tarde venderemos á la mas alta postura y al contado este lote especial de carneros Rambouillets, siendo algunos de ellos animales de reserva como indudablemente no han venido al país por su tamaño y esplendido tipo.

Los carneros procedentes de la Cabaña del Sr. Von Homeyer son ya conocidos en nuestro mercado y han sido apreciados en años anteriores por los compradores.

Siendo así nos parece inútil enumerar sus condiciones, formas, tipo etc. y solo pedimos á los señores Cabañeros y hacendados pasen por nuestra casa Alsina 78 para examinar y persuadirse que el lote que presenta este año el señor Von Homeyer es notabilísimo. jl13

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
Sociedad Industrial del Rio de la Plata.
Situada en el Paseo de Julio
Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias
De materiales para fabricacion: de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
El Miércoles 5 de Octubre próximo
A las 12 en punto del dia

Procederemos á la venta en público remate por mandato espreso del señor Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

Primero—La fábrica con sus grandes edificios construidos solidamente de los mejores materiales en terreno de 57 1/3 varas de frente al Paseo de Julio por 100 varas al costado S. y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y economía manipulacion de tejidos. Contiene un espléndido motor fuerza de 70 caballos y dos calderas 19 telares de ... y de ... , un hidro estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget-Teston de Verdier, 3 batanes y un lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, una prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas y todos los demas enseres y aparatos necesarios. Todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion ya efectuada de 30,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de ps. 3.616.326 mjc.

Base acordada para la venta ps. 1.808,163 mjc.

Segundo—Un terreno contiguo con frente de 43 50/100 varas al Paseo de Julio, 60 de fondo al costado Norte y 47/100 al Sud.

Base acordada para la venta ps. 250,000 mjc.

Tercero—Todas las mercancias para la fabricacion como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc., al mas alto precio y dinero de contado.

Siendo muy estenso el detalle de todas las maquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde horas en que estará abierto para la inspeccion.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora indicado.

Prevenimos á los interesados que al comprador de los inmuebles le exigiremos en garantia la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de las ventas antes de firmar el boleto. J5

Por el mismo
De órden del Banco Hipotecario
EN LA MISMA PROPIEDAD
DE LA IMPORTANTE BARRACA
Calle Colon N 155 á 161
ENTRE LAS DE VENEZUELA Y MEJICO
Frente á la estacion
DEL FERRO-CARRIL A LA BOCA
BASE PARA LA VENTA
PESOS 150 000 MIC.

El Mártes 26 del corriente, las 3 en punto de la tarde, procederemos, de órden del Directorio, á vender en público remate bajo la base de ciento cincuenta mil pesos moneda corriente en efectivo.

La importante Barraca arriba designada, cuyo terreno se compone de 20 varas de frente al rio, calle Colon, por 68 de fondo. Todo el edificio que tiene al frente es construido en cal. La situacion de esa propiedad no puede ser de mas importancia, ofreciendo la facilidad de poder introducir un ramal del Ferro-carril para el recibo ó despacho de cargas por el Riachuelo, hoy el puerto de esta capital.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en el mismo local en que se encuentra ubicada y en moneda efectiva para chancelar un crédito hipotecario concedido á Don ... Castro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

Los rematadores están autorizados para exigir del comprador la entrega de pfts 500 en garantía, antes de firmar el boleto. jl13

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
En la calle Larga de Barracas
FRENTE A LA ESTACION DEL TRAMWAY
Compuesto de 75,196 vs. cuadradas
DIVIDIDO EN 132 LOTES
Con frentes á la calle Larga
Y A OTRAS CALLES YA ABIERTAS
Mandado vender en los autos seguidos por la sucesion de la señora Da. Dolores Villanueva de Rigios
Sobre division de condominio
De órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D Virgilio M. Tedin
Tasado en $ 1.407,887 moneda corriente
Base para la venta pesos 938,590 mjc.
El valor de cada lote se encuentra designado En los planos que se han confeccionado

El Domingo 21 de Agosto á las 12 en punto del dia procederemos á vender en público remate y dinero de contado los 132 lotes de que se compone la estensa área de terreno arriba designada, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion cuyo valor respectivo se encuentra marcado en los planos confeccionados para distribuirse.

La proximidad de esta vasta estension de terreno á las inmediaciones del Riachuelo, su gran frente á la calle Larga, ó sea principal y la del Presidente y prolongacion de la de Salta, le dan una importancia incuestionable.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantía de un cinco por ciento sobre el valor comprado, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. jl13

Por el mismo
DE LA GRAN QUINTA
SITUADA en la PLAZA de la RECOLETA
Comprendiendo toda una manzana cercada y con edificio
Entre las calles Talcahuano
PARANA, AYACUCHO Y JUNIN
Dividido en 38 lotes
Mandada vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Rigios sobre division de Condominio
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Virgilio M. Tedin
Tasada en $ 628,670 mjc.
Base para la venta $ 425,780 moneda corriente
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 14 de Agosto á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y á dinero de contado, de los 38 lotes en que está fraccionada la espresada quinta, bajo la base designada en el plano á cada lote, que serán las dos terceras partes de su respectiva tasacion.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantía de uno por ciento sobre el valor comprado, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. jl12

Por el mismo
Por orden del Banco Hipotecario
DE UNA MANZANA DE TERRENO
De 15,746 vs. cuadradas
CALLE DE RINCON
Entre las de Cochabamba y 24 Cochabamba
Y UNA MEDIA MANZANA
CON EDIFICIO DE AZOTEA
En la misma calle Rincon
Haciendo cruz con la manzana anterior, tienen ambas calle en medio
CON LA PRECIOSA QUINTA DEL Dr. TAMINI
Base para la venta $ 10 mjc. la vara cuadrada

El remate se efectuará en el mismo terreno

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos por órden del Directorio del Banco á vender en público remate á dinero de contado y bajo la base dias pasos moneda corriente vara cuadrada.

Primero—Una manzana de terreno, toda cercada de pared, con una superficie de 15746 varas cuadradas.

Segundo—Media manzana de terreno con un edificio en la esquina, compuesto de dos piezas de azotea, tirantería de madera dura, cercada de pared, con una superficie de 7845 varas cuadradas.

Estas dos propiedades están ubicadas en la parte mas alta de los alrededores de la ciudad con calles empedradas por los cuatro frentes, como lo están tambien las inmediaciones de aquella localidad.

A su frente está la preciosa quinta del Dr. Tamini y en sus cercanías muchas casas de familias que las habitan todo el año.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar un crédito hipotecario concedido á Don Emilio Castro, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Para trasladarse al local el dia del remate, debe tomarse el tramway de Zeballos á Caceros, bajando en Cochabamba de donde solo dista cuatro cuadras. jl9.

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la casa del Banco—**El Sábado 23 de Julio**, á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el Pueblo Bajo de Belgrano, calle Pavon esquina á la calle Quinta en terreno de 37 1/2 varas de frente por 51 1/2 varas fondo, con cinco piezas material etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Emilio G. Chueco quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de ps 25,000 mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl9

Bollini, Muro y Ca.
CASA DE REMATES
Comisiones y consignaciones
28—BOLIVAR—28
perm

Por el mismo
DE LINDISIMOS TERRENOS
CALLE VICTORIA Y LINIERS
A 20 vs. de la de Rivadavia
Entre las Estaciones Lacroze
Y BILLINGHURST
Bases de venta bajísimas
TERRENOS CENTRALES
Y DE MUCHO PORVENIR
Rodeado de edificios
Todo ...
EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia

Remataremos tres magníficos lotes de terreno, los mejores que se conocen á 10 minutos de la plaza Victoria con tramway á la puerta; las bases son bajísimas, se han vendido al doble de lo que hoy se anuncia.

Lote 1°—Calle Liniers pegado á la calle Rivadavia, 10 vs 20 cs de frente al E. por 98 vs. lindando por el costado N. 59 por el costado S. y en el fondo ensanchan en 15 vs. 45 de frente. Base de venta 1,000 pesos vara de frente con su fondo.

Lote 2°—Lindando con el anterior, mide 10 vs. de frente al E. por 52 de fondo por el costado N. y 58 60 por el costado S. ensanchando en su frente del fondo con 15 45. Base de venta 1,100 vara de frente con su fondo.

Lote 3°—Con frente á la calle Victoria 11 vs. de frente al S. por 40 en 60 de fondo al N. Base de venta 850 vara de frente con su fondo.

El Domingo 17 de Julio, á las 12 en punto. Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. jl10

Por el mismo
GRAN REMATE
De terrenos con edificios
EN LOTES
LOS MEJORES QUE SE CONOCEN
A 3 cuadras de la estacion Lacroze
Al lado de la grande y hermosa quinta del Sr. Maguanan
Sobre las calles Parque, Corrientes Olvido etc.
Cerca de los talleres del Ferro-Carril del Oeste En breve Estacion General ordenado por el Gobierno
Todo rodeado de espléndidos edificios
TASACIONES BAJISIMAS
Títulos de primer órden garantidos
Base de venta por lote 200 pesos mjc. vara de frente con su fondo
El Domingo 17 de Julio
A las 2 en punto de la tarde
Venta forzoza por liquidacion de Sociedad

El dia y hora señalados ... terrenos en remate siempre que ... de la base ... cantidad de lotes de terrenos ... Parque, Corrientes, Olvido etc. ... de los talleres del F. C. del Oeste ... gran porvenir hay lotes desde 10 varas de frente por ... de fondo, las esquinas de 20 vs. de frente ... garantimos que la venta se efectuará aunque sea pasando un peso de la base y se venden por un lote ... varios al gusto de los compradores.

... ocasion para pobres y ricos, esta es el mejor momento de colocar sus pesos con toda seguridad y sin riesgos.

Estos terrenos se venderán en el mismo sitio donde estará nuestra bandera. En la calle Piedad habrá una bandera ... servicio de guia á los interesados que vayan por el tramway Lacroze.

No olvidarse el Domingo 17 de Julio
A las 2 en punto de la tarde

NOTA—El lote núm. 2 con 45 varas de frente por 50 y fondo con un gran edificio se venderá con la base de 70 ps. mjc. vara de frente con su fondo esta base se garante en baja.

NOTA—A la 1 en punto se servirá una abundante carne con cuero, no se necesita convite.

Por planos con la designacion en lotes y bases ocurrir á nuestra casa Bolivar 28. jl7

Por el mismo
JUDICIAL
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL GRAN ALMACEN
Calle de Piedad esquina de Maipú
PERTENECIENTE AL CONCURSO
De los Sres. Francisco Lasarte y Ca.
¡Ojo almaceneros!

Todos los artículos son de primer órden
Tambien se rematarán los
Armazones
Mostradores
Vidrieras
Balanzas
Cañerías de gas
Arañas
Y contratos de la casa

EL SABADO 23 DE JULIO
A las 3 en punto de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como pertenecientes al concurso de los Sres. Francisco Lasarte y Ca., todas las existencias de dicho concurso, en la calle de Piedad esquina de Maipú en la forma siguiente:

PRIMERO

En un solo lote todas las existencias de la casa consistentes en vinos, aceites, loza y toda clase de comestibles, un inmenso surtido, valor de toda la mercadería segun peritos

130.000 PS. MIC.
BASE DE VENTA
PS. 100,000 MjC.

La apreciacion del valor se ha hecho sobre bases muy bajas.

SEGUNDO

En un solo lote todos los enseres del estenso almacen como ser mostrador, estantería, vidrieras, arañas, cañería de gas, balanzas, pesas, etc.

Valor de todo segun peritos
35 000 PESOS MIC.
Base para la venta 20,000 pesos mjc.

TERCERO

La cesion á los contratos el de la esquina y el que sigue por la calle de Piedad. Para el primero faltan 4 años y para el segundo 5 años se han hecho grandes obras y se venden **sin base y por lo que den.**

Apesar de que en el momento del remate se leeran y esplicarán las formas de dichos contratos, los interesados pueden pasar á verlos á nuestra casa Bolivar 28.

Para los inventarios de las existencias y todos los datos que necesiten, por informes á la casa del señor Síndico de este concurso D. Luis Jacard, calle Chacabuco núm. 14. jl7

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes 22 de Julio, á las 1 de la tarde en la casa del Banco por órden del directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en el Partido de San Martin, frente á la chacra conocida por de Kratzenstein ó de los Ombues cuya superficie consta de 465 varas de frente por 180 de fondo linda por el frente calle en medio con D. Joseliu Huergo, por el fondo con D. Luis Goya, por el S. E. con Rodriguez y por el N. E. con D. Manuel Salas.

Base de venta 1200 pfts.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2100 concedido sobre dicha propiedad á D. Julio A. Wolff, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl0

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes 22 de Julio á las 3 1/2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de cuatro manzanas de terreno en el pueblo de Quilmes de 100 varas por 100, con frente á la via férrea. Linda por el frente con D. Pedro Aguirre, por el N. E. con mas propiedad la Sanchez, por el S. E. con Basgulupo y por el S. O. con Manuel Córdoba.

La base de la venta será 1000 pfts. en moneda efectiva.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Zenon Torcuato Sanchez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl0

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes 22 de Julio, á las 2 1/2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno á 11 cuadras de la Estacion Ramos Mejía con 40 varas frente al Sud por 100 varas de fondo lindero á una casa que fué de D. Carlos J. Alvarez.

Una casa situada á 11 cuadras de la misma Estacion con 40 varas frente por 50 varas fondo, con 5 piezas etc etc.

La base de la venta será 800 pfts. en moneda efectiva.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Carlos J. Alvarez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl0

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la casa del Banco—**El Viérnes 22 de Julio**, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el Pueblo de San Justo, edificada en terreno de 14 varas de fte á la plaza por 100 varas de fondo, con 4 piezas, etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Don Beltran Lalanne quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de pfts. 1000.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl0

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes 22 de Julio, á las dos de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de San Martin con frente al Rio de las Conchas, y consta de 500 varas 9 décimos de frente, y 854 varas y 8 décimos al N. E.—Todo lo que forma una superficie de 170,000 varas cuadradas lindando por el N. E. con la ribera del Riachuelo, por el S. O. calle en medio con herederos de Huergo, por el S. E. con Wolff y por el N. E. con D. Luis Goya.

Base venta 1000 pfts.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Francisco Hurtado quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á q' se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl9

Por el mismo
Banco Hipotecario

EL VIERNES 22 de Julio, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos terrenos parroquia San Cristóbal el primero con frente á tres calles públicas, con 50 vs. frente al Este y 102 1/2 varas de fondo, lindando por el frente calle Santa Marta en medio con don Felipe Oros, por el fondo calle Santa Elena con don Natalio Brun, por el Norte calle Australia en medio con don Emiliano Aguirre y por el Sud con don Luis García.

El segundo terreno con frente tambien á tres calles públicas, consta de 63 varas frente al Este por 102 1/2 varas fdo, lindando por el frente calle Santa Elena en medio con la anterior fraccion, por el fondo calle sin nombre, por el Norte calle Australia en medio con Aguirre, y por el Sud con don Eduardo Bates.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de 5 ps. mjc. por vara cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl10.

Por el mismo
DE UNA BUENA PROPIEDAD
EN QUILMES
EL LUNES 25 DEL CORRIENTE
A LAS 4 P. M.

En la casa del Banco Hipotecario, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una propiedad en el Partido de Quilmes, con los edificios que contiene y terreno de 100 varas de frente por 830 varas de fondo, lindando por el N. O. con el bañado, por el N. E. con Elia, por el S. E. con Sagado y al S. E. con el mismo Elia.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva por la ... del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Agustin Arnesto quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será 6000 pfts.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl12

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE SEIS LEGUAS DE CAMPO
DE PRIMERA CLASE
En el PARTIDO de LINCOLN
Situado á 10 lgs. del pueblo
Tasacion de la legua de este campo
PESOS 200 000 MIC.
Base de venta acordada por los interesados
PESOS 120,000 MjC.
CASI LA MITAD DE SU VALOR
El Jueves 21 del corriente
A LAS 4 EN PUNTO
En nuestra casa Bolivar 28

Venderemos en remate ... siempre ... de la base fijada, seis leguas de campo en el Partido de Lincoln, campo de primer órden y todo rodeado de estancias ... importantes ... de los señores José ... Ham, José Haten, Eduardo Casey, Vacas Catena y Pereda.

Estos campos son estimadísimos ...

... la venta se hará en lotes de ... leguas ...

El pago se hará en la forma siguiente:

Por cada ... de legua se pagará ... y el ... en seis anualidades y el escedente á ... se haga la escrituracion ...

Los planos de estos campos ... á disposicion de los interesados en nuestra casa Bolivar 28.

Los estancieros ... jl5

Guillermo Gowland y Ca.
IMPORTANTE REMATE
DEL ALMACEN
POR MAYOR Y MENOR
LOZA Y CRISTALES
Perteneciente al concurso formado
A D. ANGEL BOTTINI
EL MIERCOLES 13
Y Jueves 14 del corriente

Con arreglo al siguiente edicto, se procederá á vender los dias arriba indicados

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Carlos Dimet se hace saber que se va á proceder á la venta de las existencias pertenecientes al concurso de D. Angel Bottini, situado en la calle San Juan esquina Bolivar, en los dias 13 y 14 del corriente por los martilleros señores Guillermo Gowland y Ca., cuyo pormenor es como sigue: Palanganas de loza, tasas de id, bacinillas con y sin tapas, fuentes llanas, cepilleras de loza, ensaladeras de id, azucareras de id, fuentes con tapa, compoteras de id blancas, soperas con tapa, azucareras color, fuentes con tapa, tasas guarda azul y rosada, jarras de loza, tasas con platos para café, floreros de vidrio de color, tasas de porcelana para té, tasas ... para café, orilla color, tasas porcelana con platos, orilla color, platitos porcelana, orilla dorada, platitos de mano, ... de fierro, ... grandes ... de barro, ... dos de soga, platos de loza ordinarios de color, ... de loza blancos, floreros surtidos, candeleros loza, jarras loza ... para café, platos de porcelana, fuentes playas de porcelana, ... loza, lámparas para kerosene con bombas, ... tubos, 1 juego lavatorio porcelana azul, ... blanco, vasos de vidrio, copas grandes ordinarias, ... copas ... cristal, copas finas ... ordinarias, candeleros de porcelana ... copas, frasquitos de aceite de comer fino, tarros de ... vas varias clases, tarros ... cristal, ... frasquitos ... alcaparras, botellones de vidrio ... agua, copas grandes finas, dulceras con platos, ... platos ordinarios, avellanas ... una jarras de vidrio, aceiteras de metal ... color, frascos encurtidos, cajitas lacre, juegos de barajas ... chocolate ordinario betun, galletitas Bagley, botellitas vino Chianti, paquetes maicena, cucharas metal, ... cubiertos ordinarios, palanganas loza floreada, ... botellones cristal, cajas sardinas, tarros dulces, tarros alberjas, fuentes playas finas, botellas vino Jerez, botellas licores surtidos, Agua Florida, frutas encurtidas, botellas Anisete, ... frasquitas ginebra, chartreuse ... paquetes velas, ... hormas de ... cognac, licor de las monjas, vermouth Franceses, ... azúcar ... arroz ... fariña, nueces, canela, tarros ... velas de sebo, jabon de España, dulce de membrillo, ... secos ... de la India, tabaco Virginia, ... pasas de uva, bolsas de papel, papel de hilo, paquetes tengro, café, grasa, aceitunas, tarritos aceite de almendras ... un lote conservas de ... fósforos, jabon ama... ... compas, tasas de lata de uso, depósito para agua ... con sus medidas correspondientes, cigarros hojas de ... sal gruesa, escobas ... velas de ... frasques ... ginebra, cajones vino D. Asti, cajones ... molino para moler pimienta, un escritorio de pino con estante, banquitos de pino, tinas de madera, picos de gas, una balanza con pesas de bronce, cortinas de reps con barillas, sillas asiento esterilla, una vidriera fina, fuentes de porcelana, un gran armazon de pino con vidrieras, un mostrador madera fuerte, escalera de abanico, escalera de mano, vermouth Torino Hesperidina Bagley, vinos Burdeos, frascos ... ginebra, un aceite ... botellas diferentes bebidas, botellas cerveza doble, un depósito para agua, un armanito ... tantes, un lote herramientas, una lata con un resto pimienton, una mesita de pino, pavita y calentador, yerba ... un armazon chico, bombas de lata, caña, aguardiente, vino ... vinagre ... alcoholes, cajones ... botellas vino Moscato, pasas uva, latas chocolate, tabaco picado, yerba paraguaya, ... calas, castañas, bolsas fariña, herramientas, aceite de comer, grasa de chancho, lata kerosene, almendras, ... una gran balanza americana, fardos tabaco tucumano, ... fardos tabaco paraguayo, ... dos tabaco hoja regular, ... cas madejas hilo de acarreta, fardos tabaco ... regular, tabaco virginia, fardos tabaco bahia, fardos tabaco tucumano, segunda, ... grasa, bolsas tabaco, un depósito de kerosene, una romana de ... con espejo y ... mármol, un reloj americano, un lavatorio de caoba con espejo y piedra mármol, una cama de fierro, un armario de pino, una mesa de comedor de gaudo, una tetera de ... sitios, pavas de lata, un ... enlozado, tinajas, una balanza de uso, una cocina económica, un brasero de uso, útiles de cocina, mesas de pino usadas, vasos y platos en uso, bachas de mano, ... grande de café, tres balanzas americanas, baules de uso, rollos estera, bolsas vacias, un caja de herramientas, ... un ropero de caoba, con espejo, un ropero de caoba, una ... de caoba ... botellas usadas, un lavatorio ... con espejo y ... mármol, pomos, candeleros ... reloj, un par anteojos marina ... cajones vacios, ... barriles ... un pata pozos ... usados, un cuchillo ... das usadas, una cocina usada. Buenos Aires, ... de 1881.—*Pedro ...* Escribano Secretario.

Por el mismo
Banco Hipotecario

EL MARTES 26 de Julio á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno situado en el partido de Matanzas á ... de la estacion Ramos Mejía, de figura irregular, teniendo de frente sobre ... costado noroeste que linda con Stephens ... lindando en su frente ... tado N. O. lindando con don Nicolas Gomez y ... el costado Sud oeste lindando con herederos de Mendez linda por el S. O. con Vignoles ... 48,805 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Federico Kuhl quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base de venta será 800 pesos fuertes.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado.

Ebbeke y Diekelmann
DE MUY BUENOS MUEBLES
Un rico piano de Pleyel con poco uso
Una coleccion de plantas de mérito
EN LA CASA HABITACION DEL SEÑOR Don Oscar Cordes
CALLE BOLIVAR Núm. 551
Entre las de San Juan y Cochabamba
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
El Domingo 17 del corriente
á las 12 en punto

El detalle se publicará despues. jl8

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la casa del Banco—EL SABADO 23 de Julio á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el partido de Moron, cuyo terreno que es el lote número 20 del plano de esos terrenos consta de 100 varas frente por 100 varas fondo, lindando por el frente con Maison y por el Este con Coullin.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Luis Silveyra, quien no habiendo cumplido las obligaciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de 680 pfts.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl0

Por el mismo
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
El Viérnes 15 del corriente
A LAS 11 DE LA MAÑANA
En los depósitos de las Catalinas
DONDE ESTARA LA BANDERA
DE REMATE

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, 92 bolsas arroz de la India.

El mismo dia á la 1 en punto
EN NUESTRA CASA PERU N. 80
1 21 bolsas castañas. jl14

Basail y Constenla

Concluidas las refacciones que eran indispensables en nuestra casa de remate y comisiones calle de **Bolivar núm. 14** ofrecemos nuevamente nuestro servicio **al público en general**, garantiendo una vez mas que nuestra **invariable** regla de conducta en todo lo que se nos confía para vender en remate es al mas **alto precio**. Haciendo solo escepcion con las propiedades en cuyo caso fijaremos la base sobre la cual deba realizarse la venta.

Anticipamos cualquier cantidad de dinero sin cobrar intereses sobre muebles ... para realizarse en remate.

Las cuentas de ventas se entregan y pagan en el acto que el interesado lo solicite.

Declaramos con toda lealtad que nuestra casa no **hace negocios propios** y que solo se preocupa de defender en el remate los intereses que se le confian tratando de obtener el **mejor precio**. jn 28 v 15 d

Por el mismo
INAUGURACION
ESPLENDIDA EXPOSICION
DE MUEBLES
Y OBJETOS DE LUJO
En nuestra casa Bolivar 14
LOS DIAS 14 y 15 DE JULIO
A LAS 7 DE LA NOCHE

Procederemos á la ... de contado ... **nuestra comision á beneficio de los inválidos argentinos**

[illegible]

... **comprar al mas alto precio**

[illegible]

Espléndidos espejos dorados con mesas id

Arañas de bronce y cristal brazos de id id

Ricos cortinados de seda, reps y artsolt

ALHAJAS

[illegible]

Exposicion ... jl6

Por el mismo
JUDICIAL
LINDO TERRENO
AL NORTE
El Domingo 31 del corriente
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor postor y ... del señor Juez de 1ª Instancia ... la testaría Villate ... terreno situado en la calle ... á ... Centro ... de frente al Sud por 60 metros ... á 50 varas al Norte.

La tasacion asciende á la suma de 15 ... Base de venta 2 3/4 partes que son ... Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14. jn20

Andrés W. Merea
JUDICIAL
De cuatro magníficas chacras
Situadas en el Partido de Flores
CUARTEL 10 Y 11
HABIENDO ALGUNAS DE ELLAS ALAMBRADAS
CON ALFALFARES
Corrales para hacienda vacuna

El Domingo 24 del corriente ... de la tarde ...

[illegible]

1ª chacra— ...

2ª chacra— ...

3ª chacra— ...

4ª chacra—Contigua á la anterior ...

NOTA— ...

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
Notable é importante remate
De la magnífica chacra
DEL FINADO GENERAL CONESA
EN RAMOS MEJIAS
A cuatro cuadras de la Estacion
Tasacion 257 901 pesos
Base para la venta 171,934,8 mjc.
Y los muebles de la misma testamentaria
El Domingo 24 de Julio ...

[illegible]

Halbach é Irigoyen
JUDICIAL
De un magnífico terreno-quinta
A DOS CUADRAS
DE LA CALLE DE SANTA FE
Perteneciente á la testamentaria
DEL DR. D. FEDERICO PINEDO
55,097 VARAS CUADRADAS
TASACION 2.183.493 PS.
Base para la venta 2/3 1.455.662 ps.
Se venderá por manzanas delineadas ó en un solo lote

A ... del señor Juez ... Instancia Dr. D. Martin Bustos ... **Domingo 24 de Julio** ... quinta esta magnífica ... calle de Paraguay ... la posicion mas alta del municipio y de ... Para mayores detalles ocurran San Martin ... jn15

Baltar y Quesada
IMPORTANTE REMATE
DE LIBROS
DE DIA
MAS DE 3000 VOLUMENES
¡Literatura, ciencias y artes!
EN TODOS LOS IDIOMAS MODERNOS
Obras muy notables
En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 16 de Julio á las 12 1/2 del dia venderemos al mejor precio y al contado esta magnífica coleccion de notables obras, propiedad de los señores J. Jacobsen y Ca. entre las que se encuentran los mas afamados autores alemanes, españoles, italianos, franceses é ingleses. jl14

LAGOS Y SAHORES
REMATE DE MERCADERIAS
JUDICIAL
VARIOS ARTICULOS DE TIENDA Y MERCERIA

Pertenecientes al concurso de C. Rámilo

EN NUESTRA CASA PERU 27

EL VIERNES 15 DEL CORRIENTE

Surtido de uso doméstico, percales y otros géneros. **Por cuenta de Seguros**—Oxford, medias y otros artículos.

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

jl14 15

CAJONERIA Y SERVICIO FUNEBRE
ADOLFO BASTOS
205-CALLE MAIPU-205

ENTRE LAS DE CUYO Y CORRIENTES

Cajones de jacarandá, guindo, caoba, cedro, negros de pino forrados de distintas formas y tamaños con y sin plomo, solchados en raso de seda y bramante. Coronas de perlas, cuentas y de siempre-vivas, candelabros de 1ª y 2ª clase. La casa se ocupa en el arreglo de bóvedas y nichos en el cementerio de la Recoleta, como tambien de diligencias parroquiales y [illegible] Con actividad y empeño, se atenderá al público á todas horas del dia y de la noche. Se venderá á precios mucho mas módicos que las demás casas en el ramo. En la misma casa hay un taller de cajones. Venta por mayor y menor

jl9 v9a

ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO CUENTA CON UN SURTIDO INMEJORABLE DE TIPOS Y DEMAS MATERIALES DE IMPRENTA, Y SE HALLA EN CONDICIONES DE IMPRIMIR TODO TRABAJO QUE SE LE ENCOMIENDE.

Prontitud!

ECONOMIA!

ESMERO!

IMPRENTA INGLESA JUAN H. KIDD

Se ejecutan trabajos en todos idiomas y con especialidad en tintas de colores.

Se reciben avisos para la Guia Mensual de Kidd.

SE VENDE TINTA, PAPEL Y MÁQUINAS DE IMPRENTA

117—CORRIENTES—117

BUENOS AIRES — Casa Establecida 1873

Francisco Pascualetti
JUDICIAL

DE UNA BUENA CASITA
CALLE CENTRO-AMERICA 218

Frente á la maestranza del F. C. O.

BASE DE VENTA

PESOS 14.825 M|C.

Sumamente barata

¡ATENCION!

El Domingo 17 de Julio á las 2 en punto de la tarde [illegible] por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Flores [illegible] la propiedad arriba indicada, compuesta de [illegible] zaguan, cocina, letrina y pozo de agua, [illegible] edificado con gusto, su terreno mide 10 varas 50 cts. de frente al Este ó sean 8 metros 60 centímetros por 32 varas 56 cts. de fondo ó sean 28 metros 98 centímetros, equivalente á una superficie cuadrada de 341 varas. Tasada en todos sus ramos en la suma de 22.237 ps. 50 cts. m|c. Base para la venta sus 2|3 partes que son ps. 14.825 m|c.

Para ver la tasacion y [illegible] de los autos testamentarios ocúrrase á la oficina de D. Julio Mendez, Escribano D. Jesus A. [illegible] por otros datos al rematador Victoria 64.

NOTA—Por órden del señor Juez el comprador entregará [illegible] el 10 p8 [illegible] como garantía de la compra. Jn8

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN LINDO CAMPO
A 4 leguas de la Plaza Victoria

DONDE NADIE VENDE

PARTIDO DE BARRACAS AL SUD

A DOCE CUADRAS

DE LA ESTACION BERNAL

Del F. C. del Sud

MIL VARAS DE FRENTE

Igual á 866 metros

POR SEIS MIL VARAS DE FONDO

Igual á 5.196 metros ó sean 260 cuadras cuadradas y 660 milésimos de otra

ESTA ALAMBRADA

Tasacion 4,000 ps. la cuadra cuadrada

BASE PARA LA VENTA

2,667 PESOS M|C. LA CUADRA

CAMPO SUPERIOR

A UNA HORA DE LA CAPITAL

¡¡OJO CAPITALISTAS!!

El Domingo 31 de Julio á las 12 en punto del dia procederé á la venta del campo arriba indicado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á los herederos de D. Antonio Illescas, siendo sus linderos: por el Norte Cañada de Gaete, por el Sud, D. Manuel Correa, por el Este y Oeste Ramirez. El camino real de Barracas á las Lomas de Zamora, pasa por el mismo Sud.

Queda de la Estacion Bernal á doce cuadras mas ó menos en direccion á las Lomas de Zamora. Para imponerse de la tasacion véase los autos seguidos por D. Justo C. Freire contra D. Juan Aicardi y otros, los cuales tramitan por la oficina del Escribano Orzabal, Victoria 160. Por otros datos al rematador Victoria 64.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo campo; los interesados deben tomar el tren de [illegible] y 55 de la mañana y bajar en la Estacion Bernal. A esa hora irá el rematador. jl8

Juan L. Izquierdo
De un terreno de poco precio y central, calle Venezuela, entre Alberti y Saavedra, 10 varas de frente al Sud por 60 de fondo.

El Domingo 17 del corriente á la 1 en punto del dia, procederé á vender este bien situado terreno que designara la bandera, cuya extension es de 10 varas de frente al Sud por 60 de fondo. La situacion es inmejorable, pues tiene el tramway de la calle Belgrano que es de dos vias á 1 cuadra, pudiendo tomarlo al dar vuelta la manzana, queda por consiguiente á 2 minutos de lo que se llama centro.

Llamo la atencion de los que tengan poco dinero porque se puede construir una magnífica casa empleando un mismo capital, hoy todos esos contornos estan rodeados de grandes edificios y la poblacion es inmensa por lo que el progreso de esa localidad toma proporciones gigantescas, por lo que nadie vende terrenos que hoy puede decirse) son un tesoro, alerta italianos ¡ojo! héroes del progreso. Por mas pormenores Alsina 811 ó San Martin 11. jl13

Curruchaga y Drago
Banco Hipotecario

El lunes 25 de Julio á las 2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno en Barracas al Norte, pueblo San Antonio con 36 varas frente al Este por 102 1|2 varas de fondo, lindando por el frente calle de Santa María, por el fondo calle Santa Elena por el norte con don Fernando Morgean y por el Sud con don Santos Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl12

Eduardo Garcia
JUDICIAL—De una propiedad antigua situada en la calle de la Defensa núm. 786, formando esquina á la calle del Brasil perteneciente á la testamentaria de Don Nicolas Barrios de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, cuyo pormenor es el siguiente.

El Domingo 17 de Julio á las 2 de la tarde se rematará á dinero de contado la propiedad indicada con frente á Defensa y Brasil cuya área se compone de 21 metros 650 milímetros de frente, por 24 metros 507 milímetros de fondo al Este, formando ángulo de esquina que reducidos á varas cuadradas dan una superficie de 607 y 50 varas cuadradas, que se avaluan á 325 ps. m|c. vara cuadra, su tasacion asciende á la suma de 269,988 pesos m|c. y sus dos terceras partes á 179,000 ps. m|c. con 6 reales, la propiedad contiene 13 piezas con los techos de teja, no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes de su tasacion. Por mas datos al Escritorio del martillero Alsina 91. jn18

Diego Villafañe
Banco Hipotecario

El Lúnes 25 de Julio, á las dos de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en el Partido de San José de Flores, cuartel 32, entre las calles Almagro, San Juan y San Antonio, en los costados Este, Sud y Oeste, y consta su estension de 185 varas al Este, calle Almagro, 150 varas al Sud calle San Juan, 102 varas al Oeste calle San Antonio y 107 varas al Norte, por el fondo linda con don Plácido Piñero.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Asencio Barcos, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1574 pesos fuertes.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl12

P. y Paeta y Ca.
JUDICIAL

DE YEGUAS
EN LA CALLE CORRIENTES 979

El Viernes 15 del corriente

A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

Procederemos á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, 90 yeguas al corte y á recibirlas en el punto en que se encuentran segun el edicto siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente y por el término de cinco dias que los martilleros Paeta y Ca. procederán á vender en remate público, noventa yeguas al corte que se han embargado como de propiedad de D. Domingo Tiscornia, en una ejecucion que le sigue D. Manuel Ventura, y las cuales se encuentran en Chivilcoy en el establecimiento de campo del mismo señor Tiscornia. Buenos Aires Junio 30 de 1881.—*Pedro I. Cabrera*, adscripto á la Secretaría del Escribano don Ramon Peralta, Perú 139.

NOTA—El comprador entregará el 10 p8. en garantía en el acto de firmar el boleto. jl9

Waldino C. Ponce
ATENCION
CALLE DE PERU 553

ESTA CASA SE VENDE

AD-CORPUS

Por órden de su dueño

EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE

A las 4 de la tarde

Esta propiedad tiene 5 habitaciones, cocina, letrina, etc. cal y empedrada, vereda de piedra, tramway por la puerta, todos los pisos de baldosa, techos de 3 hiladas de ladrillos y uno de baldosa, maderas duras, todo rebocado en cal. Su construccion lo mismo se mantiene alquilado en 650 ps. mensuales y á solo 9 cuadras de la plaza de la Victoria.

NOTA—Los títulos son garantidos para verlos al Escritorio Perú 141 á las 8.

OTRA—No se vende por lo que den, pues hay base, que se dirá en el momento del remate. jl5

Benigno Dejean
JUDICIAL

DE UNA CASA
CON CANCHA DE PELOTA

EN MARCOS PAZ

TASACION 26.000 PS.

BASE 17.500 PS.

El Domingo 17 de Julio á las 12 del dia venderé por un precio que exceda de la base indicada, de 17.500 ps m|c y por órden del Juez de Paz de Marcos Paz, una buena propiedad compuesta de 3 piezas de azotea, cocina, pozo y una espaciosa cancha, edificado todo en un terreno de 50 varas de frente por 100 de fondo á dos cuadras de la Iglesia de dicho pueblo, en ejecucion seguida contra Don Juan Bernstein por Don Gavino Toni. jl18

José F. Castaño y Ca.
De un hermosísimo corralon
CALLE SAN JUAN 278

ENTRE PIEDRAS Y CHACABUCO

EL MEJOR PARAJE

DE TODA LA CUADRA

GRAN PICHINCHA

PARA LOS ESPECULADORES

BASE DE VENTA

PESOS 170,000 M|C.

ATENCION

El Domingo 17 del corriente á las 2 de la tarde procederemos á la venta en remate público y al contado por terminante de su dueño del hermoso corralon situado en la calle de San Juan núm. 278 cuya propiedad se distingue por un hermosísimo árbol que tiene á la entrada. El corralon consta de 17 1|2 varas de frente al Norte por 70 varas mas ó menos de fondo al Sud. Tiene un magnífico galpon construido con maderas de pino de tea, entre-pisos, techo de teja francesa, todo pintado en perfecto estado, con piso de ladrillo etc. una gran caballeriza con 14 pesebres con pisos de piedra, en lo alto tiene tres piezas de tabla, techo de teja francesa, con su correspondiente galería, á la entrada del corralon sobre la derecha y bajo un lindísimo árbol hay dos piezas para escritorio, son nuevas con cielo raso de madera, empapeladas, cañería para gas, etc. letrina, cocina, pozo y una gran pileta de material. La entrada es adoquinada y tiene un magnífico porton; solo el edificio interior, ha costado á su dueño mas de 100,000 pesos.

Las escrituras son de primer órden, para mas informes Suipacha 19. jl6

R. A. Flores y Ca.
JUDICIAL

En el pueblo de Ranchos

Por disposicion del señor Juez de Paz del Partido don M. M. Faramiñan, procederemos, el dia 24 del corriente Julio á las 2 de la tarde, á la venta en remate de un terreno de chacra con todo lo en él edificado, que le ha sido embargado á D. Francisco Vitolou, por ejecucion que por cobro de pesos le ha seguido D. Cárlos Monloto en representacion de D. Márcos Murray.

El terreno se compone de 132 metros al Nord Este, 117 id al Nord-Oeste, 113 id al Sud-Este y 120 al Sud-Oeste. Linda por el primer rumbo contiguo con D. Juan Garat, por el segundo con D. Felix Yedros, por el tercero con el referido Garat y por el cuarto, calle por medio con D. Felipe Borda.

Existen dos piezas de material techo de paja, cocina y varios árboles de diversas clases. Su tasacion es de 7,500 ps. m|c y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera.—Ranchos, Julio 7 de 1881. jl9

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL

DE UN LINDO TERRENO
CON EDIFICIO

Y TODO CERCADO DE PARED

Situado en una de las mejores calles de este Municipio, Cangallo N. 1039

Compuesto de 7 1|2 vs. de frente al Sud por 67 1|2 varas de fondo al Norte

Base para la venta la insignificante suma de $ 35,666 m|c.: vale el doble

El Domingo 17 de Julio á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, el referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Basualdo.

Por mas informes á la Escribanía de D. Federico Mendez calle Defensa núm. 86. jn29

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN ISIDRO
DE UNA LINDISIMA CHACRA

Situada en uno de los parages mas dominantes de San Isidro

CUARTEL 8°

Donde estará nuestra bandera

Distante 7 cuadras de la Estacion

Y lindando con la gran fábrica de ladrillos del Gobierno de la Provincia

Y con la propiedad del Sr. D. Calisto Marquez

Base para la venta 37,000 ps.

El Domingo 24 de Julio á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos la referida chacra, perteneciente á la ejecucion seguida por D. Alejandro Halbach contra la testamentaria de D. Remigio Marquez; compuesta de 10 cuadras de terreno y edificio de 2 piezas de material, techo de paja, cocina de id id, pozo de balde etc.

Está tasada en ps. 55,500 m|c. tasacion bajísima relativamente á su verdadero valor, y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 37,000 ps. m|c.

Por mas informes á la Escribanía de José Letebós Bolivar núm. 71. jl5

Luis E. Barrere

JUDICIAL—Un terreno en Moreno, cerca del Pueblo de Bella Vista á pocas cuadras del Molino de Bancalari.

El Domingo 17 de Julio á las 2 de la tarde, remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Don Fortunato Voltolina, un terreno señalado con los núms. 18 y 27, compuesto de 150 varas de frente al S. E. por 300 varas de fondo. Tasacion 17,000 ps. Base 2|3 partes 11332 ps. m|c.

NOTA—El remate de este terreno tendrá lugar al lado de la Estacion de Merlo. Para mas datos Bolivar 20. j9

Por el mismo

JUDICIAL—De una casa en el centro del Pueblo de Pontevedra (Partido de Merlo) formando esquina.

El Domingo 17 de Julio á las 12 del dia remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, como perteneciente á la testamentaria de Don Fortunato Voltolina, una casa de 4 piezas, cocina, etc., edificada en el lote señalado en el Plano del Pueblo con el núm. 11. El terreno mide 20 varas de frente por 50 de fondo. Se rematará junto con el lote 13 que está al lado, de 10 varas por 50. Tasacion 30,500 ps., base para la venta las dos terceras partes que son 20,340 pesos. Para mas datos Bolivar 20.

EN SEGUIDA—Una chacra en Pontevedra (Partido de Merlo). Concluido el remate de la anterior propiedad, procederé á vender en la casa arriba anunciada por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Fortunato Voltolina, una chacra cuyo terreno consta de 10 manzanas, señaladas en el Plano núm. 2 del Pueblo con las letras a, b, c, d, e, f, g, h, i, j. Tiene edificio, como dos cuadras de monte con mas de mil árboles, como trescientas parras de mas de tres años. La chacra está cercada de cina-cina. Tasacion 31,000 ps. m|c., base para la venta las dos terceras partes que son 20,670 ps. m|c. Para mas datos Bolivar 20. j9

Por el mismo

JUDICIAL—DE UNA BOTICA

Calle Cangallo N. 1201

El Juéves 21 de Julio á la 1 del dia remataré por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Fortunato Voltolina, la botica situada calle Cangallo núm. 1201. Armazon, mostrador, drogas, etc. se venden en un solo lote, como para poderse establecer en el acto.

Tasacion 26,447 ps. m|c. Base para la venta las dos terceras partes que son 17,635 ps. m|c.

Para mas datos al martillero Bolivar 20. jl6

Faustino Acosta
DE UNA PROPIEDAD
CALLE DE RIO-BAMBA

ESQUINA DE CHARCAS N. 480

HACE CRUZ CON LAS QUINTAS

DEL SR. CAZON

Su terreno se compone de diez y media varas de frente á la calle Rio-Bamba por treinta y una de fondo á la calle de Charcas; tiene esta finca cinco piezas de material, la sala con techo de maderas duras y las otras piezas con techo de tejuelas francesas.

Esta propiedad la venderé el Domingo 17 del corriente á las tres de la tarde al mas alto precio y al contado, la localidad hoy hace que todos se fijen en lo que vendo; está situada en el parage mas pintoresco y de mas porvenir entre dos líneas de tramways, dista una cuadra del tramway de Santa Fé, á dos cuadras del hermoso Colegio Normal, hoy todo empedrado hasta dicho colegio; alquilada muy barata redituando [illegible] m|c. al mes, hay hermosos edificios en su contorno y con la perspectiva de que se construiran los edificios nacionales en terreno del contorno pues no hay otros en todo el municipio mas aparentes y de todo punto importantes.

Así que el que quiera emplear bien su dinero compre esta propiedad que la venderé infaliblemente al mas alto precio por órden de sus dueños el Domingo 17 del corriente, á las tres de la tarde donde estará la bandera. jl14

Massot Hnos.
Judicial

DE UNA MAGNIFICA FINCA
En la calle Moreno 735

Ejecucion del Banco de la Provincia

TASACION $ 127,650 m|c

213 partes base de venta pesos 85,100 m|c

AD-CORPUS

El Domingo 31 de Julio á las 3 de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Bernardo J. Balcarce la magnífica propiedad situada en la calle de Moreno núm. 735, cuyo terreno se compone de 10 vs. 25 cts. de frente al Sud ó sean 8 metros 876 milímetros, por 95 vs. de fondo al Norte ó sean 57 mets. 156 milm. equivalente á una superficie cuadrada de 670 varas 50 cents.

El edificio se compone de 7 habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina, etc., revocado en cal, pisos de baldosa en las piezas, patios y azoteas, con umbrales y gradas de mármol, cielos rasos empapelados, puertas exteriores de vidriera.

El todo está tasado en la ínfima cantidad de 127.650 pesos m|c. y no admitiremos oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son 85,100 ps. m|c.

Títulos en perfecto estado.

Para ver las tasaciones á la Escribanía de D. Sebastian Martinez y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar 24. jl14

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA FINCA

En la calle Moreno N. 733

EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Tasacion $ 127,650 m|c

2|3 partes base de venta pesos 85,100 moneda corriente

AD-CORPUS

El Domingo 31 de Julio á las 3½ de la tarde, remataremos por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Bernardo J. Balcarce la linda propiedad ubicada en la calle de Moreno núm. 733, edificada en un terreno que se compone de 10 varas 25 cent. de frente al Sud ó sean 8 metros 876 milímetros, por 95 varas de fondo al Norte ó sean 57 metros 156 milímetros equivalente á una superficie de 676 varas 50 cent.

El edificio se compone de 7 habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina etc., revocada en cal, pisos de baldoza en las piezas patios y azoteas, umbrales y gradas de mármol, cielos rasos empapelados, puertas exteriores de vidriera.

El todo está tasado en la insignificante cantidad de ciento veinte y siete mil seiscientos cincuenta pesos m|c. y no admitiremos oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son ps 85,100 m|c.

Títulos en buen estado.

Para ver las tasaciones á la Escribanía de D. Sebastian Martinez y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar 24. jl14

Por el mismo

JUDICIAL

DE LOS RICOS MUEBLES

Que adornan la casa habitacion

CALLE DE MONTEVIDEO NUMERO 376

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

MAGNIFICAS ALHAJAS Y BRILLANTES

El Mártes 19 de Julio á las doce del dia remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Ramos Mejía y como perteneciente á don Tomas Caprile los espléndidos muebles que adornan la casa calle Montevideo 376, cuyo detalle se dará despues. jl14

E. Castellanos y Ca.
Del menaje de la casa habitacion 135 Chile 1 piano perpendicular inglés.

El Domingo 17 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado, los pocos pero ricos muebles del menage citado. jl14

Duarte y Wright
A PLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES
El Viernes 15 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

EN NUESTRA CASA

VICTORIA 113

El Viernes 15 del corriente á las 12 en punto al mejor precio y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderías para

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

SASTRES

Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue

Merinos	Percalina
Lustrinas	Lienzos
Alpacas	Uso doméstico
Yaconás	Bramante
Bigoñas	Sombreros
Casimires	Calzado

Y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. jl14

H. Baizan
JUDICIAL

El Domingo 17 de Julio á las 4 de la tarde de una casa situada en la calle de Belgrano num 924 por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de doña Eufracia Ruiz cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 8 1|2 varas de frente por 24 varas de fondo, 5 lindas piezas bien hechas, tirantes y alfajías de madera dura, puertas y ventanas en buen estado, techos y patios embaldozados, los pisos de las piezas de madera, cocina, letrina, pozo de balde, calle empedrada, vereda de piedra, árboles que guardan la sombra no tan solo á los dueños de casa, sino á los transeuntes, dos vias de tramway por el frente, el paraje mas acompañado que hay en todo el pueblo porque está rodeado de los negocios mas necesarios como ser comisaría, botica, almacen, carnicería, panadería, herrería, carpintería, tienda y zapatería, lo que no sucede ni en los alrededores de la plaza de la Victoria, los negocios que mas sobresalen de los nombrados son los primeros porque en una pueden recibir una buena paliza y en la otra se la curan, con que á disfrutar de las delicias de la hermosa calle de Belgrano, el todo ha sido tasado en la suma de 60,600 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de 40,400 pesos que son las dos terceras partes de la tasacion, los títulos son de 1ª clase. Mas pormenores al rematador Bolivar 87. jl12

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 17 de Julio á las 3 de la tarde de una casita con dos piezas situada en la calle de Méjico núm. 1067 entre las de Pichincha y Mathen por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Reisig. El pormenor y tasacion es como sigue: el terreno mide 9 varas de frente por 63 de fondo, dos piezas de material en buen estado, cocina, letrina y pozo de balde, el frente preparado para edificar la sala, con las ventanas marcadas y cimientos muy buenos el todo ha sido tasado en la suma de 27,845 ps. m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion que son 18,564 ps m|c todo arreglado á pobreza con motivo de que se ha colocado un cartel en la casa con anticipacion, ha venido un napolitano que pide limosna á ver si la quiero vender particularmente mejorando las 2|3 partes, así es que este individuo viene á probar que la limosna dá buenos resultados. Por mas detalles al rematador Bolivar 87. jl12

Por el mismo

El Domingo 17 del corriente á las 2 de la tarde, de una casa situada á nueve cuadras de la Plaza de la Victoria, calle de Comercio núm. 140 entre Bolivar y Perú, mirando al Norte con dos piezas; renta segura, nunca está desocupada por su posicion central, casa que fué construida para que la habitase el Conde de Monte-Cristo, persona muy conocida por los dueños de hotel, cocheros y confiteros; porque entre ellos gastó toda su fortuna, hasta el estremo de quedarse tartamudo y sin medio, lo único que se salvó fué esta finca por no haber estado los títulos en su nombre. El pormenor es como sigue: El terreno mide 17|20 varas de frente por 18 de fondo, un gran edificio de altos y bajos, hecho á todo costo 6 piezas bajas y 4 altas, con maderas de urunday, techos, patios y pisos de las piezas bajas embaldozados, los altos con pisos de madera, puertas, ventanas y balcones á la última moda, todo rebocado en cal por dentro y fuera, vereda de piedra, calle empedrada, la arquitectura del frente es moderna y su altura tan elevada que se domina toda la ciudad de Buenos Aires y el Cerro de Montevideo, en una palabra, es una linda casa y dá buena renta. Por mas informes al rematador Bolivar 87. jl12

Leoncio Fábregas
JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE LOBOS
EL DOMINGO 17 DE JULIO

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderé en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de este Partido D. Blas Varela, en la ejecucion seguida contra Da. Andrea Villarroel de Posse, un terreno y lo en él edificado, compuesto de 34 varas y 25 céntimos al Oeste por 27 varas y 50 céntimos al Norte, con 3 ranchos de material techos de paja, uno de ellos con tres piezas espaciosas y en buen estado, situado en este pueblo formando esquina á las calles de Moreno y General Necochea, distando tan solo 3 cuadras de la Plaza Principal, tasado todo en la pequeña suma de 15,000 ps. m|c. no admitiéndose oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son 10,000 ps. m|c. base para la venta. El remate tendrá lugar en la misma finca, donde estará la bandera.

NOTA—Para ver los títulos ocúrrase al Juzgado de Paz de esta localidad y por mas datos al rematador, calle Buenos Aires Hotel Argentino.

Despues de verificado el remate arriba indicado, en seguida venderé por órden del mismo señor Juez, en la ejecucion seguida por D. Pedro Cabilla contra D. Pedro Juliana, una cantidad de maiz emparvado, cuya cantidad no se determina. Esta venta será al contado y á la mas alta postura. ju20

Ramon Zavala
JUDICIAL—En el Saladillo, el 15 de Julio á las 2 de la tarde, en la misma propiedad.

En el dia y hora señalada venderé en público remate y al contado por ejecucion seguida por D. Máximo Cabral, contra D. José M. Dávila, y órden del Juez de Paz doctor D. Francisco Sarmiento, una casa situada en la traza del pueblo, con dos piezas de material, una cocina techo de paja, y con terreno de 43 metros 3 decímetros por cada uno de sus costados, todo cercado de material, y ha sido tasado el todo en 15,500 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes. Saladillo Junio 24 de 1881. ju26

Francisco Bulnes
De 3|4 de LEGUA CAMPO SUPERIOR

CON POBLACIONES

Arboles frutales, 200 duraznos, 110 álamos paraisos y acacias

EL CAMPO ES INMEJORABLE POR SUS PASTOS

Y LA DISTANCIA

A 2 leguas del pueblo de Las Flores

Perteneciente á la testamentaria

DE DON LUIS ESPONDA

Tasado en el año 1877 en la suma de $ 328,640 m|c.

La base para la venta es la de $ 219,094 m|c.

La venta se efectuará **el dia 27 de Julio** á las 3 de la tarde, en la calle de Bolivar núm. 83 casa de remate de los señores Ponsati y Santa-Ana.

Esta venta es ordenada por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, como consta del edicto que va publicado en la seccion correspondiente.

Para ver la tasacion pueden ocurrir á la escribanía del Sr. Carballo ó al rematador Bolivar 81. jl10

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UN CAMPO
En el partido de la Magdalena

DEBIENDO TENER LUGAR EL REMATE

En el mismo Pueblo

A LA 1 DEL DIA

EDICTO JUDICIAL. Por mandato del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, se hace saber por el martillero don Nicandro Dorr, á la venta en público remate el dia Mártes 19 de Julio del corriente año, de un terreno de propiedad de doña Maria Alearás de Gomez, situado en el partido de la Magdalena (hoy Rivadavia), el que tiene la figura de un trapecio y mide 600 varas de frente por 6000 de fondo, tasado á razon de 550,000 pesos m|c. la legua cuadrada, previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las 2 partes de su tasacion. Tambien se previene que el título es supletorio, y el terreno que se vende es el que resulta del plano y tasacion que corren agregados al expediente seguido por don Pedro Laffitte, contra la citada doña Maria Alearás de Gomez, sobre cobro de pesos y desalojo, el que tramita por la secretaría á cargo del que firma, calle de la Defensa núm. 80, donde pueden inspeccionarlo los que se interesen en la compra de dicho terreno. Buenos Aires, Junio 27 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, escribano secretario. jl6

Pastor Castro y Ca.
JUDICIAL
AL NORTE
DE UNA CASA
Calle de Libertad num. 475

15|31 varas de frente por 27|30 varas de fondo

AD-CORPUS

TASACION PS. 132,700 M|C.

Base 2|3 partes $8,532 $

El Domingo 17 de Julio á las 4 en punto de la tarde venderé esta propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Marquez y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 15 varas 30 cts. de frente por 27 varas 20 cts. de fondo, teniendo un martillo en contra de 5 vs. 20 cts. que empieza á las 17 varas 20 cts. y que termina en el fondo. La casa tiene 7 piezas, cocina, altillo, letrina etc.

Por mas pormenores á mi escritorio calle San Martin 151 ó al escribano Carballido calle Defensa 78. Títulos garantidos.

NOTA—El comprador abonará el 5 p8 como garantía al firmar el boleto de compra-venta. jul6

Lino D. Lagos
JUDICIAL

De dos manzanas de terreno
CON EDIFICIO
EN EL PUEBLO DE DOLORES

El Jueves 28 del corriente

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederé á vender estas dos manzanas de terreno con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento del Sud, doctor don José M. Calderon, se procederá á vender en público remate por el martillero D. Lino D. Lagos, dos manzanas de terreno con edificio de material de propiedad de doña Luisa Barroso de Mendoza, cuya venta se hace por resultas de un juicio que le sigue doña Maria Ravossand de Cofre por cobro ejecutivo de pesos.

1° Terreno con edificio de material compuesto su estension de ochenta á seis metros por costado; lindando por el Sud, calle por medio con doña Josefa Altuna de Paz, por el Este, calle por medio con don Gerónimo Barbosa, y por el Norte, calle por medio con terrenos valdios. Tasacion ps. 80000 ochenta mil pesos moneda corriente.

2° Terreno con edificio de material tambien compuesta su estension de ochenta y seis metros por ambos lados, lindando por el norte con terrenos valdios; por Oeste, calle con medio con Alfredo Petozzi y por el Sud, calle por medio con Juan Tagea. Tasacion ps. 60,000 m|c. sesenta mil pesos moneda corriente.

Se previene que no se aceptará oferta alguna que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion con reduccion de un 25 0|0.—Dolores, Junio de 1881.—Luis Guerello, Escribano Secretario. jl14

Pascual Costa
Banco Hipotecario

El Mártes 26 de Julio, en la casa del Banco á las dos por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de las siguientes propiedades en el pueblo San Martin una manzana terreno marcado en el plano con No. 28, con 100 varas frente por 140 varas fondo.

Una manzana terreno, marcado en el plano con el num. 21, á cinco cuadras de la plaza.

Una casa esquina á las calles de Lujan y San Isidro, con 68 varas frente por 50 varas fondo.

Una casa calle San Isidro num. 16 con frente á la plaza con 20 varas de frente por 40 y 2|3 de fondo.

Una casa calle de Buenos Aires esquina á Moreno, con 23 2|3 varas frente por 60 varas fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, á la mas alta postura y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Juan Bautista Bonemeute, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl12

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
DE UNA CASITA AL SUD
CALLE DE TACUARI NUM. 707

Tasacion en todos sus ramos ps. 30,000 m|c.

Las 2|3 partes ps. 20,000 m|c.

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de doña Catalina Agüerre.

El Domingo 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo detalle es el siguiente:

Una casita compuesta de 5 piezas de madera, techos de zinc, pozo de balde, sumidero, etc. el terreno mide 8 varas 75 cents. de frente al Este, por 38 varas 50 cents. de fondo al Oeste, inclusive la medianería de la pared del costado Norte.

Por mas informes y ver los títulos, ocúrrase á la Escribanía de D. Miguel Barrenechea Bolivar num. 2 ó Victoria 110. jl15

Daniel Müller
Plantas, plantas—El Viérnes 15 del corriente á las 12 del dia en mi casa calle Perú núm. 96 y 98, un variado surtido de plantas de flor adorno y frutales, plantas aclimatadas en el pais etc. etc. jl12

Por el mismo

Plantas de adorno, arbustos y frutales. El Viérnes 15 del corriente á las 12, en mi casa Perú 94, 96 y 98, venderé un variado surtido de plantas como ser: Araucarias, magnolias, limones, dianelas, jazmines, perales, etc. etc.

Por el mismo

Bazar, muebles, y artículos de uso. El Sábado 16 del corriente á las 12 en punto, en mi casa Perú 96 y 98, venderé una infinidad de artículos cuyo detalle en parte es como sigue: Tijeras, cortaplumas, boquillas, licoreras, alhajeras, relojeras, pañuelos, uso doméstico, toballas, medias, perfumería, cómodas, mesitas de noche, amacas, frazadas, colchas, camisas blancas y de color, rebozos, mantas, etc. etc.

En seguida—Liquidacion de cien cuadros de oleografía, óleo, etc.

De noche—A las 7 en punto en mi casa Perú 96 y 98, de una biblioteca particular compuesta de cien lotes de libros de varios autores, en italiano y castellano, novelas históricas, ilustraciones, etc etc. En seguida, una infinidad de artículos de bazar, juguetes, porcelanas, cristales, alhajas etc. jl14

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen—En su casa calle Defensa núm. 42

El Juéves 14 del corriente á las 12 se rematará á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuestos de lo siguiente:

20 bordalesas vino francés, 40 cajones aceite italiano, 15 id id francés, 20 bolsas maní, 40 frasqueras ginebra doble, 30 bolsas arroz, 20 cajones fideos, 20 bolsas tabaco picado, 20 cajones jabon, 30 bolsas yerba paraguaya, 50 cajones velas estearia, 10 cascos caña, 20 cajones almidon, 40 bolsas fariña, 20 cajones queso de Holanda, 20 barricas azúcar refinada, 50 cajones azul, 60 latas dulce, 10 bolsas garbanzos, 20 tarros pimenton, 30 cajones pasas de Mendoza, 10 tercios yerba paraguaya, 20 bolsas nueces, 15 id alpiste, 20 cajones 14, 25 id cognac, 20 bolsas café, 10 id castañas; y otros artículos. jl10

Francisco Wright y Ca.
DE CASAS, CHACRAS
Y TERRENOS
EN LAS FLORES

En el Hotel Purichetti

Por orden del Sr. Juez de Comercio

Doctor Don Cárlos Dimet

POR LO QUE DEN

A las 12 de los dias 15 y 16 del entrante mes de Julio como se dispone en el edicto siguiente procederemos á la venta de las 18 casas, chacras y terrenos que se mencionan:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet se procederá á la venta por lo que den en los dias 15 y 16 del entrante mes de Julio, por los martilleros Francisco Wright y Ca. y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia de las fincas terrenos y chacras que á continuacion se mencionan pertenecientes á Don Francisco P. Murias situadas en el Partido de las Flores.

1a. propiedad—Casa de material calle del Cármen esquina á la de Las Flores—ocupa los solares E y F de la manzana número 2, con 43 m. 30 de frente por 43 m. 30 de fondo lindando con D. Maximo Cisneros. Está edificada con barro y se compone de dos grandes almacenes, piso de tabla y un escritorio con baldosa, techo teja francesa sobre una hilada de ladrillos, alfajías, tirantes y pino tea. Un depósito piso de tierra y techo de teja francesa sobre tablones pino, cuatro piezas habitaciones, 2 con piso baldosa, una de ladrillo, techo teja francesa, sobre una hilada ladrillos, alfajías tirantes pino de tea, cielo raso de bronce, y la sala con piso de tabla, cielo raso de yeso bien empapelada. Las puertas son de fierro con contra marco, un corredor techo fierro galvanizado sobre tirantes pino, una cocina material con fogon y campana, un pozo brocal de material, bomba, un corredor techo fierro galvanizado, sobre tablones pino en regular estado, dos letrinas sin techo, un porton de pino, á la calle Las Flores, las puertas en general son de pino, las ventanas de pino con rejas sencillas, la portada que dá á la calle del Cármen es de cedro. El edificio en general, esceptuando las habitaciones que ocupa la familia, estan en regular estado.

2a. propiedad—Solares L M manzana núm 2 calle del Cármen esquina á la del Plata, 2 solares muros de cerco contiguos á la propiedad anterior, con 43 metros 30 frente al S. O. por 43 m. 30 de fondo, 2 ranchos de material con barro, en construccion, 1 porton pino con reja de fierro, un pozo con brocal material en regular estado.

4a. propiedad—Casa material calle Buenos Aires esquina Colon en el solar A manzana 27 contigua á la anterior, con terreno de 16 metros 80 frente á Buenos Aires por 43 metros por 30 de fondo. Lo edificado, consta de dos grandes almacenes de 18 metros, 80 frente á Buenos Aires, por 20 metros 40 de fondo frente á Colon, y su ancho de 5 metros 17 entre muros revocados interiormente en cal con piso tierra, techo teja francesa sobre una hilada de ladrillo, alfagias y tirantes madera dura una puerta principal de cedro con umbral de mármol en la ochava, 7 puertas pino, de las que tres tienen abanicos y cuatro ventanas. Posee ademas un comedor de 5 metros 80 de ancho cuyo techo prolongacion del anterior de teja francesa sobre alfajías y tirantillos de pino, descansa sobre pilares de material revocados en cal, una letrina, 1 porton pino á la calle Colon, un pozo viejo.

5a. propiedad—Casa en el solar letra C de la manzana núm 3 calle de Las Flores entre la del Cármen y 25 de Mayo consta de dos piezas material con barro, una piso ladrillo y piso tabla, techo teja francesa sobre tablones, un corredor con columnitas fierro, techo prolongacion del anterior é igual, un porton á la calle Las Flores, un pozo de balde, 3 puertas pino, una ventana con reja y una sin ella. El terreno correspondiente á esta propiedad y todo el cercado, mide 17 metros 32 de frente á la calle de Las Flores, por 43 metros 30 de fondo.

6a propiedad—Casa en el solar D manzana número 3 contigua á la anterior. Esta propiedad está igualmente construida igual á la anterior y en terreno de la misma dimension, excepto los pisos y el porton, mas sencillos.

7a propiedad—Solar de terreno calle 25 de Mayo esquina á la de Las Flores, letra E, manzana 4, mide 21 m. 60 de frente á la calle de Las Flores por 43 m. 30 á la de 25 de Mayo, cercados los dos frentes con pared de material, contiene un pozo con brocal, pilar de material.

8a propiedad—Casa de material con barro, calle del Plata entre las del Cármen y Alsina contiene un rancho de material con 3 piezas techo de paja, un rancho barro, todo en mal estado, una letrina y pozo sin brocal, porton de fierro á la del Plata. El terreno que mide 34 m 64 de frente á Plata por 43 m 30 de fondo, está cercado por tres lados con pared material.

9a propiedad—Casa de material solares A B de la manzana número 9 contigua á la anterior, calle del Plata esquina á la de Alsina, consta de una pieza material con barro, techo de teja francesa y tirantes y alfajías de pino de tea, una cocina, un pozo con brocal y pilar de material, un porton á la calle del Plata. El terreno que mide 43 m 30 de frente al N. E. por 43 m 30 de fondo, está cercado con pared de material por 3 lados.

10a propiedad calle Rivadavia esquina á la de Alsina en el solar E de la manzana 17, contiene un rancho de material con 2 piezas, techo de paja, un rancho de barro, todo en mal estado y un porton á la calle de Rivadavia. El terreno que mide 43 m 30 de frente á Rivadavia por 21 mts 65 de fondo á la calle Alsina, está cercado de material por 3 lados.

11a propiedad 2 solares cercados unidos formando esquina á las calles del Progreso y General Paz letras L M manzana núm 38 con 43 mts 30 frente por 43 de fondo, lindan al N. E. con el solar letra K y al N. O. con la General Paz, contiene 1 pozo de balde.

12a propiedad—2 solares cercados unidos formando esquina á las calles de Cármen y Progreso letras L M manzana 39 con 43 mts 30 de frente por 43 mts 30 fondo, lindan al N. O. con la calle de Caseros, al N. E. con el solar letra K de la misma manzana y al S. O. con la calle Progreso, contiene 1 pozo.

13a propiedad—Casa de material en el solar letra K de la manzana 26 calle de Caseros, posee un rancho de material techo de paja con 3 piezas y corredor, paredes para otras dos piezas, letrina, pozo y varios árboles, las puertas son de pino y con reja las ventanas. El terreno está cercado de material, consta de 17 mts 32 de frente á la calle Caseros por 43 mts 30 de fondo.

14a. Propiedad—Quinta núm. 20 del plano general consta de 130 metros 23 de frente á la calle Las Flores por 130 metros 52 de fondo, zanjeado, alambrado en regular estado con cerco de álamo á los frentes Buenos Aires y Las Flores, Los linderos son al S. O. calle en medio con la quinta 21 de Caillat, al S. E. calle en medio con la quinta 12 de Ricardo Pesoto y otra de Amenedo.

15a. Propiedad—Chacra sencilla núm. 10 del plano, consta de 398 m. 30 de frente por 519 m. 60 de fondo con una poblacion de material techo de paja con 2 piezas y un potrero y un monte nuevo de damascos, guindos etc. El todo está zanjeado, cercado con alambres y estacones de sauce y álamo, sus linderos son al S. E. calle en medio con la chacra núm. 3, al N. E. calle en medio con el num 9 de Medio durazno y N. O. calle en medio con las quintas 1 y 2 de la testamentaria Mojano.

16a. Propiedad—Chacra núm. 133 del plano general consta de 519 m. 60 de frente por 822 m. 70 de fondo, linda al S. O. con campo de Domingo Secche, al N. E. con campo de Pedro Casevaille, al N. O. calle en medio con la que sigue y al S. O. calle en medio con chacra núm. 134 de Pedro Villarvete.

17a. Propiedad—Chacra número 147 del plano general denominada "La Sofía", comprende un rancho con 4 piezas material en barro, con corredor y 2 granerito todo con techo de paja en regular estado, pozo, una quinta con álamos negros, grupos de duraznos, guindos, manzanos etc. El terreno todo zanjeado mide 536 m. 92 de frente al antiguo camino Real á Buenos Aires, por 822 m. 70 de fondo: sus linderos son al S. E. con la anterior, al N. E. con campos de Casavaille y Miguel Rosas, al N. O. con la que sigue, al S. O. camino en medio con la chacra número 148 de Aristegui.

18a. Propiedad—Chacra número 21 del plano general zanjeada y con poblacion de barro y paja su terreno consta de 536 m 92 de frente por 832 m. 70 de fondo, lindando al S. E. con la chacra anterior, al N. E. con campos de Miguel Rosas, al N. O. calle en medio con la chacra de Cecilio Olmos y al S. O. calle en medio con D. Angel Bernardini.

19a. Propiedad—Chacra número 87 del plano general, consta de 519 mts 60 de frente por 822 mts 70 de fondo, lindando al S. E. caminos en medio con la chacra número 73 de Domingo Videla, al N. O. calle en medio con la chacra número 88 y al N. O. calle en medio con la chacra núm. 86 de Cuachio.

Por mas datos el rematador Alsina 95.—Junio 18 de 1881.—*Pedro Cedrés*, Secretario. jn19

Ramon Garcia y Ca.
JUDICIAL—De tres propiedades en San Fernando. **El Lunes 25 de Julio** á las 3 de la tarde

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial doctor don Justo P. Ortiz se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Ramon Garcia y Ca., de las propiedades siguientes, pertenecientes á D. Manuel Marana situadas en el pueblo de San Fernando.

Primera propiedad—Una casa situada en dicho pueblo calle de 11 de Setiembre entre Progreso y Ribera, inmediata al Canal, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros, igual á 10 varas de frente al Este, con 27 metros 71 centímetros, igual á 32 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 58,959 pesos 12 centavos moneda corriente.

Segunda propiedad—Una casa situada en el mismo pueblo calle 11 de Setiembre entre Progreso y la Ribera edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros, igual á 10 varas de frente al Este, con 27 metros 71 centímetros, igual á 32 varas de fondo al Oeste; tasada en todos sus ramos en la suma de 56,000 ps 12 centavos moneda corriente.

Tercera propiedad—Una casa situada en el pueblo mencionado calle de 11 de Setiembre entre Progreso y la Ribera, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros, igual á 10 varas de frente al Este, con 27 metros 71 centímetros de fondo, igual á 32 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 59 760 pesos 3 centavos moneda corriente.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones mencionadas.

Por mas datos y ver los títulos y tasaciones, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe, donde tramita la ejecucion seguida por D. Nicandro Dorr en representacion del Banco de la Provincia, contra D. Manuel Maran por cobro de pesos, donde se ha ordenado dicha venta. Buenos Aires Junio 28 de 1881—*Juan Gonzalez*, Escribano Secretario, Perú 130. 13

Martin J. Haedo
JUDICIAL—En el Partido de Merlo: De hacienda, carros, corrales etc., etc.

El Domingo 24 de Julio á las 12 del dia procederemos á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Damiana Cordero de Lafont, todas las existencias del establecimiento conocido por de Don Justo Lafont situado á 30 cuadras al Sud del Pueblo de Merlo.

Dichas existencias son las siguientes: Un carro tasado en 2000 ps., 270 ovejas á 4 ps. una, un boleto de marca 650 ps., 8 tinas para hacienda, dos corrales en 800 ps., bueyes á 800 ps. cada uno, dos vacas á 600 ps. cada una, cinco novillos 850 ps. uno, siete yeguas 150 ps. una. La base para la venta será las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas informes al martillero Paraná 31. ja24

CORRALON DE MADERAS Y FIERRO
DE ANGEL DE ELIA Y COMP.
BAHIA BLANCA
Postes reforzados y sencillos, medios postes id id

Alambre de las mejores marcas, como ser: Creuzot, Ryland, Belga, etc. Torniquetes de superior calidad

FIERRO GALVANIZADO CANALE[S]

Surtido general en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras, como Cedro, Urunday, Lapacho y Qu[ebracho]

VARILLAS DE ALAMBRE Y DE MADERA

Tejas Sacoman, baldosas de piso y de techo. Cal viva y apagada

TIERRA ROMANA

Marcos para puertas y ventanas, rejas y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

PRECIOS MODICOS

Todo pedido se atenderá con prontitud y esmero: se encargan de la remision de los pedidos á cualquier [illegible]

GRAN LIQUIDACION DE LA MUEBLER[IA]
DE J. D. SENG
298-RIVADAVIA-300

Gran surtido de muebles hamburgueses y hechos en el pais

Laines y Wright
Banco Hipotecario

El Mártes 26 de Julio á las tres de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento [illegible] al remate á la mas alta postura y dinero de contado siete lotes ó fracciones de terreno en el partido de Las Conchas [illegible] Lujan y Tigre y cuya estension es como sigue [illegible] designados en el plano respectivo con su rosado.

Primer lote—40 1|2 varas [illegible] á la ribera del Tigre [illegible] Sud sobre calle sin nombre y [illegible] varas al Oeste [illegible] calle recien abierta con martillo [illegible] 23 varas hasta salir á la ribera.

Segundo lote [illegible] varas frente al Sud [illegible]

Tercer lote [illegible] Norte á la ribera 93 1|2 varas fondo [illegible] Este [illegible] costado Oeste en martillo [illegible]

Cuarto lote [illegible] Este y Sud con 10 varas frente al Este por 40 varas de fondo al Oeste.

Quinto lote. Formando esquina al Norte y Este [illegible] al Norte sobre la ribera del rio Lujan [illegible] varas fondo al Sud [illegible]

Sexto lote [illegible] esquina al Norte y Oeste [illegible] Lujan [illegible] Sud [illegible] varas y por el Oeste 50 [illegible]

Septimo [illegible] frente al Este [illegible]

Esta propiedad se [illegible] indispensablemente en moneda efectiva [illegible] crédito hipotecario concedido [illegible] Constant Saint N. [illegible] las condiciones bajo las que se estendió el contrato [illegible] comprendida en lo prescripto en el art. [illegible] de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl12

R. y J. Amoretti
En nuestra casa calle Perú 64
REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS, MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se [illegible] para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de [illegible] de negocios, casas, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. jn21 p

AVISOS

BAHIA BLANCA
ELIA & SPUCH

Consignatarios y comisionistas

Se responsabilizan por el extravío de bultos que ocasionen las desgracias que se le confíen. jl8 v8 3re

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damascoide seda, varios colores, y pianos varios, una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, &. &. á precios mas cómodos que en otra parte, diríjanse calle Victoria números 368 y 370, tapicería y mueblería, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE. Este precioso y acreditado establecimiento no tiene rival por la compra ni por la venta. perm

CARROS ECONOMICOS
PARA LIMPIEZA DE LETRINAS ECT.

SISTEMA NUEVO

10 por ciento de economía probada

NO HAY ENGAÑO

41-RECONQUISTA-41

FRENTE AL BANCO NACIONAL

EL VERDADERO LIMPIADOR

Cuidado con equivocar el número

GRAN LIQUIDACION
De la mueblería de Nocetti y Hnos.

Gran surtido de muebles

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

348-Belgrano-348

jl14 14 d

TRIPES Y CORTINAS

Habiendo comprado recien una partida de tripes con mucha ventaja los ofrecemos en venta en nuestra casa Florida y Cuyo num 169 á 177; á los precios de 15, 18 y 22 pesos, y la clase mas rica á 24 pesos vara. En el ramo de cortinas tanto de tul con aplicacion, como de todas clases en general, ofrecemos igualmente un espléndido surtido á precios muy ventajosos. MARTINEZ Y HURTADO.

Tienda Florida esquina Cuyo

jl12 v2c

PLANTAS
182-ARTES-182

Gran surtido de plantas frutales de [illegible] de todas clases como ser duraznos, damascos [illegible] cerezas, guindos, etc., etc.

Especialidad en plantas de adorno [illegible] de todas clases de legumbres, flores [illegible]

Especialidad en semillas de [illegible] Botánica purificada [illegible] semillas y plantas de ANGEL PELUFFO Calle Artes 182 Buenos Aires

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera.

Centenares [illegible] este valioso [illegible] la cabeza [illegible] muy eficaz [illegible] importantes [illegible]

[illegible]—A. Eastman y Ca

DROGUERIA ANGLO-AMERICANA

9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11

perm

CAMBIO CENTRAL
CALLE CANGALLO 95

A. MARECHAL

Desde la fecha los giros sobre Suiza se darán pagaderos en casa de los señores **Lombard, Odier y Ca.** banqueros en Ginebra. Buenos Aires Julio 4 de 1881. jn

INTERESANTE
EN EL CARMEN DE LAS FLORES

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferretería y parte de otros ramos; parte al contado y parte á plazos y alquila la casa con contrata por el tiempo que se quiera, alquiler módico, se harán algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien la podria convenir. La casa tiene buena clientela al contado y plazos, las mercaderías que tiene son buenas: si algunas no á [illegible] al comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres. Julio C. Sanchez y Ca. calle Rivadavia núm. 114, Rivadavia 107 Arijon Hnos. y Ca., Victoria 238 Lastagaray Zaldívar y Ca., Victoria 169 Villanueva y Sarralegui, Belgrano 241 asó Jáuregui, Buen Orden 278 Angel Burzaco y Ca., Rivadavia 214 Cigarrería "La Abundancia". Buenos Aires, Mayo 9 de 1881. *Peregrino Losada*. jn10v10ay

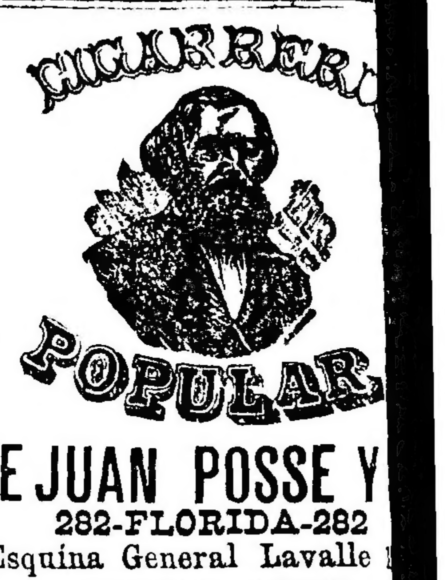

DE JUAN POSSE Y
282-FLORIDA-282

Esquina General Lavalle

BUENOS AIRES

[illegible] recomienda al público los artículos [illegible] especialmente los cigarrillos **colorados** [illegible] estos han adquirido tanto crédito [illegible] que son pedidos [illegible] campaña y provincias en que el [illegible]

[illegible] campaña y provincias se [illegible] módicidad en sus precios.

Florida esquina General Lavalle

RESFRIADOS, BRONQUIT[IS]
Irritacion del Pecho y de la Garga[nta]

Contra estos afectos el **JARABE** y la **PA[STA]** **Pectoral de NAFÉ de DELANGRENIER** PARIS disfrutan de una **eficacidad incom[para]ble** y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni sales de opio, así como *Morphina* ó *Codeina* se [pueden] recetar sin miedo ninguno á los **Niños** que padecen de *Tos* ó de *Pertusis*.

Depósitos en todas las Farmacias.

VAPOR para NUEVA-YO[RK]
LINEA DE VAPORES

DE ROACH

Entre el Brasil y Nueva-Yo[rk]

TOCANDO EN LAS ANTILLAS

El abajo indicado, Agente, expide pasages de primera clase desde este puerto hasta

NUEVA-YORK

Los pasageros se embarcarán en los vapores de la [illegible] Marítimas que salen el 24 de cada mes y se trasbordan en Rio de Janeiro abordo de los respectivos [vapores de] Roach hasta sus salidas hasta el 5 de cada mes. Para [mas] informes ocurrase al Agente. *P. Christ[ophersen]* BUENOS AIRES, 151 calle San Martin—[illegible] Piedras.

MUEBLES y PIA[NOS]

MUCHA ATENCION

En la calle de 25 de Mayo 120 altos, entre Cangallo [y] se encuentra una persona [que] compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages [y] todos de casas, por muy imp[ortantes] que sean. Advierte al [público] que no es casa de negocio, sino particular, pues se [compra] para mandar á las Provincias, por eso puede pagar [mejores] precios que nadie. Ninguna persona debe vender [sus mue]bles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avis[ar á esta] casa seguro encontrarán mas precio y mas activ[idad]. Para tratar todos los dias y á cualquier [hora].

NOTA—Las compras todas se hacen al contado

GUILLERMO A. ISA[R]
CIRUJANO DENT[ISTA]

89-MAIPU-[89]

ALTO[S]

Obturadores [para] mediar las perfora[ciones] del velo del paladar [facili]tando la emision de la [voz,] labra, orificaciones [y de]taduras.

89—MAIPU—[89]

ALTO[S]

EDIFICIOS PUBLICOS
En la nueva capital de la prov[incia]

La comision del concurso para el exámen de planos [pro]puestos de estos edificios, creada por resolucion de [illegible] del presente año, invita á los arquitectos é ingenieros [á for]mular proyectos de los mismos, pudiendo ocurrir por [datos] y condiciones á la secretaría de la comision calle del P[erú] núm. 126 Departamento de Ingenieros de la Provincia. [Los] proyectos que se formulen deberán presentarse en [la] secretaría hasta el seis de Noviembre próximo. La [comision] ofrece como única recompensa un premio de 80,000 [pesos,] otro de 70,000 otro de 60,000, otro de 50,000 y otro [de] ps. de igual moneda al autor del mejor proyecto de [cada uno] de los edificios que se sacan á concurso y que imp[orta en] conjunto la cantidad de 22 500 000 ps. m|c.—Buenos [Aires] Junio de 1881.—[illegible]

La verdadera Agua de Colo[nia]
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO

FABRICANTE EN COLONIA

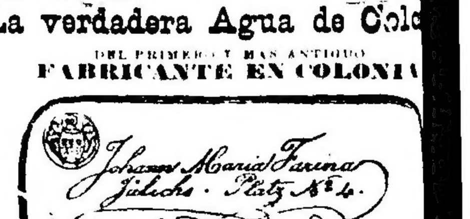

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Americana de—**A. Eastman y Ca.**—Unicos agentes, *meros 9 y 11 calle Defensa*—PARA PRECAVERSE [DE LAS] CLASES INFERIORES FIJARSE EN EL DOMICILIO [de]licha **Platz, Num. 4.**

Lloyd Argentino de Navegac[ion]
A VAPOR

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de B[uenos] Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3 h 15 m de la [tarde]

Los LUNES	Vapor **Diana**	para Rosario y es[calas]	
» MARTES	» **Tridente**	»	
» MIERCOLES	» **Diana**	»	R. Sta. Fé y [escalas]
» JUEVES	» **Tridente**	»	Rosario y esc[alas]
» SABADOS	» **Tridente**	»	

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas [para to]dos los ferro-carriles del Interior y los de la provi[ncia de] Buenos Aires.

Para informes detallados **35 Piedad—35.**

A2 [illegible]

¡ESTANCIEROS!

ESTANCIEROS!

Prueben "La Infalible" de Juan F[rers]

Y tendrán ovejas sanas de vasos

Se devuelve su importe si no cura inmedia[ta]mente

Cuesta solamente diez pesos LA BOTELLA

Y CURA DOSCIENTAS OVEJA[S]

per d.

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en l[o Civil] Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los [que se] consideren con derecho á los bienes quedados por falleci[mien]to de Doña SERAFINA BERRUTI, ya sea como her[ede]ros ó acreedores para que en el término de 30 dias se p[resen]ten ante su señoría por conducto de la secretaría de [D.] Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el [que] firma á estar á derecho y deducir sus acciones en form[a y] apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 12 de 1881.—*R[amon] Maria Wright.* 8il1[illegible]

Los edictos siguen en el complemento